

Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

Diagnóstico de amigabilidad
con las personas mayores

San Pedro Garza García



San Pedro
Garza García





Mensaje de bienvenida:

El presente diagnóstico de amigabilidad con las personas adultas mayores es el resultado del trabajo conjunto del Gobierno del Municipio de San Pedro Garza García y el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, como un primer paso para que la ciudad forme parte de la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Este esfuerzo conjunto parte del reconocimiento de la importancia que tienen los entornos, tanto físicos como sociales, para brindar oportunidades de envejecer de forma activa y saludable para la población. En este sentido cobra relevancia el poder desarrollar acciones, tanto en el ámbito público como en el privado, para que los bienes y servicios que se brindan contemplen los intereses y necesidades de las personas mayores y así poder crear condiciones que contribuyan al desarrollo pleno de las personas y se garantice el respeto a los derechos, independientemente de su edad.

Este diagnóstico presenta un primer insumo para poder conocer la situación de las personas mayores en el municipio, así como los recursos e infraestructura existente para su atención, con el fin de que se cuente con evidencia sobre los intereses y necesidades de esta población, que abone para la generación de política basada en evidencia con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de las personas mayores en nuestros entornos.

En hora buena por este esfuerzo y sigamos trabajando por las personas adultas mayores de nuestro municipio.

Dra. Myrna Elia García Barrera

Directora General del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores



Índice de contenido

1. Caracterización general de las personas adultas mayores	4
1.1. Demografía	4
1.2. Proyecciones de población	6
1.3. Modelos de convivencia y vivienda	7
1.4. Migración	9
1.5. Marginación	10
1.6. Educación	12
1.7. Seguridad económica	15
1.9. Carencias sociales y pobreza	19
1.10. Trabajo	24
1.11. Salud	30
1.12. Cuidadores de personas adultas mayores	39
1.13. Violencia	41
1.14. Recursos sociales	45
2. Diagnóstico específico a partir de las áreas temáticas de las ciudades amigables con las personas mayores.	47
2.1. Entorno físico	48
2.1.1 Espacios al aire libre y públicos	48
2.1.1.1 Medio físico	48
2.1.1.2 Infraestructura vial	48
2.1.1.3 Mobiliario urbano	49
2.1.1.4 Servicios urbanos	50
2.1.1.5 Comercio en vía pública	51
2.1.2 Infraestructura pública	51
2.1.3 Cultura	53
2.2. Vivienda	54
2.2.1. Características de la vivienda	55
2.2.2. Adaptaciones en la vivienda	56
2.3. Transporte	58
2.4. Entorno social y cultural	58
2.4.1. Participación social	59
2.5. Participación cívica y empleo	59
2.5.1. Participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia	59
2.5.2. Participación cívica	60
2.5.3. Empleo	61
2.5.3.1. Unidades económicas del municipio	61
2.6. Comunicación e información	63
2.7. Servicios sociales y de salud	65
2.7.1. Unidades del sector público	65
2.7.2. Características de las unidades del sector público	66
2.7.2.1 Características generales	66
2.7.2.2 Características específicas de las unidades médicas	66
2.8. Respeto e inclusión social	67
2.8.1. Autonomía en la toma de decisiones	68
2.8.2. Participación en actividades sociales	69
2.8.3. Discriminación por edad	69
2.8.4. Estereotipos al envejecer	70
Referencias	71
Anexos (Galería fotográfica)	74



1. Caracterización general de las personas adultas mayores.

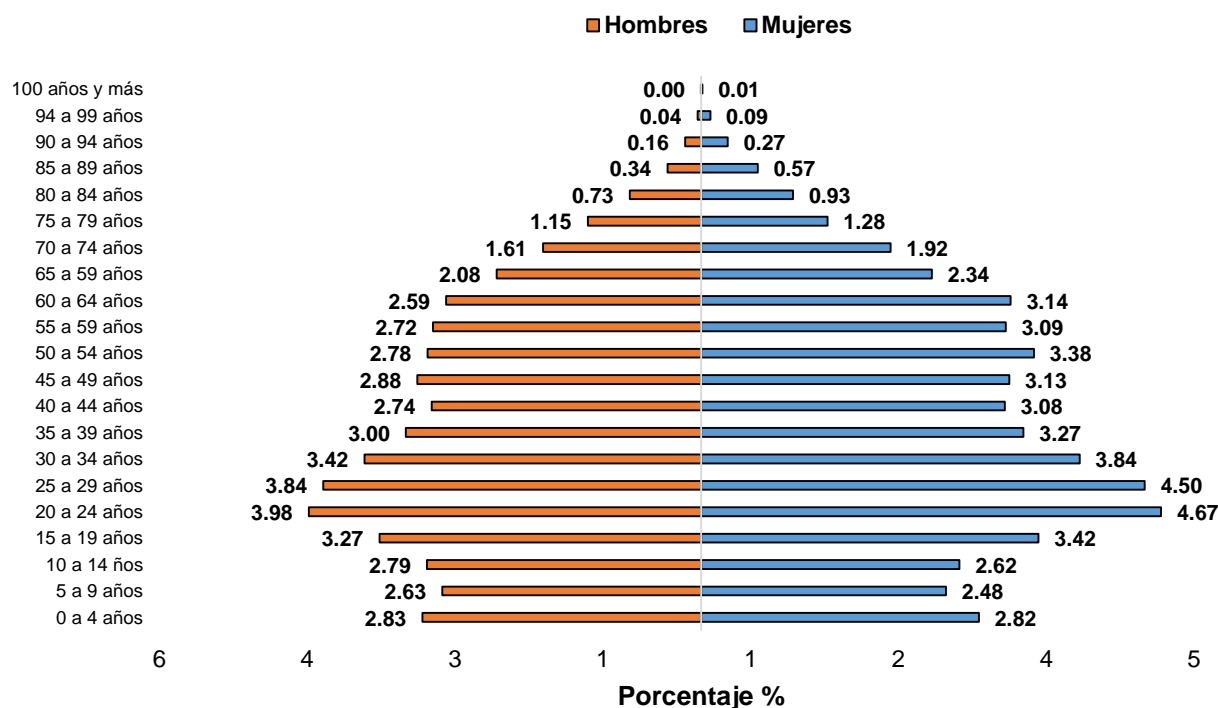
El envejecimiento demográfico es uno de los principales logros de los avances científicos, tecnológicos e industriales de las sociedades modernas. Este fenómeno se debe al resultado de un descenso en los niveles de fecundidad y natalidad en la población aunada a la disminución de la mortalidad. La combinación de los factores anteriores consolida el envejecimiento de la población, lo cual se expresa claramente en un estrechamiento de la base y una ampliación de la cúspide de la pirámide poblacional.

La población adulta mayor ha crecido exponencialmente de formas heterogéneas, por ello se debe generar una conciencia de la importancia de llevar una vida saludable a través de estilos de vida saludables, políticas públicas, educativas y culturales integradas que permitan un bienestar mayor en la vejez.

El envejecimiento de la población, si bien representa uno de los desafíos más relevantes del siglo XXI en materia de población y desarrollo, es indudablemente un logro de las sociedades y merece vivirse como tal. La ganancia en la esperanza de vida cristaliza los esfuerzos realizados desde diversos ámbitos para distribuir los beneficios del desarrollo entre la población. Corresponde al momento actual garantizar las condiciones para que dicho incremento sea efectivamente una ganancia, en términos de una vida vivida con calidad y dignidad hasta el último momento (Villagómez, 2019).

1.1. Demografía

Gráfica 1: Pirámide poblacional del municipio de San Pedro Garza García en el año 2020



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de San Pedro Garza García se registró una población de 132 mil 169 habitantes, lo que representa al 2.3% de la población en el estado. Por sexo, se registraron 62 mil 586 hombres (47.4%) y 69 mil 583 mujeres (52.6%).

En cuanto a la población adulta mayor, se registraron 25 mil 456 PAM que representan el 19.3% de la población municipal y al 3.9% de la población adulta mayor del estado. Respecto a la distribución por sexo de las PAM, 11 mil 494 son hombres (45.2%) y 13 mil 692 son mujeres (54.8%), lo que nos da una razón de 82.3 hombres por cada 100 mujeres.

Dentro de la población adulta mayor, aproximadamente 1 de cada 2 PAM se encuentra en el rango de edad de 60 a 69 años; 3 de cada 10 personas en el 70 a 79 años; y, el 16.4% tiene 80 años o más.

Cuadro 1: Distribución de la población adulta mayor por rangos de edad

SPGG	Población total		Hombres		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
60 años y más	25,456	100.0	11,494	100.0	13,962	100.0
60 a 69 años	13,412	52.7	6,167	53.7	7,245	51.9
70 a 79 años	7,878	30.9	3,644	31.7	4,234	30.3
80 a 89 años	3,401	13.4	1,413	12.3	1,988	14.2
90 años y más	765	3.0	270	2.3	495	3.5

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Respecto a la distribución de la población de personas adultas mayores dentro de San Pedro Garza García, se registran tres grandes concentraciones. La primera de ellas se encuentra al poniente del municipio, cerca del área de San Pedro 400, la segunda en las zonas aledañas al casco municipal y la tercera en la zona cercada a Del Valle.

En el Mapa 1 se ilustra esta situación. En el municipio se contabilizan un total de 66 AGEBS urbanos. En el primer mapa (temático) se somborean estos con base en la cantidad de personas adultas mayores residiendo en ellos.

Los que están sombreados de color naranja o rojo es donde mayor cantidad de PAM se registran, mientras que en los sombreados de color amarillo o verde es donde menor cantidad hay. En el segundo mapa (Análisis Hot spot), se ilustra los AGEBS con base en su significancia estadística.

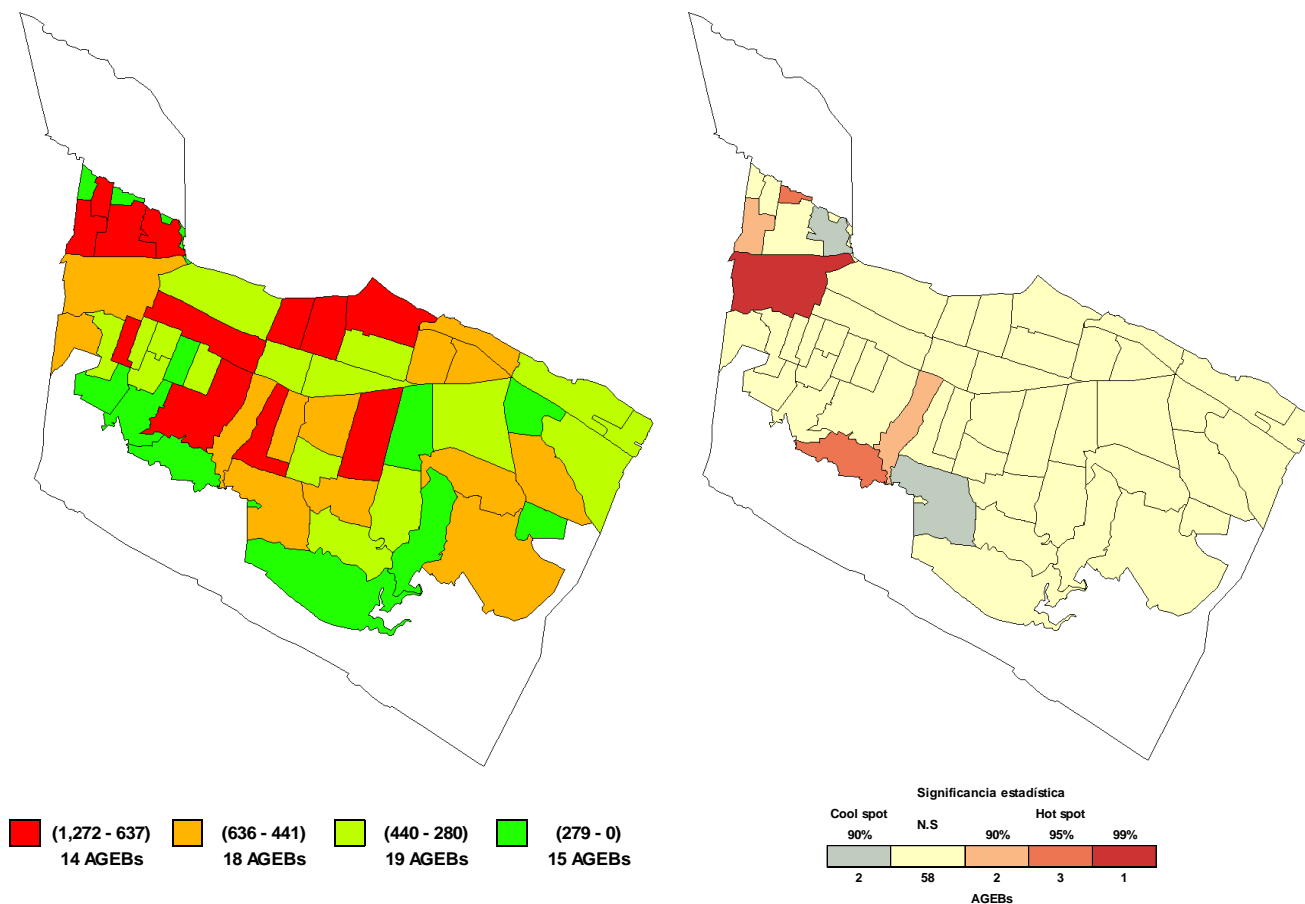
Los espacios sombreados de color rojo indican que la concentración de personas adultas mayores residiendo en esas áreas es importante, mientras que los espacios sombreados de color gris, indican que la concentración es baja. Por otro lado, los espacios de color amarillo indican que las PAM residiendo en esos lugares son muy pocas o no hay.



Mapa 1: Distribución de las personas adultas mayores por AGEBs urbanas en San Pedro Garza García

Mapa temático

Análisis de Hot Spot



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

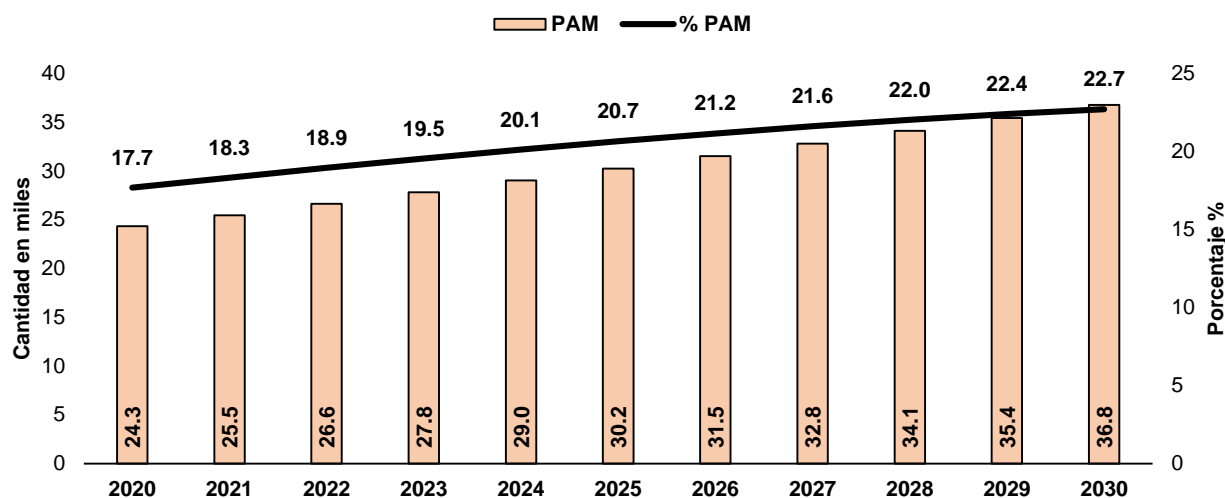
1.2. Proyecciones de la población

Con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que para el año 2030, la población residente en el municipio de San Pedro Garza García será de aproximadamente 162 mil 003 habitantes, teniendo un crecimiento anual promedio de 1.5% a partir del año 2020. Sin embargo, este crecimiento será mucho mayor entre la población adulta mayor, ya que la tasa de crecimiento promedio anual será de 4.1%, ascendiendo la población a cerca de 25 mil 234 PAM en el año 2030. Así mismo, se espera que las PAM representen en el año 2030 al 15.6% de la población del municipio de San Pedro Garza García y al 4% PAM en el Estado.

En el año 2020, la población de personas adultas mayores en Monterrey rebasó a la población de 5 años o menos, pero para el año 2030 habrá más personas de 60 años o más que niños de 14 años o menos. Así mismo, se mantendrá la razón de más mujeres que hombres, llegando a representar en el año 2030, 81.5 hombres por cada 100 mujeres adultas mayores en el municipio.



Gráfica 2: Proyección de cantidad y porcentaje de PAM en el municipio de San Pedro Garza García al año 2030



Fuente: Elaboración propia con información del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

1.3. Modelos de convivencia y vivienda

Con base en la información del INEGI, los hogares censales son la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular. Dado esto, la composición de los hogares es la siguiente:

- Hogar nuclear: Formados por el papá, la mamá y los hijos o solo la mamá o el papá con sus hijos. Así mismo considera a una pareja que vive junta y no tiene hijos.
- Hogar ampliado: Están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).
- Hogar compuesto: Está constituido por un hogar nuclear o ampliado más personas sin parentesco con el jefe del hogar.
- Hogar de coresidencia: Está formado por dos o más personas sin relación de parentesco.
- Hogar unipersonal: Está integrado por una sola persona.

En el cuadro 2 se muestra la distribución de los hogares del municipio con base en el tipo de hogar y si este lo encabeza una persona adulta mayor. En total, en San Pedro Garza García en el año 2020 se contabilizaron 40 mil 313 hogares censales; de los cuales, 18 mil 739 tienen como jefe de hogar a una persona adulta mayor. Es decir, el 46.5% de los hogares en el municipio lo encabeza una PAM. De estos hogares, en el 62.3% el jefe de hogar es hombre, mientras que en el 37.7% restante es mujer.

Los hogares en donde las PAM son jefes de familia se concentran principalmente en tres categorías: más de la mitad son hogares nucleares (55.6%), 17.6 son hogares ampliados y el 16.8% son hogares unipersonales. Por otro lado, el 6.8% vive en hogares compuestos y el 3% son hogares de coresidencia.



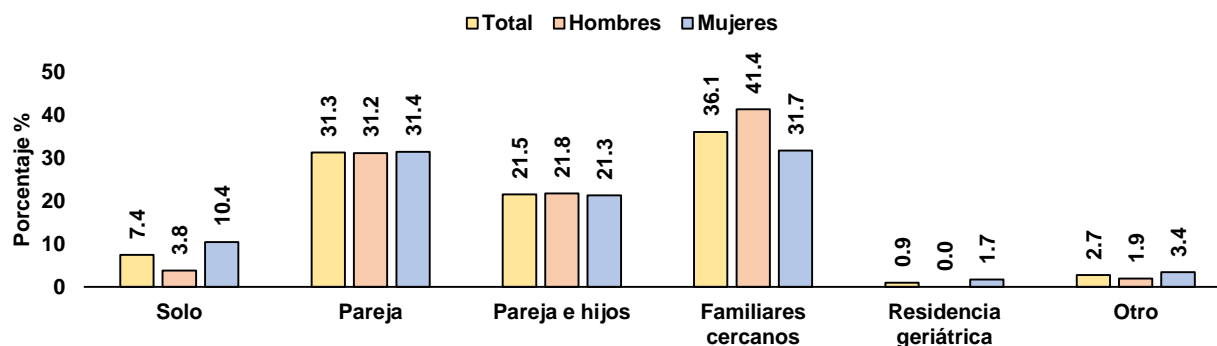
Cuadro 2: Distribución de la composición de los hogares en San Pedro Garza García

San Pedro Garza García	Total de Hogares	Hogares con jefe de familia PAM					
		Total	% JF PAM	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Hogares censales	40,313	18,739	46.5	11,675	62.3	7,064	37.7
Nuclear	23,148	10,411	45.0	8,225	79.0	2,186	21.0
Ampliado	6,084	3,306	54.3	1,518	45.9	1,788	54.1
Unipersonal	5,849	3,157	54.0	977	30.9	2,180	69.1
Corresidente	1,514	553	36.5	91	16.5	462	83.5
Compuesto	3,522	1,283	36.4	864	67.3	419	32.7
No sabe/No responde	196	29	14.8	0	0.0	29	100.0

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En cuanto a la tenencia de vivienda y con base en los registros de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021 (EEsEA, IEPAM), el 90.4% de las personas adultas mayores del municipio de San Pedro Garza García son propietarios de la casa donde viven, mientras que en el 4.2% de los casos es de sus hijos(as), 2.8% es de otros familiares y en el 2.6% es casa rentada.

Gráfica 3: Corresidencia de en las viviendas de la PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo (EEsEA 2021, IEPAM)

En la Gráfica 3 se puede observar cuál es la correspondencia en los hogares de las PAM en San Pedro Garza García. El 36.1% de ellas viven con familiares cercanos, 31.3% vive con su pareja, el 21.5% vive con su pareja e hijos y solo el 7.4% vive solo.

Al desagregar la información por sexo, se presentan resultados similares al de la población total. En los hombres, la correspondencia principal es con familiares cercanos (41.4%) y vivir con su pareja (31.2%). Solo el 3.8% de las PAM hombres viven solos.

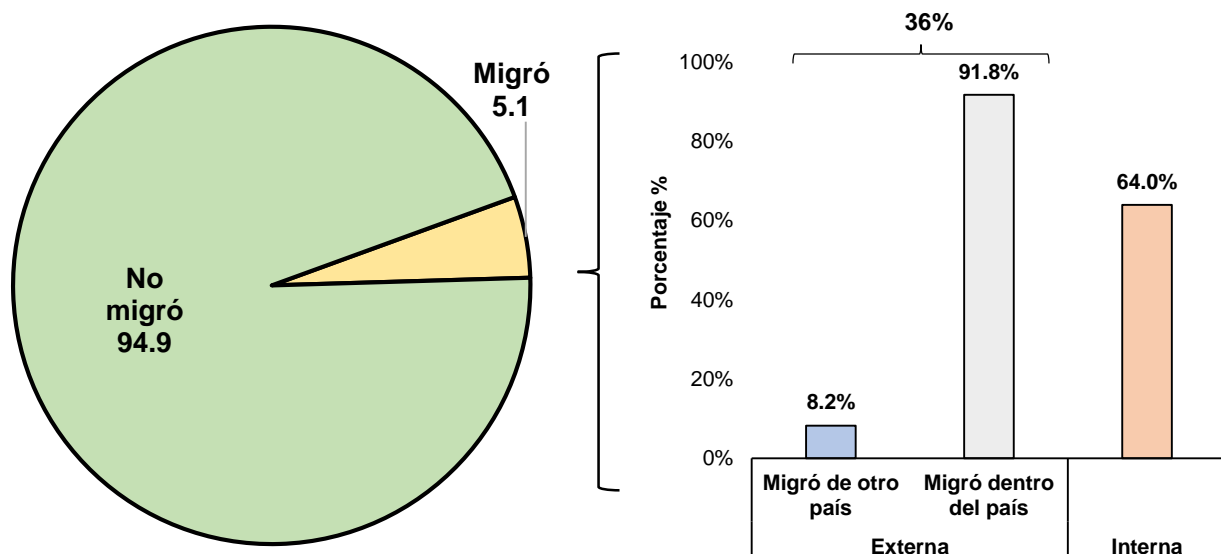
En el caso de las mujeres, el 31.7% vive con familiares cercanos y el 31.4% vive con su pareja. Respecto a vivir solo, 1 cada 10 mujeres PAM se encuentra en esta situación.

1.4. Migración

La migración en las personas adultas mayores tiene diversas perspectivas, sobre todo aquellas donde el idealizar la migración de este sector poblacional es poco probable; sin embargo, los flujos migratorios de las PAM son cada vez más frecuentes en diversos contextos globales.

Existen diversas causas que inducen a la migración en la vejez, Partida (2004) indica que los motivos frecuentes son por salud, soledad o incluso la carencia de recursos materiales para poder sobrevivir y las orillan a migrar en búsqueda del apoyo que puedan brindar amigos o familiares. En este sentido, se da la migración a otras ciudades para lograr atender sus enfermedades y con ello permitirse vivir una vida tranquila y un envejecimiento saludable (Ramírez, 2021).

Gráfica 4: Migración de personas adultas mayores en el municipio de San Pedro Garza García



Fuente: Estimación propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el municipio de San Pedro Garza García, 1 mil 555 personas adultas mayores cambiaron de residencia en los últimos 5 años, lo que representa al 5.1% de la población PAM. De estos, el 64% migró de manera interna; es decir, solo se cambió de municipio de residencia dentro del estado, mientras que el 36% restante migró de manera externa; es decir, proviene de otro estado dentro del país (91.8%) o de algún otro país (8.2%).

De las PAM que migraron de otro estado del país, el 25.5% proviene de la Ciudad de México, el 16.3% de Chihuahua, el 14% de Yucatán y el 10.9% del Estado de México, representando en su conjunto al 66.7% de la migración dentro del país. Por otro lado, de las PAM que solo cambiaron de municipio, el 21.7% proviene de Monterrey, 18.6% de Vallecillo, 15.9% de El Carmen y el 6% de los Herreras, representando en su conjunto al 73.9% de la migración interna.



1.5. Marginación

A partir del año 1993, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha realizado ejercicios para la evaluación de las condiciones de marginación de la población en México, estas sirven para identificar las zonas y regiones con más carencias y la población asentada en ellas. Desde entonces, el índice de marginación se ha posicionado como una de las principales herramientas analíticas y operativas para la definición y focalización de políticas públicas enfocadas al abatimiento de las carencias socioeconómicas de la población mexicana.¹

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar los estados, municipios, AGEBS y colonias del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

De manera específica, el índice de marginación considera las siguientes características:

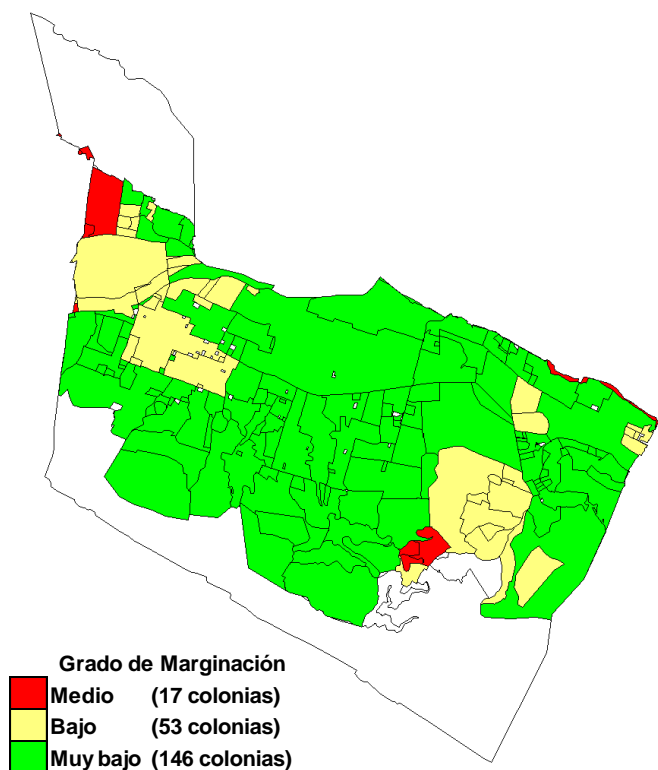
- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años o más sin educación básica
- Población sin derechohabiencia a los servicios de salud
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin internet
- Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin celular

Con esto, la CONAPO define 5 estratos para medir la intensidad de marginación de la unidad de análisis, siendo estos grados de marginación: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto.

¹ Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020, CONAPO. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>



Mapa 2: Grado de Marginación en las colonias de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la CONAPO y del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el municipio de San Pedro Garza García se contabilizan en el año 2020, 216 colonias, de las cuales el 7.9% tiene un grado de marginación Medio, 24.5% Bajo y 67.6% Muy bajo. No se registran colonias con grado de marginación Alto o Muy alto.

Entre las colonias que cuentan con un grado de marginación Medio se encuentran: Hacienda Carrizalejo, Joya de la Corona, San Pedro 400 (Fomerrey 22), el fraccionamiento Mesa de la Corona y la unidad habitacional San Pedro; teniendo una población en su conjunto de 9 mil 856 personas que representan al 7.6% de los habitantes del municipio.

Por su parte, las colonias con grado de marginación Bajo registran una población de 28 mil 978 habitantes que representan al 22.3% de la población municipal.

Así mismo, en las colonias con grado de marginación Muy bajo se contabilizan a 91 mil 403 habitantes que representan al 70.2% de la población restante de San Pedro Garza García.

Cuadro 3: AGEBs del municipio de San Pedro Garza García según grado de marginación

San Pedro Garza García	AGEBs		Personas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	53	100.0	132,094	100.0
Medio	4	7.5	12,621	9.6
Bajo	9	17.0	19,268	14.6
Muy bajo	40	75.5	100,205	75.9

Fuente: Elaboración propia con información de la CONAPO y del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De manera similar, se realizó el ejercicio bajo el análisis de las Áreas Geo-estadísticas Básicas (AGEBs). En San Pedro Garza García se contabilizan 4 AGEBs con un grado de marginación Medio contabilizando una población de 12 mil 621 personas que representan al 9.6% de la población municipal.



Así mismo, se registran 9 AGEBS con un grado de marginación Bajo residiendo en ellos, 19 mil 268 habitantes que representan al 14.6% de la población de SPGG. De igual manera, hay 40 AGEBS con un grado de marginación Muy bajo con una población de 100 mil 205 habitantes que representan al 75.9% de la población del municipio.

1.6. Educación

La Organización Mundial de la Salud (2015) menciona que para lograr un envejecimiento activo y saludable es imprescindible la optimización de oportunidades de salud, participación, seguridad y la inclusión de un aprendizaje a lo largo de la vida. Lo anterior para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores a medida que envejecen.

Por lo anterior, el aprendizaje a lo largo de la vida es una integración precisa de conocimiento con el curso de vida, en donde se comprenden actividades de aprendizajes para todas las edades (niños, jóvenes, adultos y personas mayores) en los diversos contextos sociales (familia, escuela, comunidad, trabajo, etc.) y mediante las amplias modalidades existentes (educación formal, no formal e informal), lo anterior responde a las necesidades, deseos y exigencias adheridas al aprendizaje permanente. Ahora bien, en el caso particular de las personas adultas mayores debe existir una educación acorde a este grupo etario, por ejemplo, la pedagogía se basa en la educación infantil, mientras que en las personas mayores se conoce como “Gerontagogía” o “Geragogía”, que se basa en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las población mayor para alcanzar un ejercicio activo de autonomía y derechos humanos.

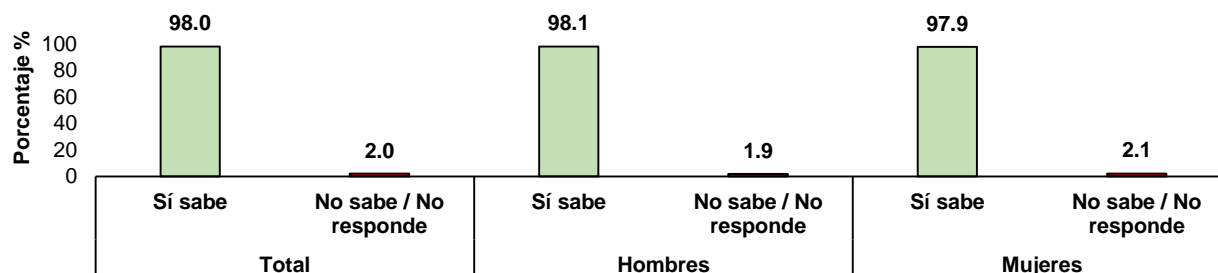
Lo primero que se debe realizar para lograr un aprendizaje óptimo en la población mayor es el empoderamiento aunado a un diagnóstico real que permita identificar sus fortalezas y oportunidades para la identificación de sus áreas de experiencias y sapiencia. Posteriormente se podrán realizar las intervenciones correspondientes con esta perspectiva centrada en la persona. No es un secreto que las personas mayores tienen una vasta experiencia y un cúmulo de saberes que debe ser aprovechado por las nuevas generaciones. Aunado a ello, este grupo etario aporta en demasía a las familias y a la sociedad en general, alejando entonces la perspectiva de un envejecimiento pasivo y decadente; más bien, optar por un envejecimiento productivo para que a través del aprendizaje a lo largo de la vida, la población mayor logre ser incorporada a empresas o instituciones en un ambiente dignificado.

Las personas adultas mayores buscan nuevas y mejores formas de enseñanza para mantener su actividad y estructura en las que cuenten con espacios donde crear, comunicarse y transmitir el cúmulo de experiencias de todas y todos. En resumen, el derecho a la educación no debe ser sometido a ningún límite de edad, ya que las personas adultas mayores tienen un significado especial, pues representan una oportunidad de actualización, participación social, sentido de pertenencia y reafirmación de sus potencialidades.



Si se generan las condiciones adecuadas para que las personas mayores se inserten en una educación a lo largo de la vida, a través de los organismos e instituciones públicas, se lograrán sociedades que contribuyan al desarrollo de las comunidades, considerando a este grupo etario como contribuyentes activos. En este sentido, la mayoría de las personas adultas mayores de San Pedro Garza García saben leer y escribir un recado; sin embargo, el 2% de ellos no sabe (es analfabeta). Por sexo, esta situación es ligeramente mayor en las mujeres (2.1%) que en los hombres (1.9%).

Gráfica 5: Población de personas adultas mayores de San Pedro Garza García que sabe leer y escribir un recado



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Respecto al máximo grado de estudios alcanzado, los principales son: Licenciatura (38%), Maestría (12.7%) y la primaria (11.3%). Respecto a ningún nivel de escolaridad, solo el 1.1% de las PAM de San Pedro Garza García se encuentran en esta situación, siendo ligeramente mayor en los hombres (1.3%) que en las mujeres (0.8%).

Considerando a la población que tiene un nivel de Licenciatura o superior², el 55.1% de las PAM cuenta con este nivel de estudios, siendo el municipio con mayor porcentaje de PAM con grado de estudios altos. Por sexo se observa una diferencia grande, ya que mientras el 72% de los hombres cuenta con este nivel de estudios, en las mujeres lo es el 41.1%.

En cuanto a la participación en actividades educativas y con base en la información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo (2021, IEPAM), solo el 5.8% de las PAM del municipio realiza actividades educativas, siendo por sexo, la participación exclusiva de los hombres (12.8%).

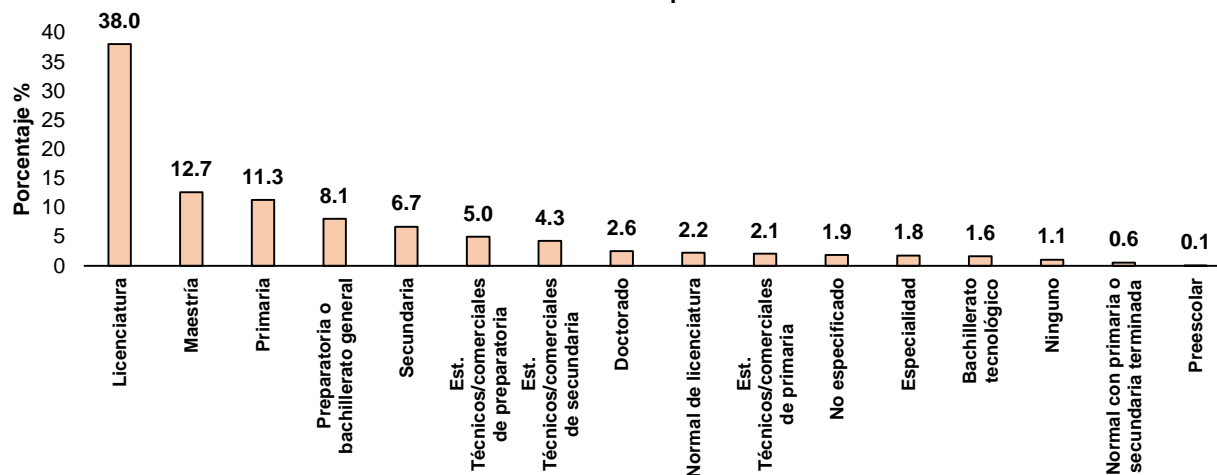
Aunque la participación en general de las PAM de Nuevo León en actividades educativas es baja (1.4%), de los municipios del área metropolitana de Monterrey (AMM)³, es justamente San Pedro Garza García, el que registra la mayor participación.

² Se incluyen los siguientes grados de estudios: Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

³ Los municipios que integran el área metropolitana de Monterrey son los siguientes: Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

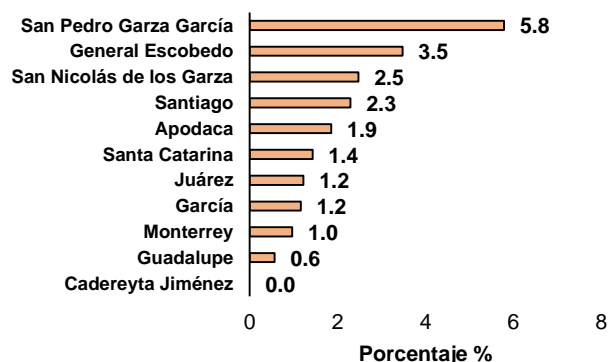


Gráfica 6: Grado máximo de estudios alcanzado por las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Gráfica 7: Participación de las PAM en actividades educativas por municipio del AMM



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En cuanto al tipo de actividades educativas en las que participan las PAM de San Pedro Garza García, lo hacen principalmente asistiendo a cursos educativos como seminarios, diplomados y ponencias (35.3%) y Cursos de arte (20.6%).

Así mismo, registrando el mismo porcentaje (14.7%), toman cursos de desarrollo humano, idiomas, manualidades, oficios o asisten a la Preparatoria, Universidad o Posgrado.

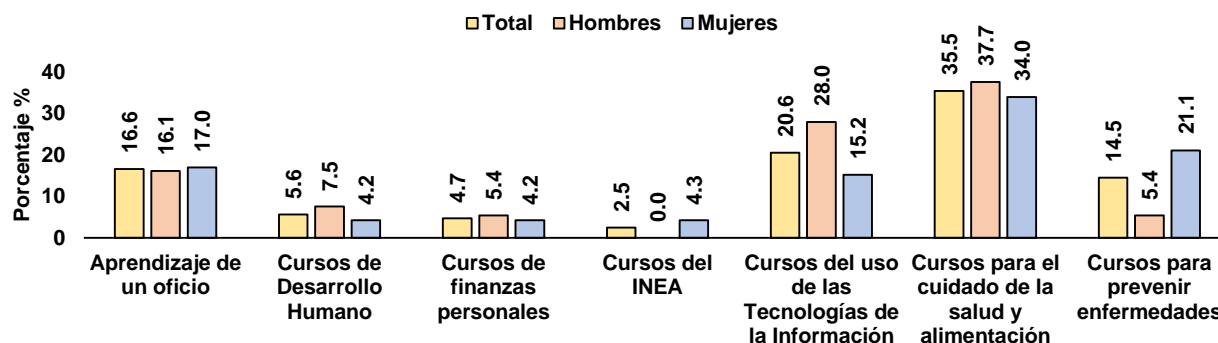
Así mismo, se les cuestionó sobre su interés en participar en actividades educativas proporcionadas por el gobierno, esto siendo independiente de si ya se encontraban participando o no en alguna actividad educativa.

Respecto a esto, el 37.7% de las PAM de San Pedro Garza García manifestó su interés en participar. Por sexo, se observa diferencias, ya que mientras el 35% de los hombres manifiesta su interés, en las mujeres este porcentaje se incrementa hasta el 40%.

En cuanto a que tipo de actividad les gustaría participar, se encuentra principalmente en tres categorías: Cursos para el cuidado de la salud y alimentación (35.5%), Cursos para el uso de las Tecnologías de la información

(20.6%) y el Aprendizaje de un oficio (16.6%); representando en su conjunto al 72.7% de las actividades de interés.

Gráfica 8: Actividades de interés por parte de las PAM



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

1.7. Seguridad económica

La capacidad de las personas de disponer de bienes en general, económicos y no económicos, constituye un elemento clave de la calidad de vida en la vejez. En este sentido, la seguridad económica de las personas mayores se define como la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida (Guzmán, 2002). El goce de la seguridad económica permite a las personas mayores satisfacer las necesidades objetivas que agregan calidad a los años, y disponer de independencia en la toma de decisiones. Además, mejora su autoestima, al propiciar el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos (Huenchuan & Guzmán, 2006).

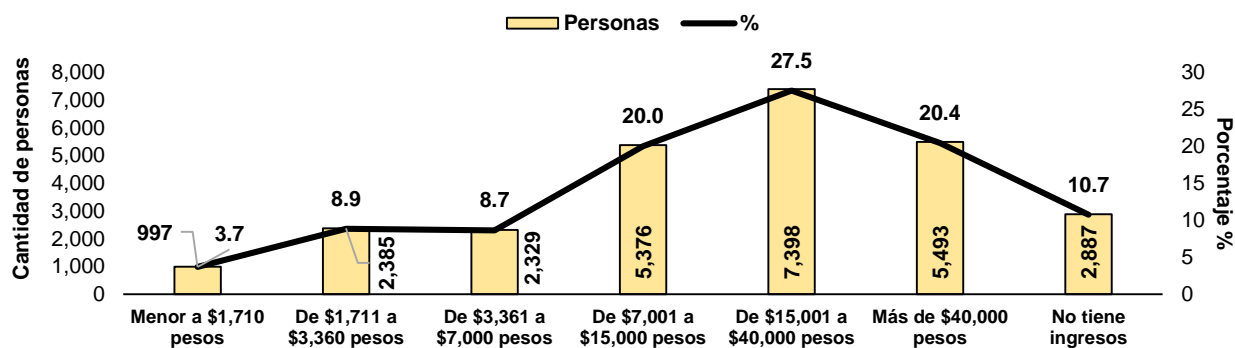
Sin embargo, la seguridad económica en la vejez es limitada y heterogénea sobre todo en el caso de las mujeres mayores que se encuentran en condiciones económicas poco favorables. Por otro lado, los hombres mayores generan ingresos a partir de los beneficios gubernamentales, pensiones o jubilaciones y ciertos trabajos informales. Las mujeres mayores son beneficiadas a partir de los subsidios del gobierno, donativos y pensiones (Bolaños, Ham & Ramírez, 2016).

Debido a los cambios en la estructura y dinámica familiar es imprescindible tomar en cuenta el incremento de los hogares unipersonales que en un contexto de envejecimiento demográfico es necesario dedicar mayor atención a estos hogares, identificar a quienes se encuentran en mejores condiciones socioeconómicas y sobre todo, procurar a aquellas personas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema y aislamiento social (Bolaños, Ham & Ramírez, 2016).



Con información de la EEsEA (2021, IEPAM), se registró que solo 2 mil 887 personas adultas mayores de San Pedro Garza García no cuentan con ningún tipo de ingreso, representando al 10.7% de las PAM en el municipio y siendo esta situación exclusiva de las mujeres.

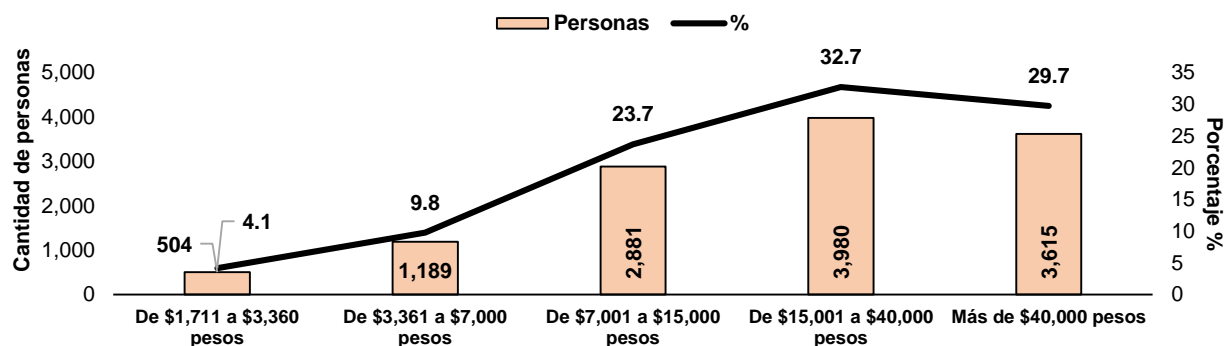
Gráfica 9a: Ingresos de las personas adultas mayores de San Pedro Garza García [Pob. Total]



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Así mismo, el 3.7% de la población cuenta con ingresos por debajo de los \$1,710 pesos mensuales. Considerando las líneas de pobreza por ingresos del CONEVAL⁴, situarían a las PAM por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM); es decir, su ingreso es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria.⁵ En el caso de los hombres, no se registra población en esta situación, mientras que en las mujeres se registra al 6.8%.

Gráfica 9b: Ingresos de las personas adultas mayores de San Pedro Garza García [Hombres]



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Complementario a esto, se registró que el 8.9% de las PAM tiene un ingreso mayor a los \$1,711 pesos pero inferior a los \$3,360 pesos mensuales. Esto los sitúa por debajo de la Línea de Bienestar Económico (LBE); lo que implica que no cuentan con el poder adquisitivo para conseguir comprar la canasta alimentaria y no

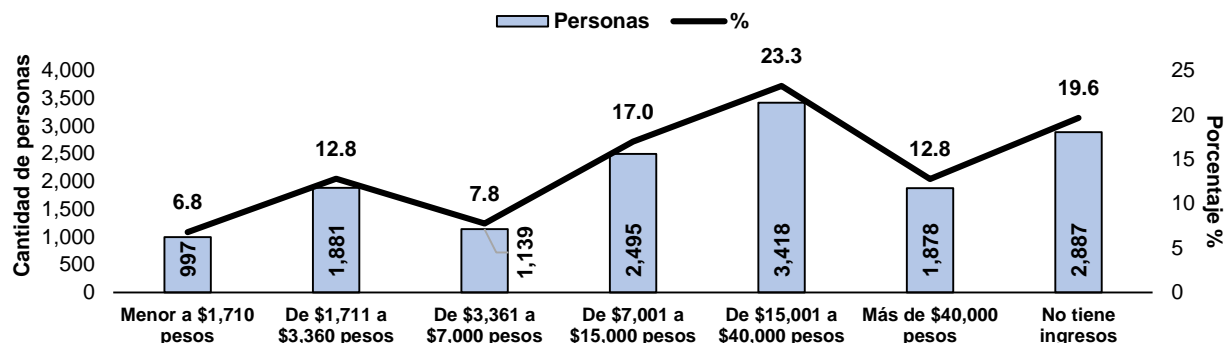
⁴ Se tomó como periodo de referencia el mes de agosto del 2021.

⁵ La canasta básica alimentaria generalmente se define como el conjunto de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de un hogar promedio. (Disponible en Blog CONEVAL: <https://bit.ly/3OxAazv>)



alimentaria.⁶ Por sexo, solo el 4.1% de hombres tiene un ingreso por debajo de la LBE, mientras que en las mujeres representa al 12.8%.

Gráfica 9c: Ingresos de las personas adultas mayores de San Pedro Garza García [Mujeres]



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

De manera complementaria, se registró que el 28.7% de las PAM tiene ingresos superiores a los \$3,360 pesos pero inferiores a los \$15 mil pesos y el 48% de las personas cuenta con ingresos mensuales superiores a esta cantidad (\$15 mil pesos). Por sexo, aproximadamente 3 de cada 5 hombres declaró ingresos superiores a los \$15 mil pesos mensuales, mientras que en las mujeres, la proporción disminuye y representa al 36%.

Cuadro 4: Origen de ingresos de las PAM

Origen de ingresos	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Tiene ingresos	23,978	-	12,169	-	11,809	-
Pensión del IMSS/ISSSTE	12,110	50.5	7,734	63.6	4,376	37.1
Programa de 68 y más	5,791	24.1	2,381	19.6	3,410	28.9
Ahorro/Inversión financiera	2,827	11.8	1,830	15.0	997	8.4
Envío mensual de su familia	250	1.0	0	0.0	250	2.1
Trabajo	4,423	18.4	2,925	24.0	1,498	12.7
Transferencia de otros hogares	7,917	33.0	1,371	11.3	6,547	55.4
Otras fuentes	1,957	8.2	320	2.6	1,637	13.9

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

De la población adulta mayor en San Pedro Garza García que declaró tener ingresos, la mayor parte de ellos menciona que su ingreso proviene principalmente de tres fuentes: 50.5% vive de lo que recibe de su pensión del IMSS o ISSSTE, alrededor de 1 de cada 3 PAM costea sus gastos con transferencias que recibe de otros hogares y el 24.1% recibe obtiene su ingreso de la pensión de 68 años y más.

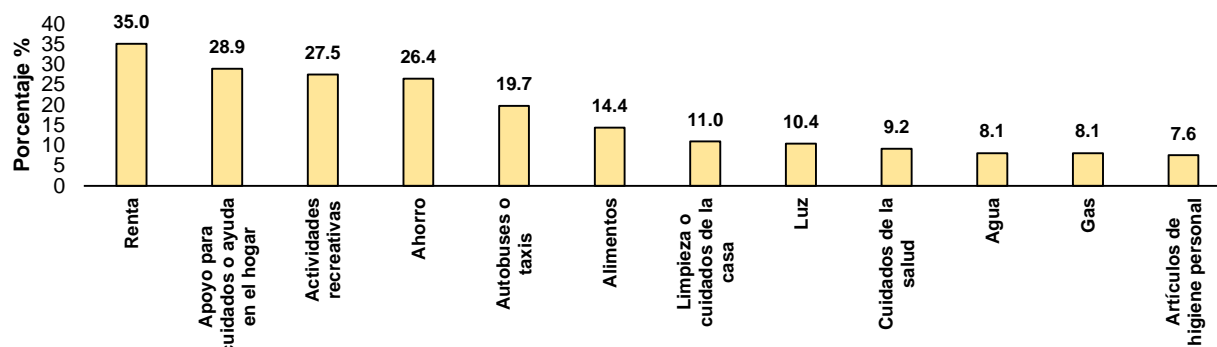
⁶ La canasta no alimentaria está compuesta por necesidades básicas para las personas (como lo es los artículos de esparcimiento, vestido, calzado, gasto en transporte, entre otros), pero siendo algunas de ellas no indispensables para la vida cotidiana. (Disponible en Blog CONEVAL: <https://bit.ly/3OxAazv>)



Entre las opciones menos recurrentes de las PAM para obtener ingresos se encuentran: ahorro o inversión financiera (11.8%), otro tipo de fuentes (8.2%) y el envío mensual por parte de su familia (1%).⁷

En el caso de los hombres, las principales fuentes de ingreso son la pensión que reciben del IMSS o ISSSTE (63.6%) y lo que reciben por parte de su trabajo (24%). En el caso de las mujeres, la principal fuente de ingresos son las transferencias de otros hogares (55.4%) y lo que reciben de la pensión del IMSS o ISSSTE (37.1%).

Gráfica 10: Gastos que no pueden cubrir las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Respecto a la suficiencia de ingresos para cubrir diferentes rubros de gasto, la mayor parte de las PAM pueden solventar los gastos de servicios en el hogar (Agua, Luz, Gas) ya que alrededor del 90% menciona que si le alcanza el dinero; sin embargo, cuando se toma en cuenta el gasto en renta, 35% de ellas mencionó que no lo puede solventar. De manera adicional, el 28.9% de las PAM mencionaron que no pueden cubrir el gasto de apoyos para labores de cuidado o ayuda en el hogar (cuidadores, servicios de limpieza, ayudantes, entre otros).⁸

En caso de una urgencia económica, las PAM de San Pedro Garza García principalmente realizan dos tipos de acciones: el 46.5% saca dinero de sus ahorros y el 35.4% habla con sus hijos o familiares para que le ayuden. Así mismo, entre las opciones menos recurrentes son: pedir prestado de sus ahorros (3.4%) y vender o empeñar sus cosas (1.9%).⁹

Por sexo, aunque los dos principales tipos de acciones que realizan es similar para ambos grupos poblacionales; sin embargo se presentan cambios en las posiciones de relevancia, ya que mientras en los hombres el primer lugar es sacar dinero de sus ahorros (53.4%) y en segundo lugar, hablar con sus hijos o familiares para que les

⁷ Los porcentajes expresados en la tabla no suman el 100% debido a que la persona adulta mayor puede seleccionar más de una opción en el origen de su ingreso.

⁸ Para el cálculo de los porcentajes de la Gráfica 10, solo considera a las PAM que mencionaron que entre sus gastos se encuentra alguno de los rubros presentados.

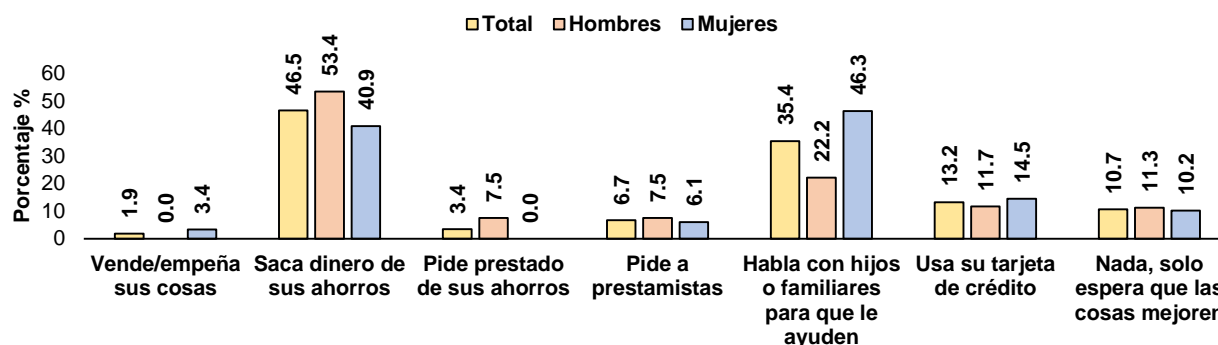
⁹ Los porcentajes expresados en la Gráfica 11 no suman el 100% debido a que la población podía elegir más de una opción de respuesta.



ayuden (22.2%). Por su parte, en el caso de las mujeres la principal acción a realizar es hablar con sus hijos o familiares para que les ayuden (46.3%) y en segundo lugar, sacar dinero de sus ahorros (40.9%).

Por otro lado, entre las opciones menos recurrentes por parte de los hombres son pedir prestado de sus ahorros o pedir a prestamistas (ambas con 7.5%). En el caso de las mujeres, se encuentran pedir a prestamistas (6.1%) y vender o empeñar sus cosas (3.4%).

Gráfica 11: Acciones que realiza en caso de una urgencia económica



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

1.9. Carencias sociales y pobreza

El grupo de los adultos mayores suele ser considerado uno de los grupos más vulnerables a la pobreza en la sociedad, debido a su limitada participación en el mercado laboral, que hace que su bienestar dependa fundamentalmente del sistema de protección social imperante de un país determinado (Bardasi & Jenkins, 2002).

Se tienen grandes expectativas de esperanza de vida actuales y en un futuro; sin embargo, el hecho de vivir más no implica que la calidad sea mejor. Desafortunadamente, el entorno y contexto de las personas adultas mayores en ciertos casos no es favorable, se viven más años, pero en condiciones muy deterioradas.

Los problemas más importantes que afectan a las personas adultas mayores están relacionados con la pobreza: ingresos insuficientes, sea por falta de acceso a empleos de calidad o por pensiones escasas o de monto insuficiente; dependencia económica de sus familias o del Estado, así como alimentación y atención médica insuficiente.

La reducción de las capacidades físicas y el retiro del mercado laboral en esta etapa de la vida, así como las condiciones específicas de salud y educación, entre otros factores, pueden significar una reducción en su ingreso que podría verse reflejado en el aumento de la probabilidad de encontrarse en situación de pobreza o mayor dificultad para enfrentarla, si es que los mecanismos de retiro del trabajo y protección social no les favorecen (CONEVAL, 2018).



Las políticas de empleo deben considerar a la población adulta mayor, debido a que muchas personas de edad avanzada siguen realizando actividades para el mercado laboral remunerado, por diversas causas, entre las que destaca la baja cobertura en pensiones y jubilaciones. Las personas adultas mayores también merecen un trabajo digno y condiciones laborales que les permitan tener autonomía económica (INMUJERES, 2018).

Para definir a la población en situación en pobreza, el CONEVAL considera los siguientes conceptos:

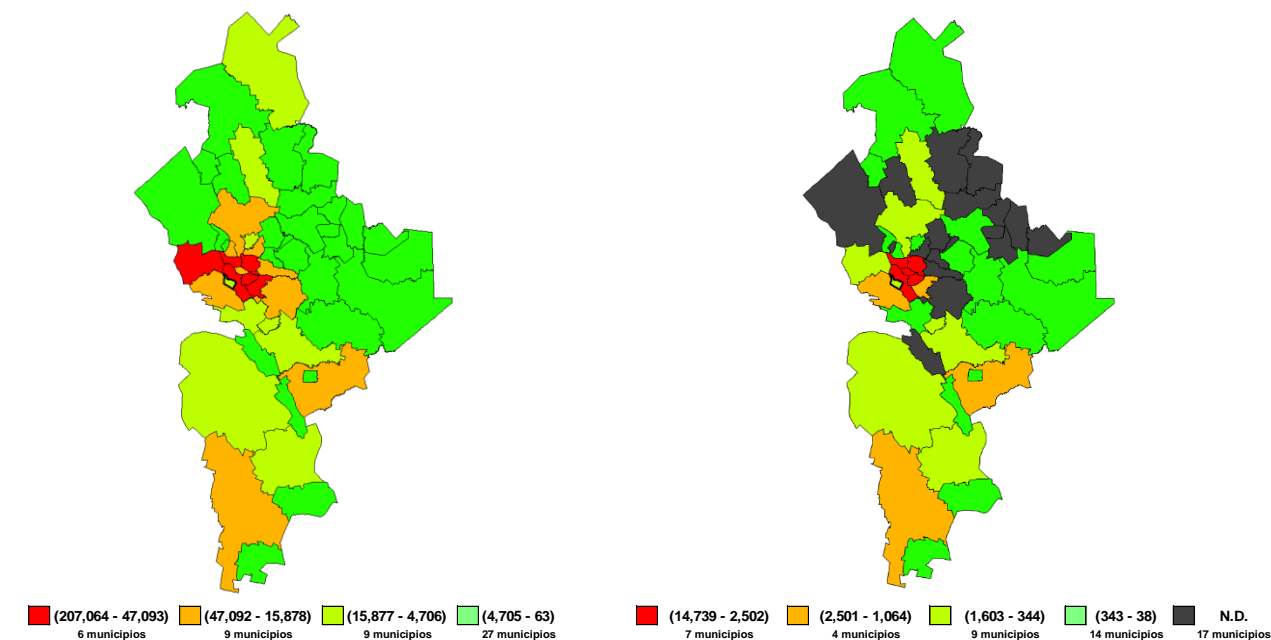
- Rezago educativo: la persona está en edad escolar y no asiste a la escuela o si de acuerdo a su edad no ha concluido la primaria o secundaria (nació antes de 1982: Primaria; después de 1982: Secundaria).
- Acceso a servicios de salud: no tiene afiliación a servicios médicos de alguna institución de salud.
- Acceso a la seguridad social: de acuerdo con su edad y/o condición laboral, cuentan con prestaciones (acceso a servicios médicos, afore o SAR, programa de pensiones para adultos mayores, pensión o jubilación).
- Calidad y espacios de la vivienda: se cuenta con la carencia si los materiales de construcción de la vivienda son precarios o vive en hacinamiento.
- Servicios básicos en la vivienda: presenta problemas con el suministro de energía eléctrica, agua potable, problemas con el drenaje o el combustible para cocinar no es el adecuado.
- Alimentación: Se cuenta con la carencia si presenta algún grado de inseguridad alimentaria.
- Índice de privación social: índice construido para cada persona a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. Es decir, es el número de carencias que tiene una persona (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación).
- Línea de Bienestar Económico (LBE): es el valor monetario necesario para adquirir los bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias
- Línea de Bienestar Mínimo (LBM): es el valor monetario del ingreso necesario para adquirir los bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias.
- Vulnerable por carencias sociales: aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar económico.
- Vulnerable por ingresos: aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- Población en situación de pobreza: una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.
- Población en situación de pobreza extrema: una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se



encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

En el Mapa 3 se puede observar la distribución por cantidad y porcentaje de la población en situación de pobreza en Nuevo León, tanto para la población total como para la de 65 años y más.¹⁰

Mapa 3a: Distribución de población en situación de pobreza en Nuevo León
Cantidad de personas en situación de pobreza (Población total) **Cantidad de personas en situación de pobreza (Población de 65 años y más)**



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

La carencia social con mayor presencia entre la población de San Pedro Garza García es el Acceso a la seguridad social, donde poco más de 52 mil personas la tienen, representando al 44.1% de la población total de municipio y en promedio, teniendo 1.4 carencias sociales. Es decir, las personas que tienen la carencia por acceso a la seguridad social, tienen en general una carencia social adicional a la ya mencionada.¹¹

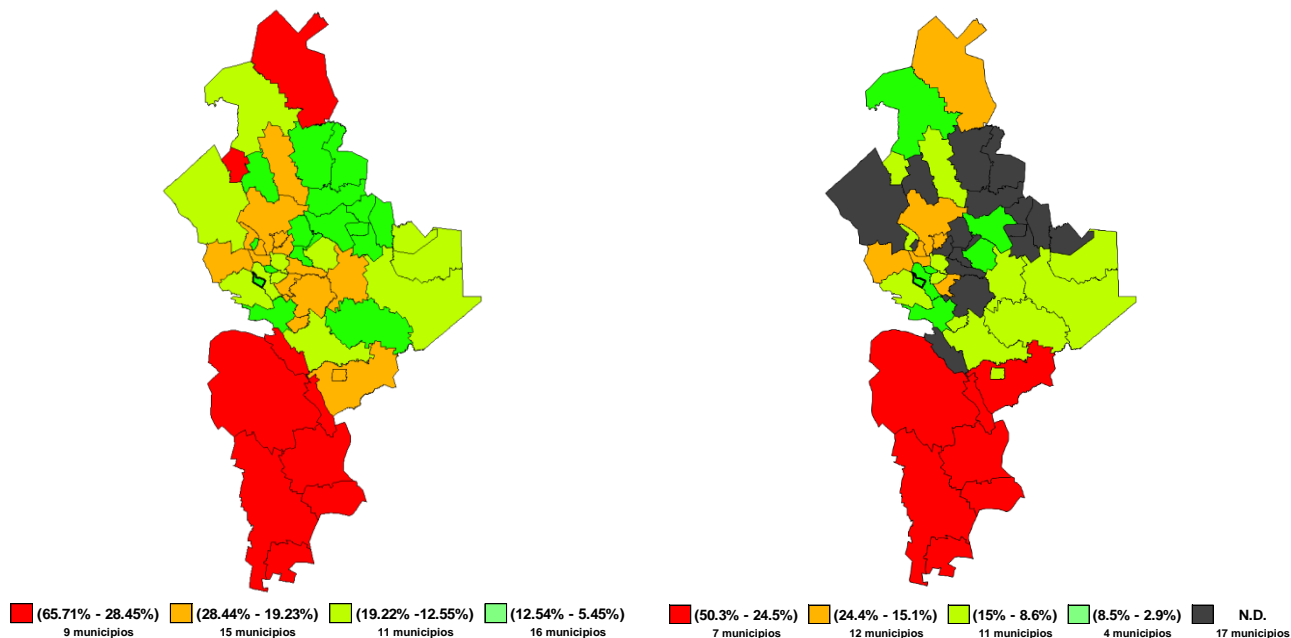
¹⁰ En los Mapas 3a y 3b se visualizan áreas sombreadas de color negro para la información referente a la población de 65 años y más, esto se debe a que el CONEVAL no pudo estimar todos los indicadores estadísticos necesarios para determinar la cantidad de personas en situación de pobreza en esos municipios.

¹¹ Debido a que el cálculo del Modelo de Pobreza Multidimensional no permite el análisis de la información de la población adulta mayor a nivel municipal, se presentan las estadísticas generales para la población total y de 65 años y más.



En el caso de las población de 65 años y más, se estima que en una proporción similar (9.5%), las carencias sociales con mayor prevalencia entre las PAM de SPGG son el acceso a los servicios de salud y el acceso a la seguridad social.¹²

Mapa 3b: Distribución de población en situación de pobreza en Nuevo León
Porcentaje de población en situación de pobreza (Población total) **Porcentaje de población en situación de pobreza (Población de 65 años y más)**



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

Cuadro 5: Distribución de la población con carencias sociales en San Pedro Garza García

Carencia social	Población total			65 años y más	
	Cantidad de personas	Porcentaje %	Carencias promedio	Cantidad de personas	Porcentaje %
Población	118,113	100	-	21,031	100
Rezago educativo	4,220	3.6	1.8	N.D.	N.D.
Acceso a servicios de salud	19,966	16.9	2.1	1,999	9.5
Acceso a la seguridad social	52,042	44.1	1.4	2,008	9.5
Calidad y espacios en la vivienda	2,806	2.4	2.5	N.D.	N.D.
Servicios básicos en la vivienda	334	0.3	4.0	N.D.	N.D.
Alimentación	3,522	3.0	2.2	N.D.	N.D.

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

Otra de las carencias que se presenta con mayor frecuencia en el municipio es el acceso a los servicios de salud, donde 19 mil 966 personas la tienen representando al 16.9% de la población. Así mismo, en promedio esta población tenía 2.1 carencias sociales. La carencia con menor presencia entre la población es la relacionada con

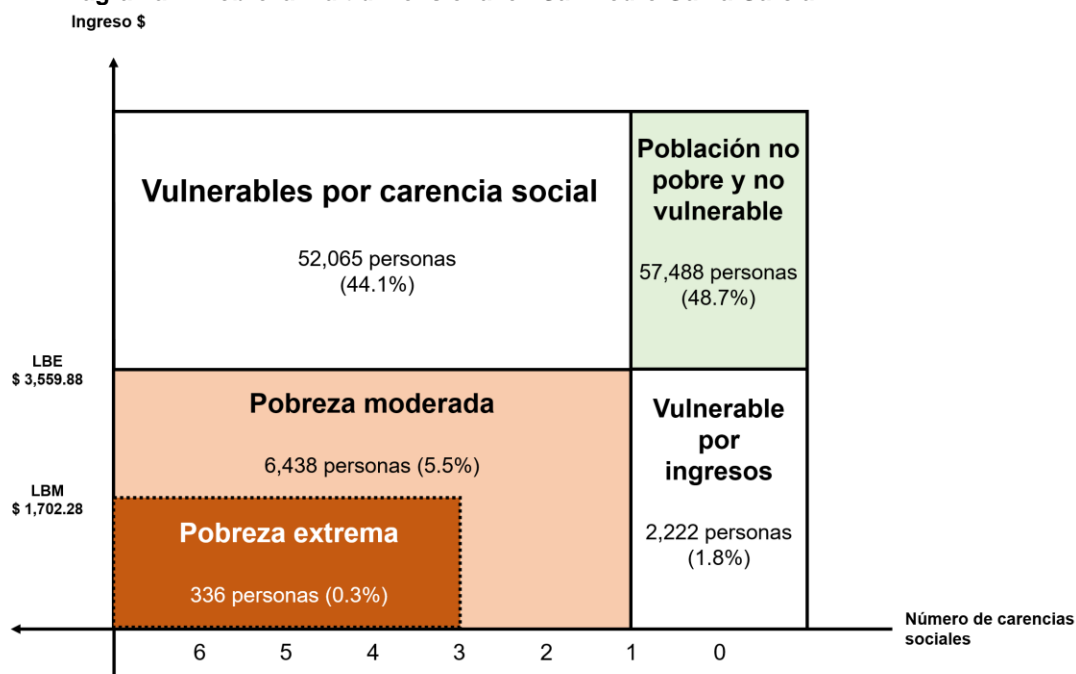
¹² Debido a la limitación de observaciones muestrales del municipio de SPGG, el CONEVAL a través del modelo de pobreza multidimensional no pudo estimar la prevalencia de todas las carencias sociales.



los servicios básicos en la vivienda, ya que solo 334 personas se estima que la tienen, representando al 0.3% de la población del municipio. Sin embargo, en cuanto a las carencias promedio, su registro es el más alto. Teniendo además de la carencia ya mencionada, en promedio tres más.

La Línea de Bienestar Económico (LBE) en el año 2020, tuvo como referencia un ingreso de \$3,559.88 pesos mensuales, lo que contabiliza a 8 mil 560 personas con ingreso inferior a esta cantidad, representando al 7.2% de la población en el municipio.¹³ En el caso de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) se tuvo como referencia un ingreso de \$1,702.28 pesos en áreas urbanas. En el municipio de San Pedro Garza García; 1 mil 287 personas perciben un ingreso menor a la LBM, lo que representan al 1.1% de la población.^{14 15}

Diagrama 1: Pobreza multidimensional en San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos por Hogar (ENIGH 2020), el Censo de Población y Vivienda 2020 y el Modelo de Pobreza Multidimensional del CONEVAL.

En San Pedro Garza García se contabilizan en el año 2020 a 6 mil 438 personas que se encuentran en situación de pobreza, representando al 5.5% de la población del municipio. En términos de cantidad, San Pedro Garza García ocupa el lugar número 22 entre los municipios con mayor pobreza, mientras que en términos de proporción, ocupa el lugar número 51 entre los municipios con mayor porcentaje de personas en esta situación.

¹³ El mes de referencia para la Línea de Bienestar Económico (LBE) y Línea de Bienestar Mínimo (LBM) fue agosto del 2020. Disponible para su consulta en: <https://bit.ly/3JfKwUO>

¹⁴ Debido al nivel de desagregación de la población, CONEVAL no presenta los resultados de la cantidad de personas de 65 años y más que tienen un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo.

¹⁵ El CONEVAL no pudo estimar cuantas personas de 65 años y más se encuentran por debajo de la LBE y LBM.



Respecto a la pobreza extrema, solo se estima que 336 personas se encuentran en esta situación, representando al 0.3% de la población.

Nuevamente, en términos de cantidad, San Pedro Garza García ocupa el lugar número 22 entre los municipios con mayor cantidad de personas en esta situación. De igual manera, en términos de proporción, SPGG ocupa el lugar número 49 dentro de los municipios con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza extrema.

1.10. Trabajo

El cambio demográfico que estamos viviendo conlleva diversas reestructuras en los sistemas de atención hacia la población mayor, en este caso específico, un cambio en la seguridad social que versan en la cobertura, suficiencia y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo de una población que envejece.

La situación laboral de las personas mayores resulta un nuevo paradigma, está vinculado a las condiciones actuales del entorno laboral de estos individuos, sin embargo, este grupo poblacional creció y se desarrolló en condiciones muy distintas a las actuales aunado al enfrentamiento a la discriminación por edad o género.

El trabajo, la pensión o la jubilación son la fuente principal de ingresos de las personas adultas mayores, sin embargo, cuando hay una ausencia o insuficiencia de dichos recursos y/o de prestaciones laborales, genera que este grupo poblacional siga inserto en el mercado laboral, inclusive a edades cada vez más avanzadas (Montoya & Montes de Oca, 2009)

Si se genera una inserción de las personas adultas mayores en el mercado laboral podría vislumbrarse como un aspecto positivo en la riqueza social, realización personal visibilizando la posibilidad de que las personas mayores se sientan útiles (Paz, 2010).

Siendo así, el trabajar de forma formal, informal o por emprendimiento, permite a las personas mayores aprovechar las oportunidades para desarrollar sus potencialidades, agregar nuevas habilidades y construir un envejecimiento más activo y saludable. La posibilidad de efectuar una labor remunerada en esta etapa de la vida constituye una fuente de ingresos para la realización personal y social (Oelckers, 2015).

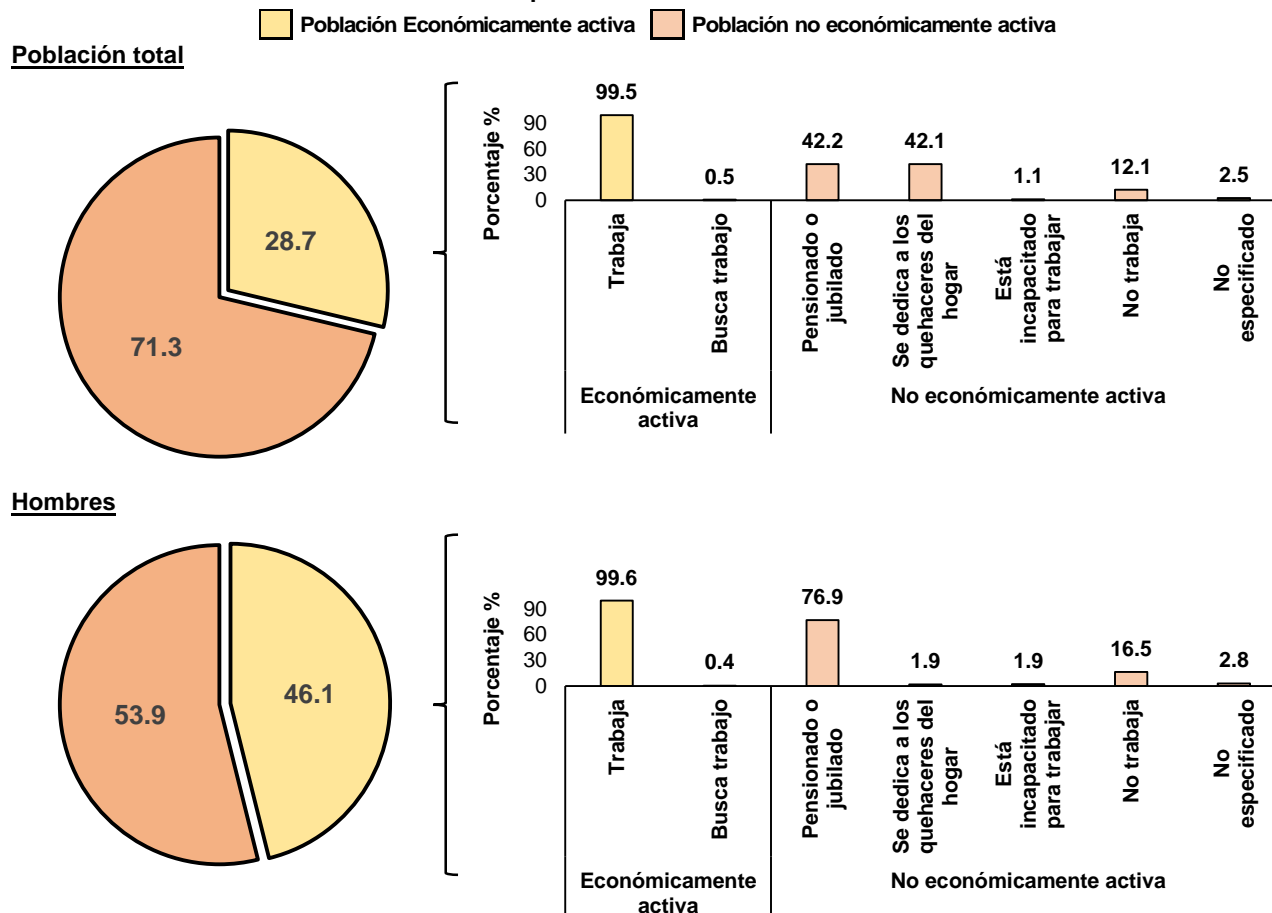
Respecto a la condición de ocupación laboral de las PAM en San Pedro Garza García, el 28.7% se encuentra activo económicamente, de los cuales la mayor parte (99.5%) se encuentra ocupado y solo el 0.5% está en búsqueda activa de empleo.

Al desagregar por sexo, en el caso de los hombres, el 46.1% estaba activo económicamente, registrándose 99.6% trabajando, mientras solo el 0.4% estaba en búsqueda de trabajo. En el caso de las mujeres, el 14.4% estaba activa económicamente, encontrándose ocupada el 99.1% y el 0.9% estaba en búsqueda activa de trabajo.



En contra parte, el 71.3% de las PAM eran no económicamente activa, siendo las principales razones para serlo (con un porcentaje similar, 42.2% en promedio) porque es pensionado o jubilado o porque se dedica a las labores del hogar. Por sexo se observa una clara distinción, ya que mientras en los hombres la principal razón para no ser activo económicamente es debido a que es pensionado o jubilado (76.9%), en las mujeres, lo que porque se dedican a los quehaceres del hogar (63%).

Gráfica 12a: Condición de ocupación laboral de las PAM en San Pedro Garza García

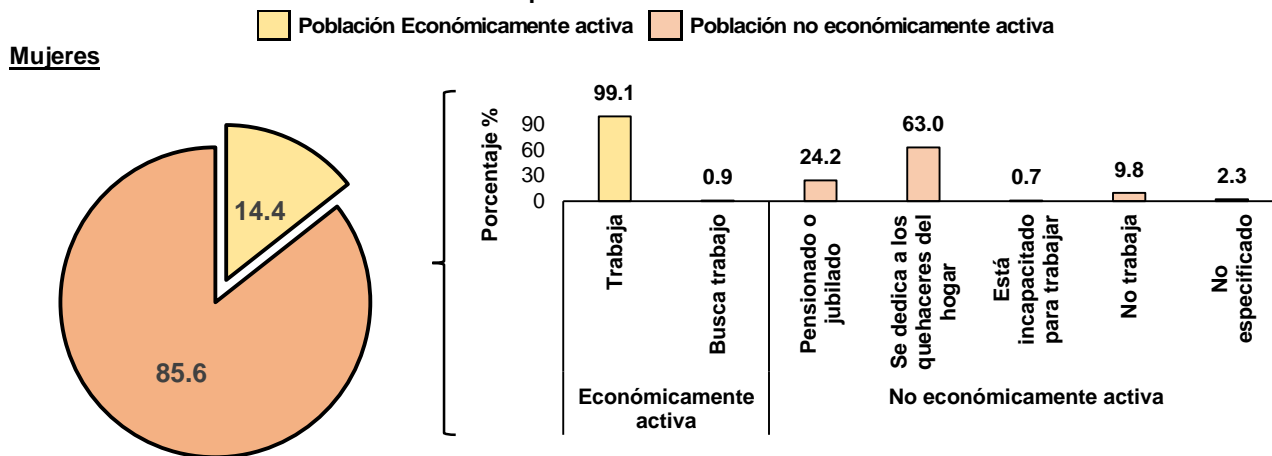


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Las principales ocupaciones de las PAM de San Pedro Garza García son: Patrón o empleador (38.9%), Empleado u obrero (32.8%) y Trabajador por cuenta propia (22.4%). Respecto a los resultados de otros municipios, SPGG destaca por ser el que mayor porcentaje de PAM cuenta con la posición de Patrón o Empleador.

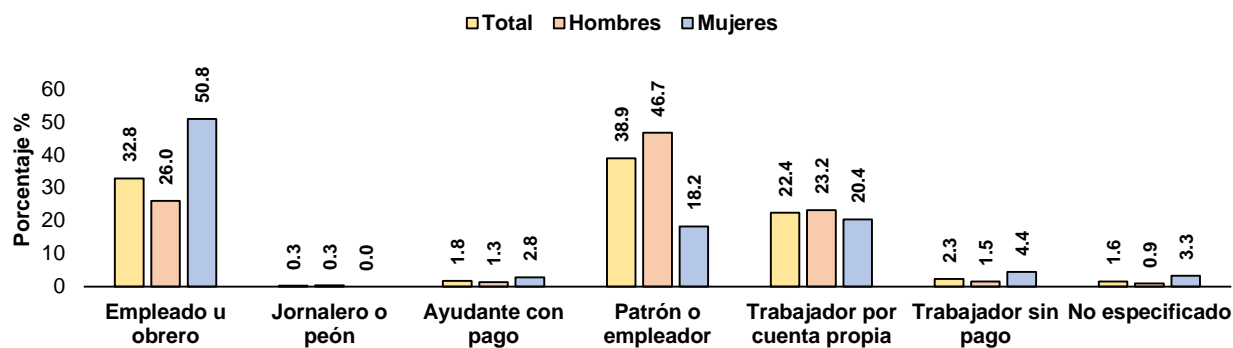
Al desagregar por sexo, se observan distinciones en los principales tipos de ocupación. Mientras que en el caso de los hombres el 46.7% son Patrones o empleadores, en las mujeres solo lo son el 18.2%.

Gráfica 12b: Condición de ocupación laboral de las PAM en San Pedro Garza García



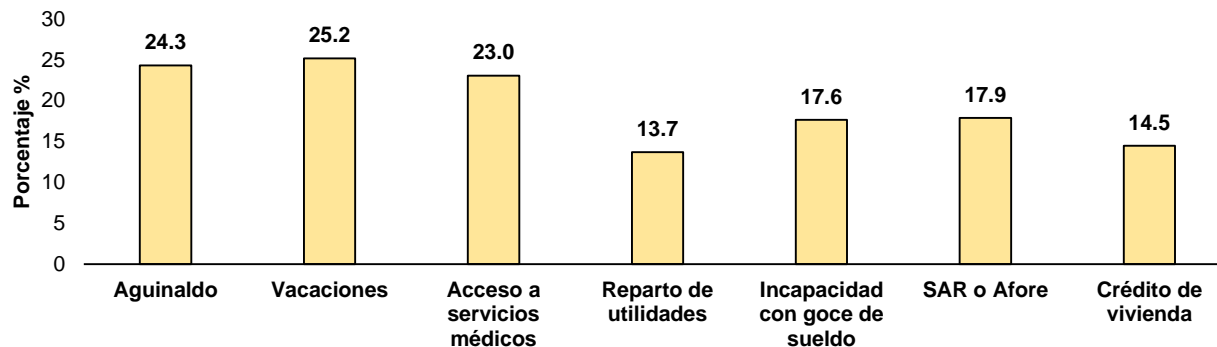
Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Gráfica 13: Posición ocupada en el trabajo



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Gráfica 14a: Prestaciones de las PAM que están ocupadas laboralmente



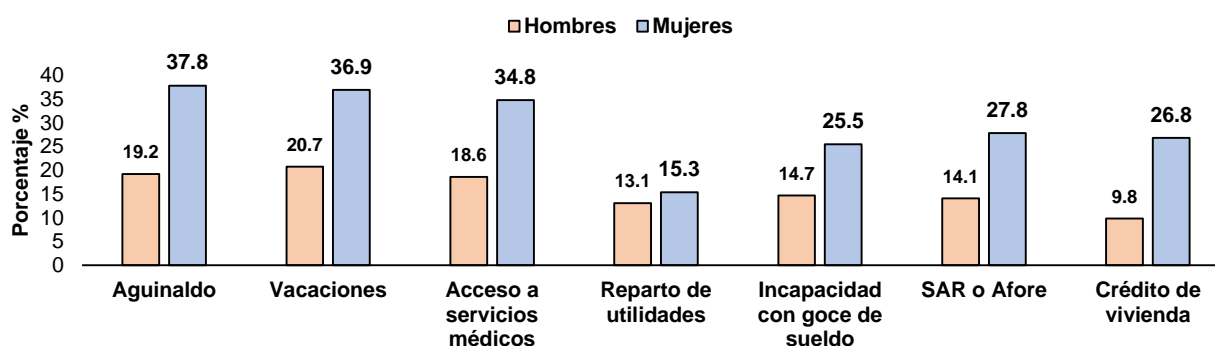
Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



De las PAM que se encuentran ocupadas, 1 de cada 4 tiene derecho a vacaciones, 24.3% recibe aguinaldo, 23% tiene acceso a los servicios médicos, 17.9% tiene SAR o Afore, 17.6% recibe incapacidad con goce de sueldo, 14.5% tiene acceso a crédito de vivienda y el 13.7% recibe reparto de utilidades.

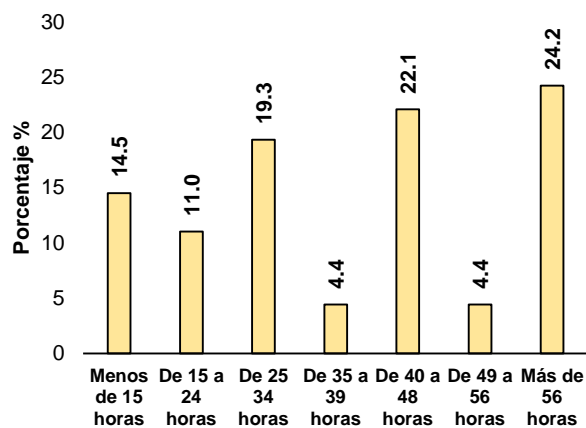
Por sexo, aunque la cantidad de hombres que tienen acceso a las prestaciones anteriormente mencionadas son mayores, cuando se compara dentro de su mismo sexo, en general son las mujeres las que mayor porcentaje registran, siendo donde mayor es la brecha en las categorías de aguinaldo (18.6%), crédito de vivienda (16.9%) y en vacaciones y acceso a servicios médicos (16.2% en ambas categorías).

Gráfica 14b: Prestaciones de las PAM que están ocupadas laboralmente [Distribución por sexo]



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Gráfica 15: Duración de la jornada laboral



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM

Con información del IEPAM, se encontró que las tres principales duraciones de la jornada laboral de las PAM de San Pedro Garza García son las mayores de 56 horas a la semana (24.2%), de 40 a 48 horas (22.1%) y la de 25 a 34 horas (19.3%), representando en su conjunto al 65.6% de la población que trabaja.

Aproximadamente 1 de cada 4 PAM de SPGG tiene jornadas laborales menores de 25 horas a la semana y con un porcentaje similar, el 4.4% de ellas tiene una jornada de 35 a 39 horas o de 49 a 56 horas a la semana.

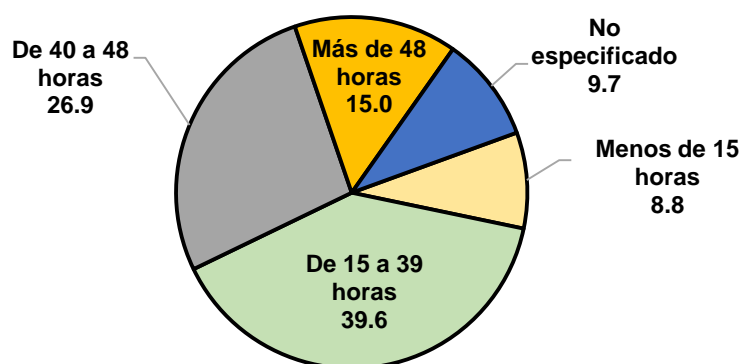
Lo descrito previamente muestra las horas efectivas de trabajo que tienen las PAM pero si se les cuestiona cuantas horas estarían dispuestos a trabajar, las dos principales categorías de duración son de 40 a 48 horas (26.9%) y de 25 a 24 horas a la semana (23.7%). Solo el 8.8% estaría dispuesto a trabajar menos de 15 horas a la semana y el 15% más de 48 horas a la semana.



Por sexo, en el caso de los hombres, el 39% estaría dispuesto a tener una jornada laboral de 40 a 48 horas, 18.8% trabajaría más de 56 horas y el 15.6% menos de 15 horas a la semana; mientras que las jornadas laborales que menos les interesan son las de 49 a 56 horas y la de 25 a 34 horas (ambas con 7.8%).

En el caso de las mujeres, se agruparon las jornadas laborales en solo 3 categorías. El 44.4% de ellas estaría dispuesta a trabajar con una jornada de 25 a 34 horas, 22.3% de 15 a 24 horas y el 11.1% de 40 a 48 horas. El 22.3% restante no especifico la duración de la jornada laboral que le gustaría tener.

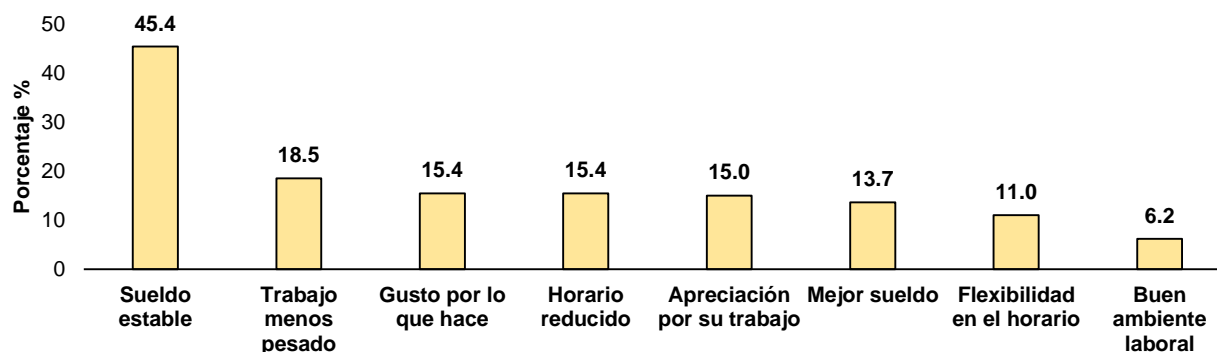
Gráfica 16: ¿Cuántas horas estaría dispuesto a trabajar?



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Respecto a la satisfacción en el trabajo, 57.8% de las PAM manifestaron sentirse muy satisfechos en su trabajo y el 38.4% solo se sienten satisfechos, solo el 4.8% menciona que se siente poco satisfecho. Sin embargo, si mencionaron ciertas características que les ayudarían a sentir más satisfechos, siendo la principal el poder tener un sueldo estable (45.4%). Así mismo, el 18.5% mencionó que ayudaría tener un trabajo menos pesado y con un porcentaje similar (15.4%), tener un horario reducido y gusto por lo que hace. Por el contrario, lo que menos les ayuda a las PAM a sentirse satisfechos es la flexibilidad en el horario (11%) y un buen ambiente laboral (6.2%).

Gráfica 17: Características del trabajo que le ayudarían a sentirse satisfecho



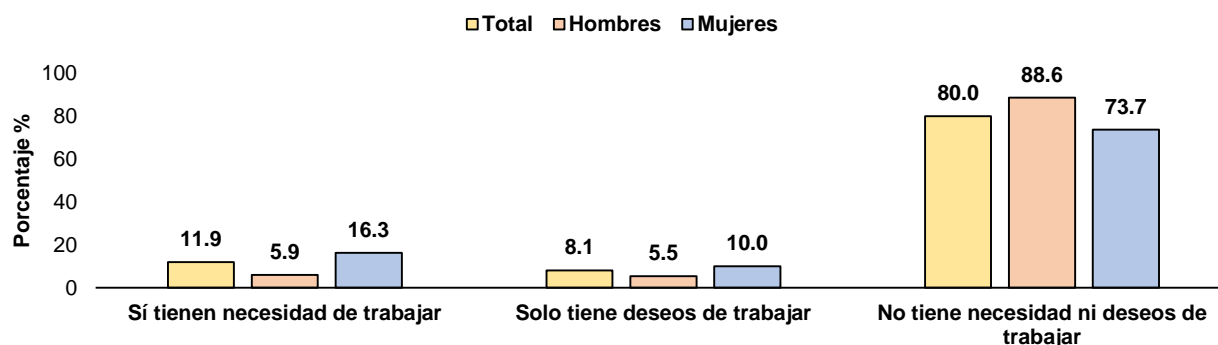
Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.



En cuanto a la necesidad o deseos de trabajar, aproximadamente 4 de cada 5 PAM en el municipio. Del resto de la población, el 11.9% mencionó que si tiene necesidad de trabajar mientras que el 8.1% restante solo tiene deseos de hacerlo. Por sexo se presenta una situación similar en cuanto a que la mayor parte no tiene necesidad ni deseos de trabajar; sin embargo, en las mujeres es mucho menor la proporción que menciona que no tiene necesidad ni deseos de trabajar (73.7%) en comparación a los hombres (88.6%).

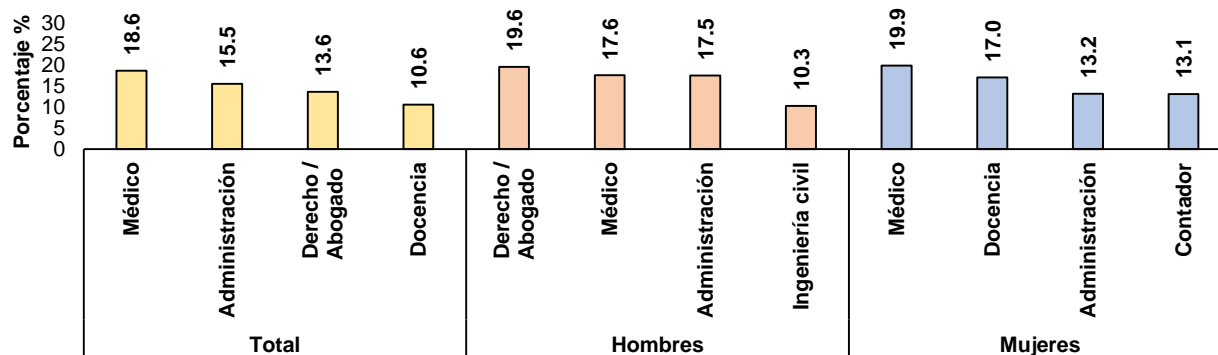
Así mismo, es mayor el porcentaje de mujeres que declaran si tener necesidad de trabajar (16.3%) a comparación de los hombres (5.9%), pasando esta situación de manera similar con las que solo tienen deseos de trabajar, ya que mientras en las mujeres, 1 de cada 10 menciona esta categoría, en los hombres representa a 1 de cada 20 personas.

Gráfica 18: Necesidad o deseos de trabajar



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Gráfica 19: Principales 3 áreas de capacitación de las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.



Aproximadamente, 2 de cada 5 PAM en San Pedro Garza García cuenta con algún tipo de capacitación para el trabajo. En los hombres, el porcentaje representa al 45.9% mientras que en las mujeres se contabiliza al 33.4%. En cuanto a qué tipo de capacitación cuenta, las PAM de S'GG están principalmente capacitadas en el área médica, en administración, en cosas relacionadas con derecho o abogacía y en la docencia. En los hombres es similar pero agregando la capacitación en ingeniería civil, mientras que en las mujeres se agrega la categoría de capacitación en contador.

1.11. Salud

En la actualidad, uno de los desafíos más prometedores es la promoción de la salud para la nueva longevidad de nuestras sociedades. El cuidado, la protección y una buena calidad de vida en las personas mayores constituyen un deber social en los sistemas de salud.

Surge entonces el ideal de que el envejecimiento poblacional es una particularidad que se debe contemplar como un éxito de la salud pública en general. Alejando los estereotipos negativos que vinculan a la población mayor y a la vejez como una etapa de decadencia y enfermedad.

Diversas disciplinas velan por la promoción y el bienestar de la salud integral de las personas adultas mayores y sus familias, como lo son la gerontología, la educación, la enfermería, medicina, nutrición, psicología, trabajo social, entre algunas otras.

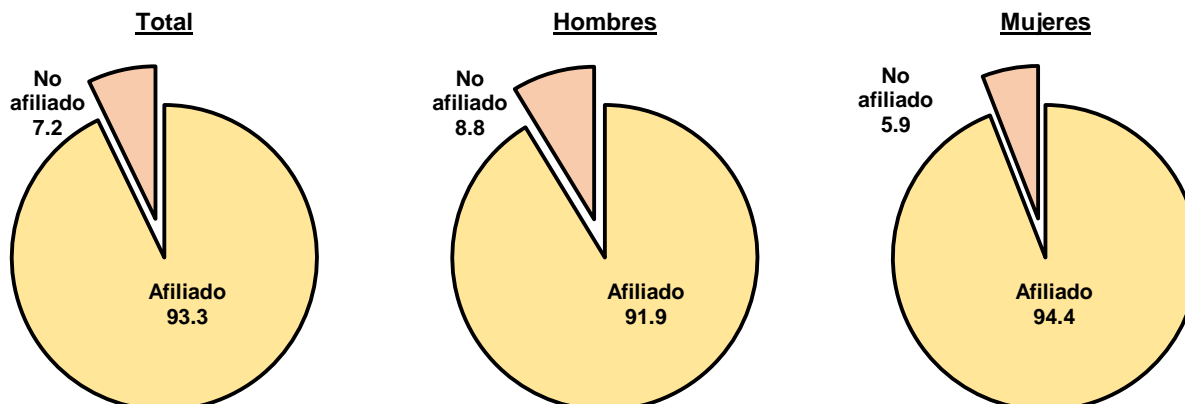
Lo anterior invita a formular nuevas y mejores políticas de planes y programas especializados en la prevención de enfermedades así como el manejo adecuado para su atención y cuidado de las sociedades que envejecen aceleradamente.

El generar un nuevo paradigma de atención médico-gerontológico permitirá la optimización de los recursos para potencializar un envejecimiento más activo y saludable al alcance de las sociedades, mismas que deben ser actores principales de dicho proceso para mantener su capacidad funcional.

Para lograr entonces que nuestra sociedad logre envejecer de forma activa y saludable se requiere de la articulación de las entidades públicas de salud para generar hábitos y estilos de vida saludables evitando el sedentarismo, estrés, mala alimentación y el consumo de tóxicos como alcohol, tabaco o drogas. Siendo así, se debe poner especial énfasis en lograr un mejor envejecer a través de las buenas prácticas en salud para que las sociedades se desarrollen y envejeczan de una forma positiva.



Gráfica 20: Porcentaje de afiliación a servicios médicos de las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La mayor parte de las PAM de San Pedro Garza García se encuentran afiliadas en algún servicio médico (93.3%), siendo este porcentaje ligeramente mayor en las mujeres (94.4%) que en los hombres (91.9%).

La principal institución donde se encuentran afiliadas es el IMSS, ya que más del 65% de ellas está inscrita en esta institución. De igual forma, el 27.8% está afiliado en algún seguro privado y el 4% está adscrito en el ISSSTE o ISSSTE estatal.

Cuadro 6: Lugar de afiliación médica de las PAM en San Pedro Garza García

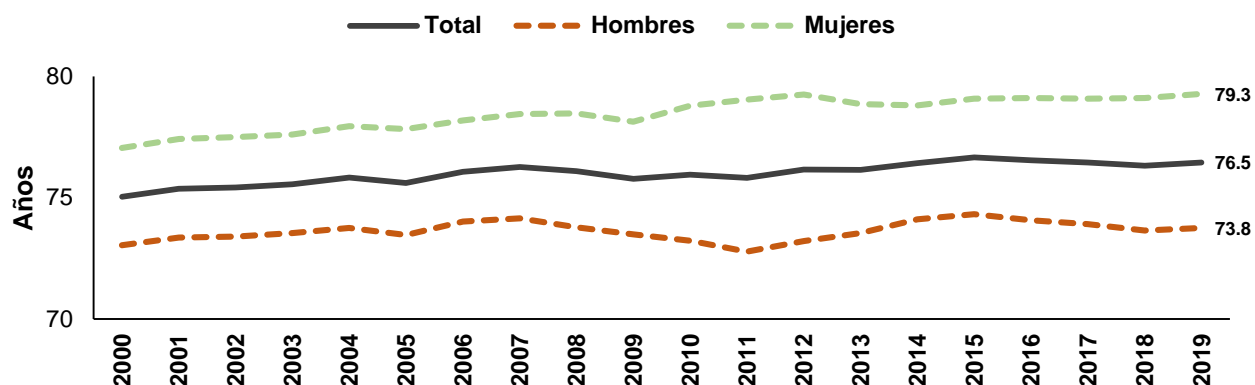
Tiene afiliación médica	Porcentaje %		
	Total	Hombres	Mujeres
IMSS	65.8	68.0	64.1
Seguro Privado	27.8	25.5	29.7
ISSSTE	3.3	3.0	3.5
Otra institución	1.1	1.1	1.1
ISSSTE Estatal	0.7	1.0	0.5
IMSS-PROSPERA o IMSS-BIENESTAR	0.6	0.7	0.4
Seguro Popular o Instituto de Salud para el Bienestar	0.6	0.7	0.5
PEMEX, Defensa o Marina	0.1	0.0	0.2

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Así mismo, de la población con afiliación médica, el 14.4% de las PAM cuenta con afiliación en más de una institución de salud. En el caso de los hombres representa el 18.3% y en las mujeres el 11.2%. De esta población, las principales instituciones de salud donde se encuentran afiliados son: Seguros privados (93.9%) y otro tipo de instituciones diversas (6.1%).



Gráfica 21a: Esperanza de Vida en Nuevo León



Fuente: Elaboración propia con información del GBD.

El aumento de la esperanza de vida representa entonces un logro y reto para la salud de las personas adultas mayores, sobre todo en términos de enfermedades no transmisibles, las cuales podrían llegar a ser las principales generadoras de discapacidad.

La prevalencia de enfermedades crónicas, incluyendo los diversos tipos de demencia constituyen un reto particular porque comprometen la funcionalidad de este grupo etario, lo que eventualmente conduciría a la dependencia y por ende, a un incremento significativo en el costo de la atención en salud.

Con información del Estudio Global de Carga de la Enfermedad (GBD, por sus siglas en inglés)¹⁶, se cuenta con información a nivel estado sobre la Esperanza de Vida (EV) y Esperanza de Vida Saludable (EVISA). La EV de una persona al nacer es un indicador que se ha tomado en cuenta para valorar las condiciones de salud y desarrollo humano de un país. Dicho indicador depende de diferentes factores, entre los cuales destacan las condiciones físicas, sociales y culturales en las que viven las personas.

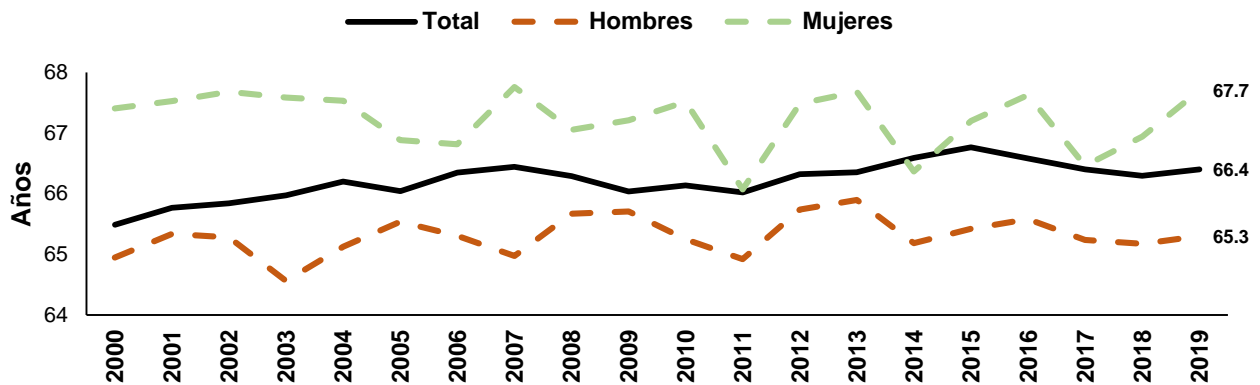
En Nuevo León para el año 2019 se contabilizó una Esperanza de Vida de 76.5 años, siendo esta 0.9 años mayor que el registro a nivel nacional (75.6 años). Por sexo, la EV en los hombres es de 73.8 años, siendo 1.2 años mayor que a nivel nacional, mientras que en las mujeres se registró una EV de 79.3 años, siendo mayor en 0.7 años comparado con el registro nacional (78.6 años). Así mismo, la diferencia entre hombres y mujeres en Nuevo León es de aproximadamente 5.5 años.¹⁷

¹⁶ Global Burden of Disease (GBD). Información disponible en: <https://www.healthdata.org/gbd/2019>

¹⁷ Debido a que el desglose máximo de la información es a nivel Estado, se presenta la información de la población total de Nuevo León en lugar de la del municipio de Monterrey.



Gráfica 21b: Esperanza de Vida Saludable en Nuevo León



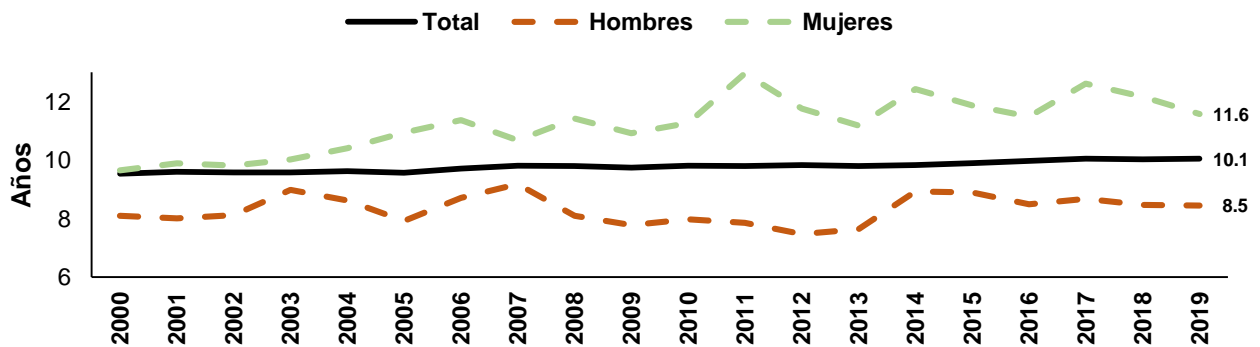
Fuente: Elaboración propia con información del GBD.

La Esperanza de vida saludable (EVISA) nos indica la cantidad de años que se espera que una persona viva con buena salud; es decir, la cantidad de años que una persona puede vivir sin una enfermedad o lesión incapacitante.

En el año 2019, la EVISA para la población de Nuevo León fue de 66.4 años, siendo superior al registro nacional por 1 año. En el caso de los hombres, se registró una EVISA 65.3 años, siendo 1.4 años mayor que a nivel nacional, mientras que en las mujeres fue de 67.7 años, con un registro superior de 0.8 años que para la población nacional.

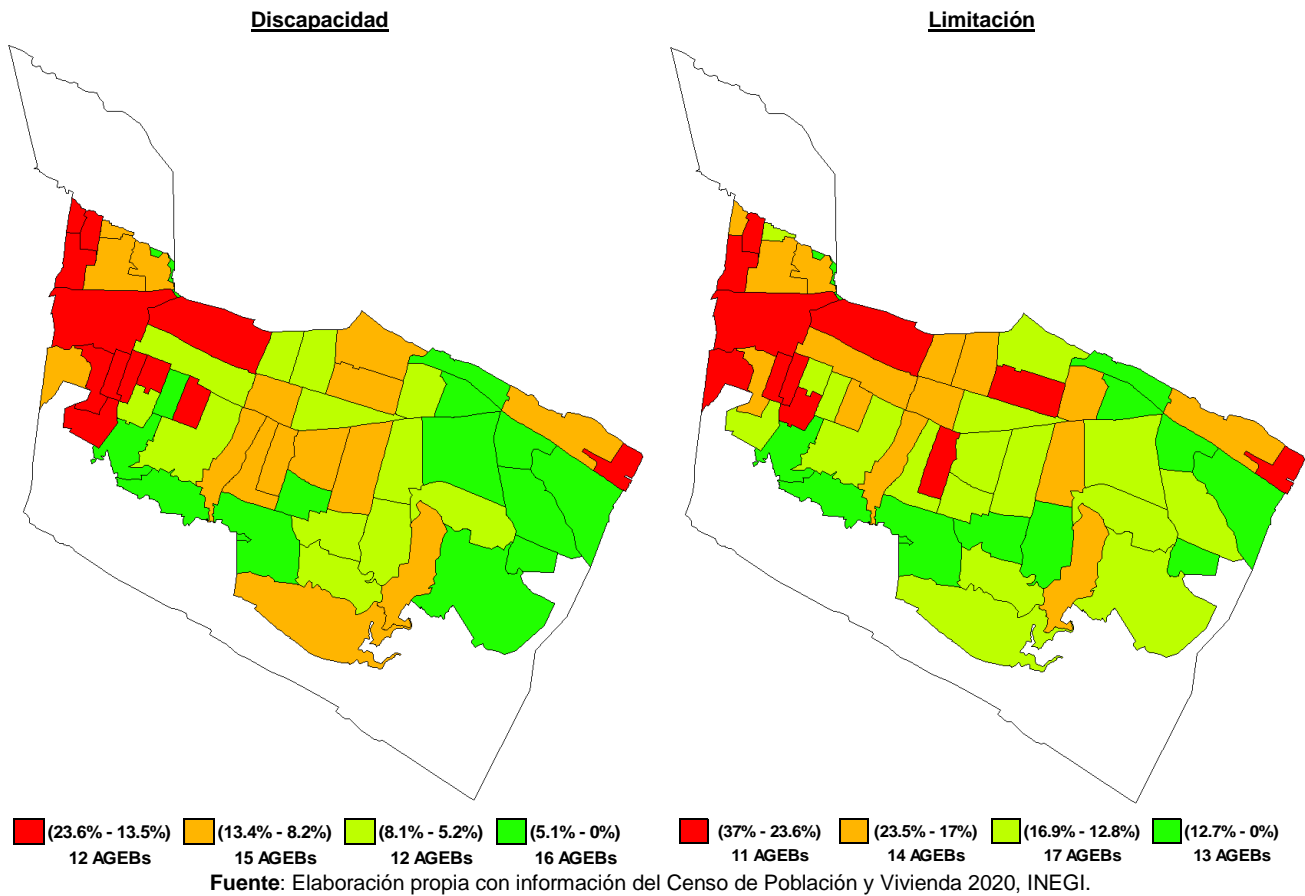
La diferencia por sexo entre hombres y mujeres de Nuevo León para la EVISA fue de 2.4 años. La diferencia entre la EV y la EVISA nos indica los años que se viven con discapacidad o donde se generan cierto tipo de enfermedades. Para la población total de Nuevo León la brecha es de 10.1 años, mientras que para los hombres es de 8.5 años, en las mujeres es superior a los 11.6 años.

Gráfica 21c: Diferencial entre Esperanza de Vida y Esperanza de Vida Saludable en Nuevo León



Fuente: Elaboración propia con información del GBD.

Mapa 4: Localización de la población PAM por AGEBs que cuentan con discapacidad o limitación



Para evaluar la discapacidad o limitación de las personas para realizar cierto tipo de actividades, el INEGI utiliza como métrica el esfuerzo necesario que representan estas acciones. Se considera que una persona cuenta con discapacidad cuando no puede realizar la actividad o batalla mucho para hacerla. Por otro lado, si la persona presenta una dificultad leve para realizar la acción, se considera que presenta limitación. Finalmente, si la persona declaró no tener ningún tipo de dificultad, se considera que no presenta discapacidad ni limitación.

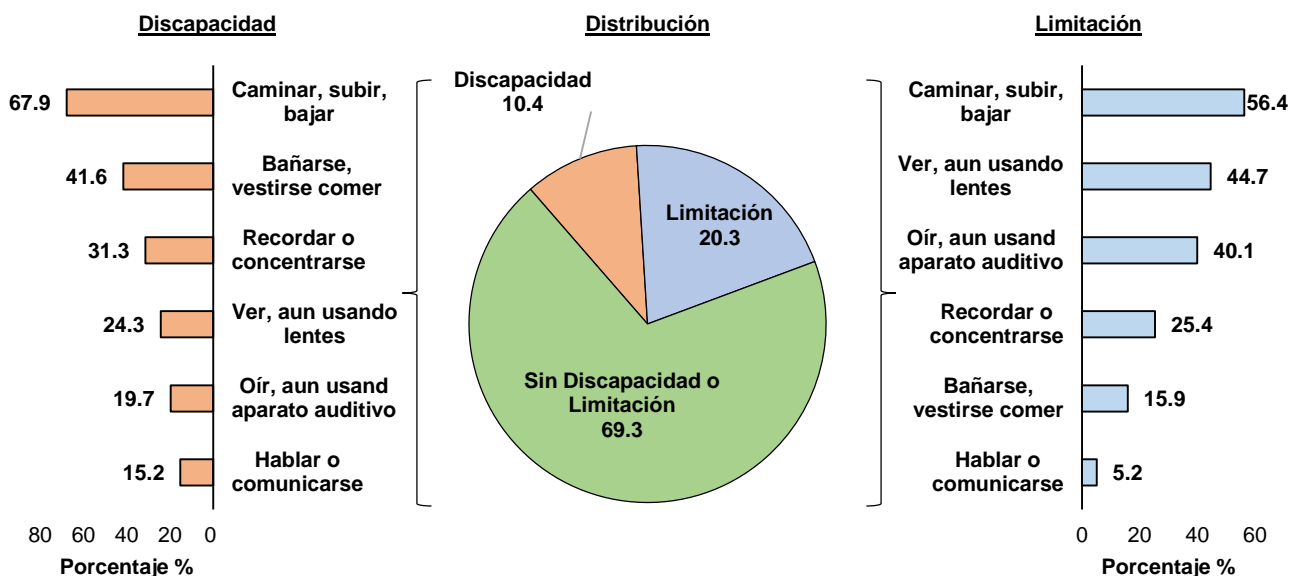
En el año 2020 se contabilizó a 2 mil 656 personas de 60 años y más en San Pedro Garza García que presentan algún tipo de discapacidad, representando al 10.4% de las PAM en el municipio. En el lado izquierdo del Mapa 4 se observa como está distribuida la población con discapacidad por AGEBs. Las que se encuentran sombreadas de color rojo es donde está la mayor concentración, ubicándose la mayor parte en la zona poniente del municipio.

Así mismo se contabilizaron a 5 mil 170 PAM que presentan algún tipo de limitación, lo que representa al 20.3% de la población de 60 años y más en el municipio. Tal y como se describe en el párrafo anterior, se ilustra esta



situación en el lado derecho del Mapa 4, sombreándose de color rojo las AGEBS donde mayor porcentaje de PAM se encuentren en esta situación.

Gráfica 22: Principales tipos de discapacidad y limitación en las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

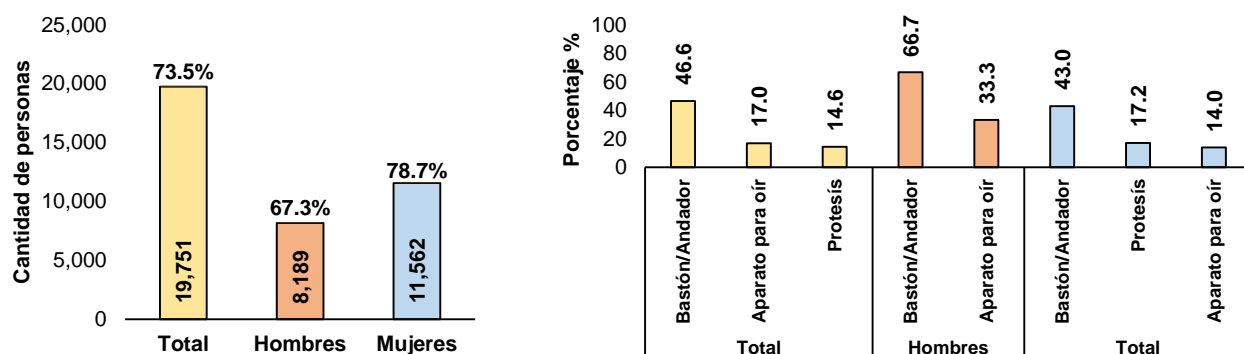
De las PAM que tienen alguna discapacidad, el 67.9% de las personas presentan dificultad para caminar subir o bajar, 41.6% presenta dificultades para bañarse, vestirse o comer, 31.3% tiene problemas para recordar o concentrarse. La discapacidad que se presenta en menor porcentaje entre las PAM de San Pedro Garza García es la relacionada con el poder hablar o comunicarse (15.2%).

De igual manera, de las PAM que presentan alguna limitación, el 56.4% presenta problemas para caminar subir o bajar, al 44.7% se le dificulta ver aun usando lentes y aproximadamente, 2 de cada 5 personas batalla para oír aun usando aparato auditivo. Nuevamente, la limitación que se presenta en menor porcentaje es la relacionada con el poder hablar o comunicarse (5.2%).

Respecto al uso de aparatos o ayudas funcionales, 19 mil 751 PAM de San Pedro Garza García contestaron que las utilizan, representando al 73.5% de la población del municipio. Por sexo, 8 mil 189 PAM hombres declararon su uso representando al 67.3% de ellos, mientras que en las mujeres, 11 mil 562 de ellas las utiliza, representando al 78.7% de ellas. Entre los aparatos o ayudas funcionales se consideraron a los siguientes: aparatos para oír, lentes, bastón o andador, muletas, sillas de ruedas, cama de posiciones, tanque de oxígeno, prótesis y otras ayudas o aparatos funcionales varios; siendo los lentes la categoría con mayor uso, ya que el 100% de las PAM comentaron que los utiliza.



Gráfica 23: Uso de aparatos o ayudas funcionales



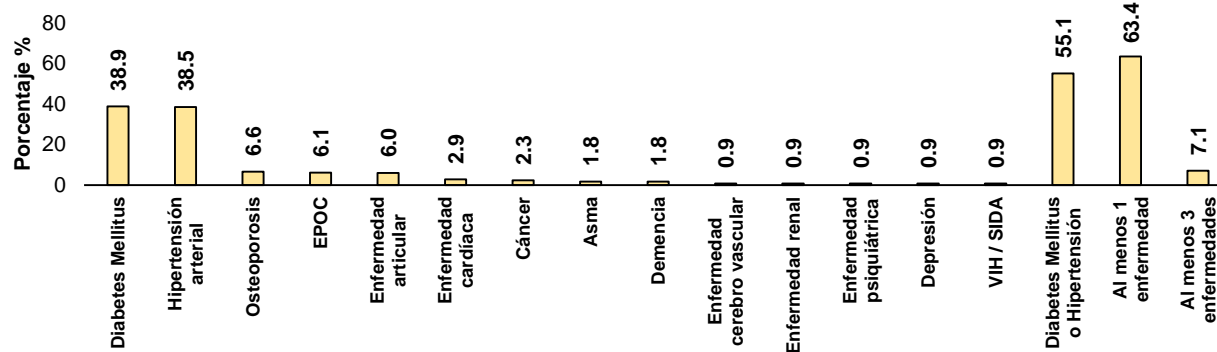
Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Entre los principales aparatos o ayudas funcionales que utilizan las PAM de San Pedro Garza García¹⁸ se encuentran el bastón o andador (46.6%), presentando un porcentaje mayor en los hombres (aproximadamente, 2 de cada 3 PAM) que en las mujeres (43%). Así mismo, el 17% declaró que utiliza aparato para oír y el 14.6% usa prótesis. En el caso de los hombres, 1 de cada 3 utiliza aparato para oír y en las mujeres representa a aproximadamente 1 de cada 7 mujeres. De igual forma, en las mujeres el 17.2% utiliza algún tipo de prótesis.

De manera complementaria, el 7.5% de las PAM mencionó que requiere y no dispone de un aparato o ayuda funcional. En el caso de los hombres el porcentaje disminuye representando al 1.9% de ellos y en las mujeres se incrementa representando al 12.1%. Los principales aparatos que reportan necesitar y no tener son los aparatos para oír (12.5%), lentes (65%) y el bastón o andador (19.5%).

En el caso de los hombres, la totalidad de ellos reporta que solo necesita lentes, mientras que en las mujeres, el 63.9% necesita lentes, 19.5% bastón o andador y el 14.1% aparato para oír.

Gráfica 24a: Distribución de enfermedades diagnosticadas en las PAM de SPGG [Pob. Total]

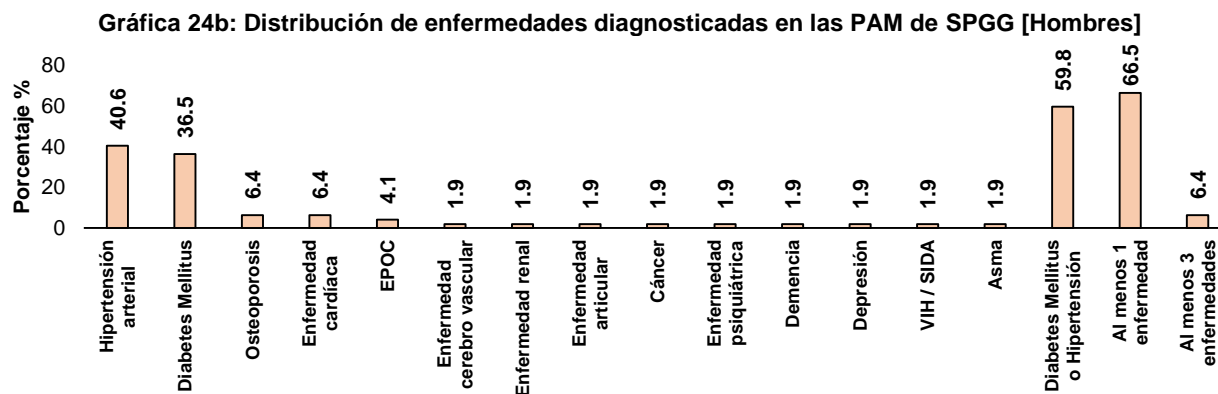


Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

¹⁸ Excluyendo a la población que reporta el uso de Lentes.



Con información del IEPAM, se detectaron las principales enfermedades que la población adulta mayor del municipio de San Pedro Garza García tenía diagnosticadas en el año 2021. La enfermedad con mayor presencia entre las PAM es la Diabetes Mellitus, donde poco más de 10 mil 400 personas cuentan con un diagnóstico de ella, representando al 38.9% de las PAM en el municipio. Por sexo, es también esta enfermedad la que se encuentra entre las de mayor presencia, teniendo un diagnóstico en el 36.5% de los hombres y el 40.9% de las mujeres.



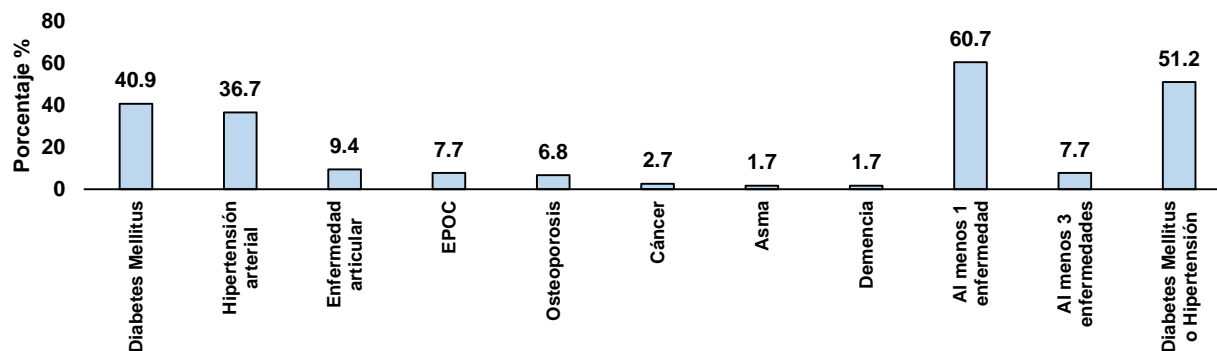
Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

La segunda enfermedad con mayor presencia entre las PAM es la Hipertensión arterial, siendo la diferencia con la que presenta mayor prevalencia (Diabetes Mellitus) muy pequeña, ya que se contabilizan a 10 mil 340 personas adultas mayores que representan al 38.5% de ellas en el municipio. Por sexo, en el caso de los hombres es esta enfermedad la que mayor prevalencia tiene, afectando a aproximadamente 2 de cada 5 hombres; mientras que en las mujeres afecta al 36.7%.

Si se considera a las personas que tiene alguna de estas dos enfermedades (Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial), se registra al 55.1% de la población, siendo mayor este porcentaje mayor en los hombres (59.8%) que en las mujeres (51.2%).

Otras de las principales enfermedades diagnosticadas en la población de San Pedro Garza García es la Osteoporosis (6.6%), la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (6.1%) y las enfermedades articulares (6%). En el caso de los hombres lo son las siguientes enfermedades: Osteoporosis (6.4%), Enfermedad cardíaca (6.4%) y la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (4.1%). En las mujeres, las enfermedades son: Enfermedad articular (9.4%), Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (7.7%) y la Osteoporosis (6.8%).

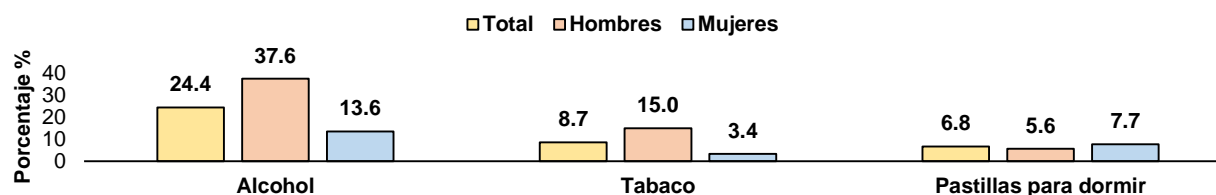
Gráfica 24c: Distribución de enfermedades diagnosticadas en las PAM de SPGG [Mujeres]



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

De igual forma, se realizó una escala de las enfermedades diagnosticadas en las PAM y se encontró que el 63.4% de ellas tiene al menos 1 enfermedad diagnosticada mientras que el 7.1% tiene al menos 3 enfermedades. Por sexo, el 66.5% de los hombres tiene al menos 1 enfermedad y el 6.4% al menos 3 enfermedades. En las mujeres, aproximadamente 3 de cada 5 tiene al menos 1 enfermedad y el 7.7% tiene al menos 3 enfermedades.

Gráfica 25: Factores de riesgo en las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

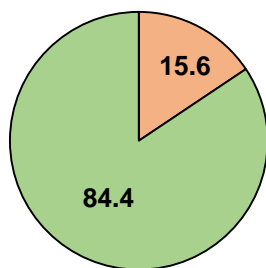
Respecto a los factores de riesgo en las PAM, se registró que cerca del 24.4% de ellas consume alcohol con una frecuencia de 1 a 2 veces por semana. En la gráfica 24 se puede observar que por sexo, los hombres son los que mayoritariamente consumen alcohol registrando un porcentaje de 37.6% comparado con el 13.6% de las mujeres.

De igual forma se registró que el 8.7% de las PAM consume Tabaco con una frecuencia principalmente diaria. En el caso de los hombres el 15% consume Tabaco consumiendo mayormente todos los días, mientras que en las mujeres, el 3.4% lo consumen, registrándose que la mitad de ellas lo consume todos los días, mientras que el 50% restante lo hace solo 1 o 2 veces por día. En cuanto al consumo de pastillas, se registra que el 6.8% las toma para dormir. No se registra población que toma pastillas para la depresión ni población que consuma drogas.

1.12. Cuidadores de personas adultas mayores ¹⁹

Gráfica 26. Distribución por sexo de cuidadores de PAM

Hombres Mujeres



En Nuevo León se contabilizan a 42,835 cuidadores de personas adultas mayores, 6,687 son hombres (15.6%) y 36,148 son mujeres (84.4%).

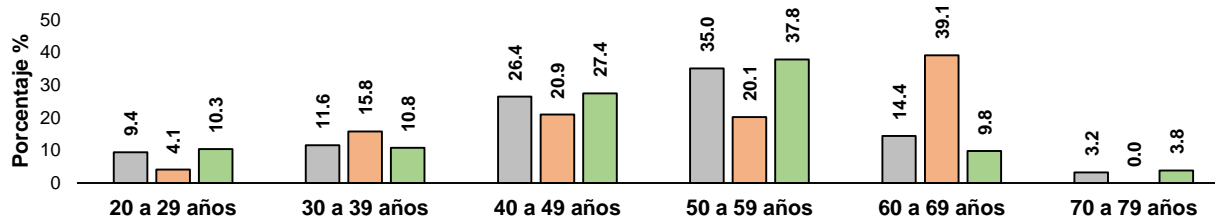
Una gran parte de los cuidadores se concentra en el rango de edad de 40 a 59 años (alrededor de 3 de cada 5). 17.6% de los cuidadores son PAM y de estos, el 65.4% son mujeres

Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En el caso de las PAM que con cuidadores, tienen de 60 a 69 años y son hombres, en este rango es donde se registra el mayor porcentaje de PAM masculinos, llegando a representar al 39.1%. Así mismo, para el caso de los cuidadores en el rango de 70 a 79, la totalidad de ellos son mujeres (1,390 personas) y representan al 3.8% del total de cuidadoras mujeres en el estado.

Gráfica 27. Rango de edad de los cuidadores de PAM

Total Hombres Mujeres

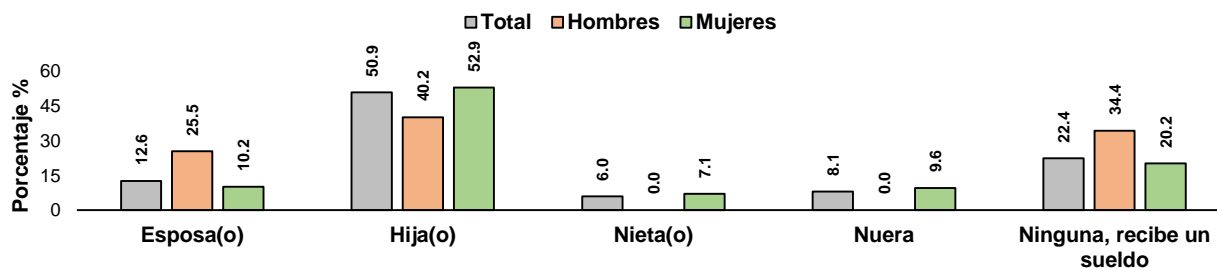


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EESEA.

La principal relación de parentesco de los cuidadores de PAM es ser Hija(o), representando a 1 de cada 2 en el caso de la población total y mujeres; y a 2 de cada 5 en los hombres. El 22.4% de los cuidadores menciona que no tiene relación de parentesco y recibe un pago por su labor. Por sexo, la proporción en esta modalidad es mayor en los hombres (34.4%) que en las mujeres (1 de cada 5).

¹⁹ Debido a que la información sobre cuidadores de personas adultas mayores solo se encuentra disponible a nivel estado, los resultados expuestos se aplican para todos los municipios.

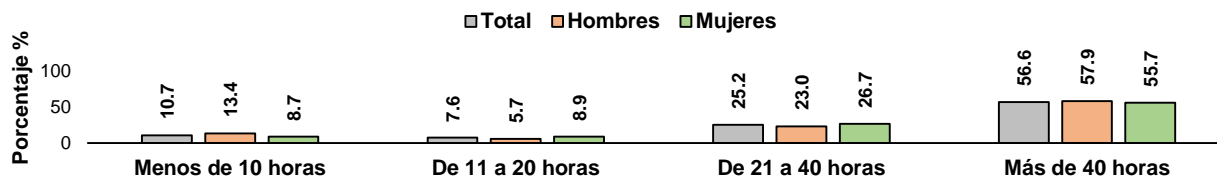
Gráfica 28. Parentesco del cuidador



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EESEA.

Al menos la mitad de los cuidadores reportan en promedio más de 40 horas a la semana en labores de cuidado, siendo muy similares las proporciones para ambos sexos. En el rango de menos de 10 horas de cuidado, es mayor la proporción de hombres cuidadores, mientras que para el rango de 11 a 40 horas, son más las mujeres que realizan labores de cuidado.

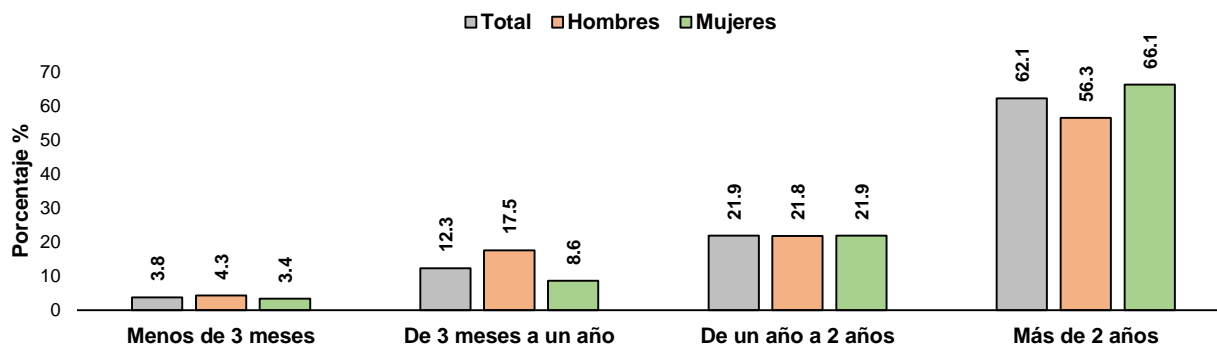
Gráfica 29. Horas promedio de cuidado a la semana



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EESEA.

Así mismo, la mayor parte de los cuidadores (alrededor de 3 de cada 5) tiene una antigüedad promedio de más de 2 años realizando sus labores de cuidado. En el caso de los hombres, la proporción disminuye al 56.3%, mientras que en las mujeres aumenta hasta llegar a representar alrededor de 2 de cada 3. En el caso de los cuidadores que tienen menos de un año de antigüedad realizando labores de cuidado, se registra para la población total un porcentaje de 16%, aumentando hasta el 22% en los hombres y disminuyendo al 12% en las mujeres.

Gráfica 30. Tiempo que llevan los cuidadores desempeñando sus labores de cuidado

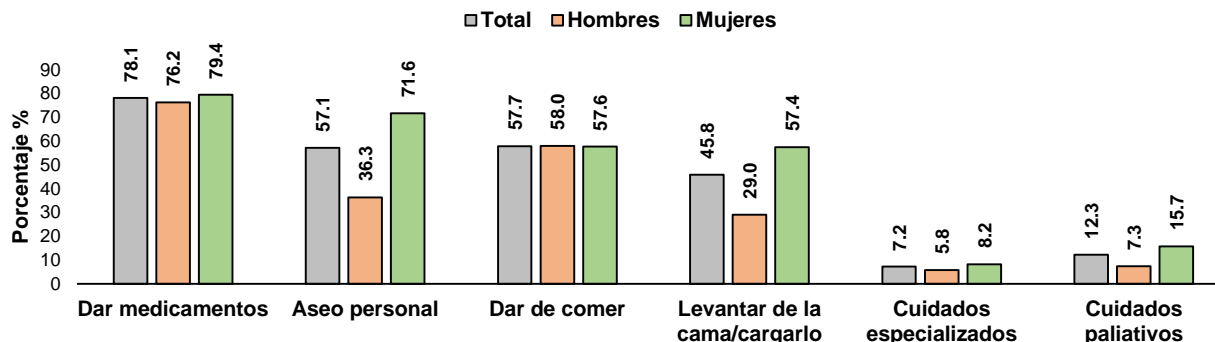


Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EESEA.



En cuanto al principal tipo de cuidado que requieren las PAM de sus cuidadores es el apoyo en la administración de los medicamentos (78%), presentándose este en un porcentaje similar en ambos sexos. Así mismo y con un porcentaje semejante, los apoyos de aseo personal y dar de comer se ubican en la segunda posición (57.4%). Solo el 12.3% menciona que realiza cuidados paliativos y el 7.2% algún tipo de cuidados especializados.

Gráfica 31. Tipo de cuidado que requieren las PAM de los cuidadores



Fuente: Elaboración del IEPAM con información de la EEsEA.

1.13. Violencia

Salvaguardar la integridad de las personas adultas mayores resulta puntual en el ejercicio de sus derechos humanos. Sin embargo, los delitos y malos tratos hacia este grupo poblacional ocasionan que en diversos contextos el índice de maltrato y/o discriminación por edad sea bastante alto. El maltrato en las personas mayores es un acto constante que causa daño o sufrimiento y que se produce a través de una relación basada en la confianza (en la mayoría de los casos). Este tipo de violencia constituye una violación a los derechos humanos de las personas adultas mayores donde se puede incluir el maltrato físico, sexual, psicológico o emocional.

La calidad de vida así como la gestión de un envejecimiento activo y saludable se puede ver afectado a través de la violencia o inseguridad que viven las personas mayores, causando diversas sintomatologías como son confusión, insomnio, agitación, agresividad, pérdida de peso, moretones, desarrollo de úlceras y miedo en general.

Por otro lado, es importante tener en cuenta la vida social de las personas mayores y cómo esta puede ser violentada en diversos grados. Primero que nada se debe tener en cuenta que se vislumbra a la población mayor como un grupo etario “frágil o vulnerable” y esto significaría una menor disposición para el ejercicio de sus derechos en caso de existir algún problema derivado de un delito.

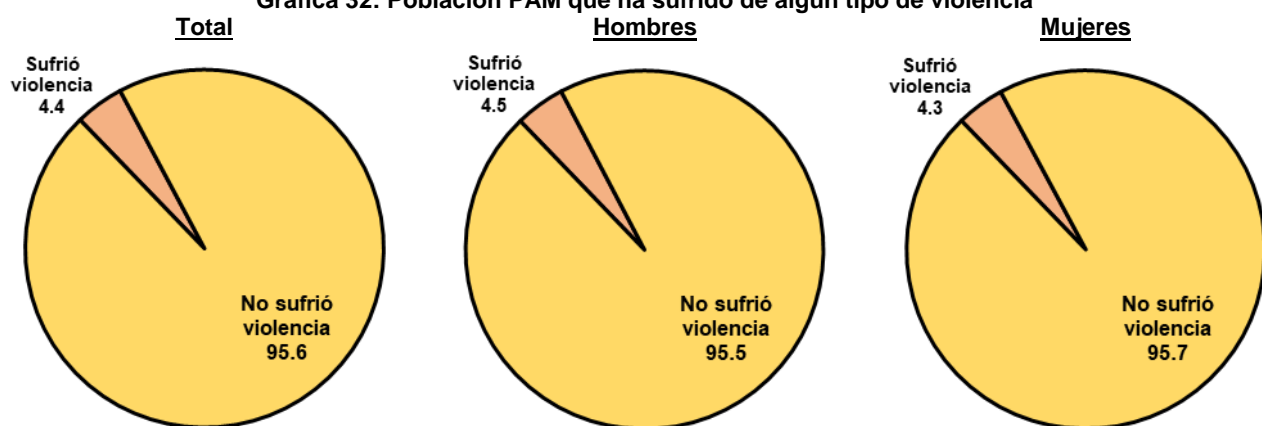
La violencia en las personas adultas mayores tiene consecuencias en su integridad emocional y física que en ciertas ocasiones no es visible ante los ojos de la sociedad. El problema entonces radica en que los delitos cometidos hacia esta población normalmente no son denunciados oficialmente, quizá por miedo a represalias o por desconocimiento de la normativa y su confianza en el sistema penal.



Es importante establecer acciones institucionales y multidisciplinarias orientadas a la prevención y atención de la violencia cometida en contra de las personas adultas mayores en todos los ámbitos y en todas sus manifestaciones, aunado a brindar herramientas que permitan fortalecerse como sujetos autónomos con derechos para mejorar su calidad de vida.

Siendo así, el 15 de junio de cada año se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, un día que nos invita a generar mejores condiciones para una sociedad que envejece cada vez más y con ello maximizar una comunidad amigable con las personas mayores y con todas las edades.

Gráfica 32: Población PAM que ha sufrido de algún tipo de violencia



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

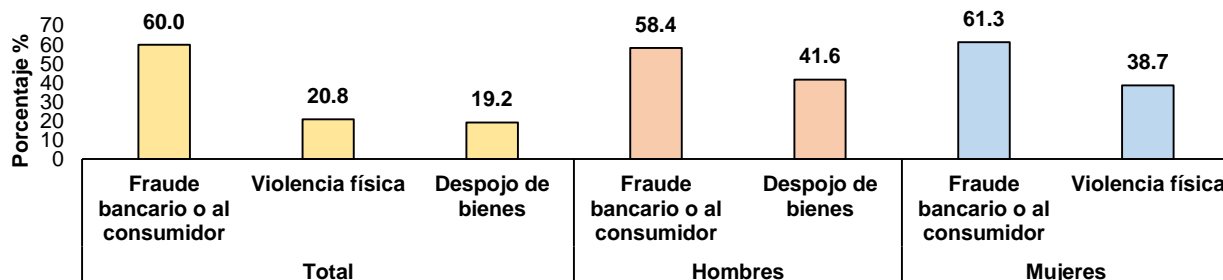
El 4.4% de las PAM de San Pedro Garza García declaró que en el año 2021 fue víctima de algún tipo de violencia, siendo la principal el fraude bancario o al consumidor (3 de cada 5 personas), la violencia física (20.8%) y el despojo de bienes (19.2%).

En el caso de los hombres, el 4.5% ha sufrido de algún tipo de violencia, siendo los dos tipos principales el fraude bancario o al consumidor (58.4%) y el despojo de bienes (41.6%).

En el caso de las mujeres, el 4.3% ha sufrido de algún tipo de violencia, siendo las principales el fraude bancario o al consumidor (61.3%) y la violencia física (38.7%).²⁰

²⁰ Es importante destacar que en el municipio de San Pedro Garza García, se detectaron más casos de violencia en los hombres que en las mujeres, siendo que a nivel estatal, es lo contrario, ya que son más los casos reportados en las mujeres que en los hombres. Sin embargo, la diferencia por sexo no es significativa.

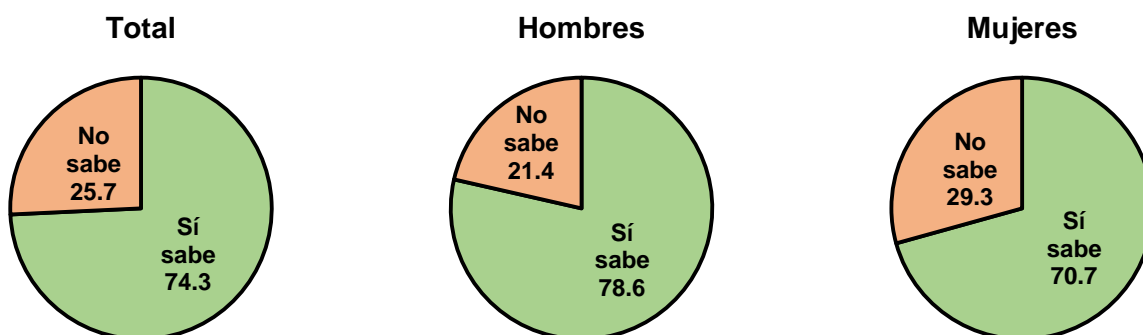
Gráfica 33: Distribución de tipos de violencia entre las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 201, IEPAM.

En cuanto al conocimiento sobre el lugar a donde dirigirse en caso de presentarse algún caso de violencia, el 74.3% de las PAM mencionaron que sí saben a dónde ir, mientras que el 25.7% no sabe. En el caso de los hombres el 78.6% mencionó que sí sabe y en las mujeres es el 70.7%.

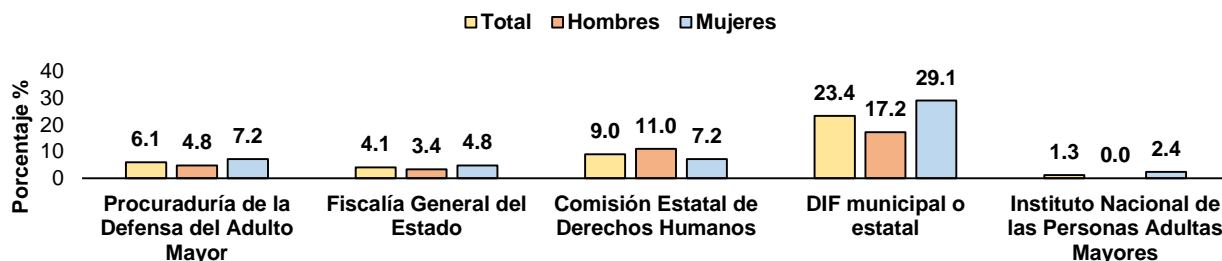
Gráfica 34: Conocimiento sobre a donde dirigirse en caso de violencia



Fuente: Elaboración propia con Información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

De los lugares que las personas adultas mayores mencionaron que saben a dónde dirigirse, principalmente es al DIF municipal o estatal (23.4%), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (9%) y la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor (6.1%).²¹

Gráfica 35: Lugares principales a donde se dirigen las PAM en caso de violencia



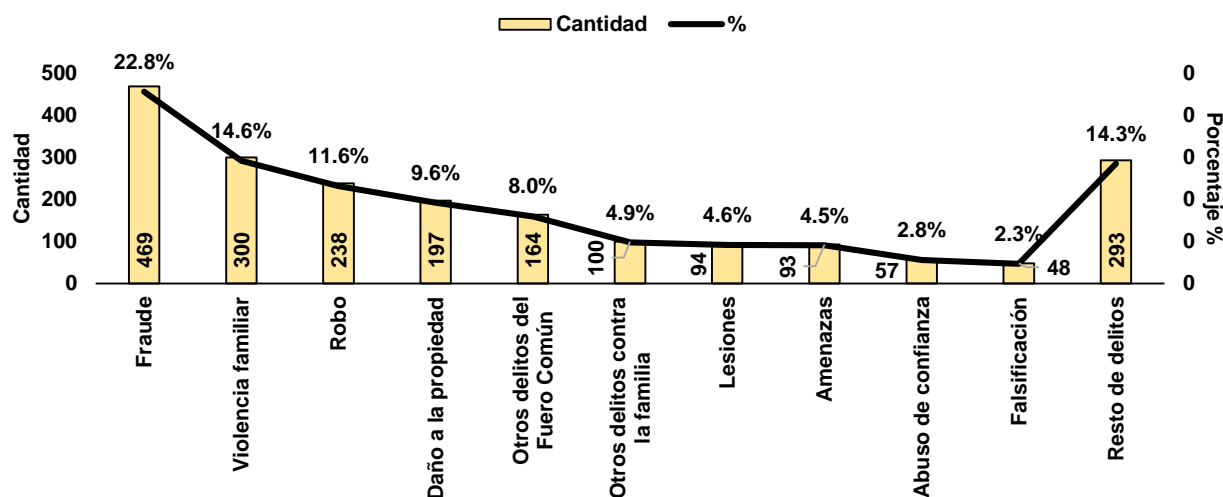
Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

²¹ Los porcentajes expresados en la gráfica 29 no suman el 100% debido a que se excluye a la población que mencionó lugares diversos para ir a reportar el acto de violencia.



Con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública se registraron en el año 2021 un total de 2 mil 053 reportes de delitos en el municipio de San Pedro Garza García, lo que representa el 2.2% de los reportes totales de delitos en el Estado. Entre los 10 principales se encuentran el fraude (22.8%), la violencia familiar (14.6%), el robo (11.6%), el daño a la propiedad, 9.6%), otros delitos del fuero común (8%), otros delitos contra la familia (4.9%), las lesiones (4.6%), amenazas (4.5%), abuso de confianza (2.8%) y la falsificación (2.3%); representando estos en su conjunto al 85.7% de los reportes de delitos totales en el municipio

Gráfica 36: Principales reportes de Delitos en San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2021.

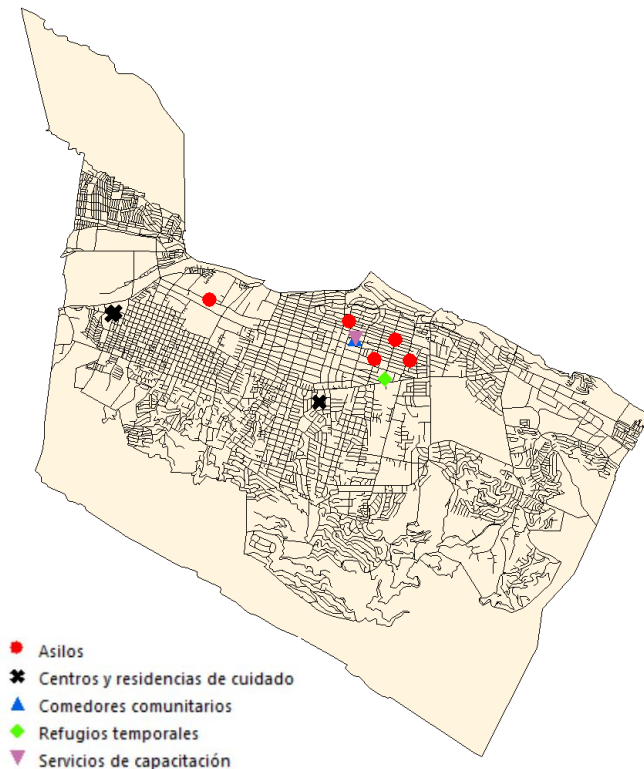
Así mismo, con información de registros administrativos del programa “Puerta violeta San Pedro”, de 2021 al 30 de noviembre del 2022, se han atendido el reporte de 52 mujeres mayores que han sufrido algún tipo de violencia, representando al 6% de los casos totales reportados.²²

Si consideramos los casos de violencia reportados por rangos de edad, se observa una disminución en los reportes en las mujeres mayores, ya que a partir de los 49 años de edad hay una disminución de mujeres usuarias del programa. En el caso de las mujeres entre 40 y 49 años, el porcentaje es de 9.35% y en mujeres entre 50 y 59 años disminuye a 4.79%. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, cuando consideramos a la población de 60 años o más, se observa un ligero repunte en los casos de violencia reportados.

²² Servicio de protección de la mujer en San Pedro Garza García.

1.14. Recursos sociales

Mapa 5: Distribución de recursos sociales en San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

Con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) se consultaron las instituciones u organizaciones que integran los recursos sociales del Municipio. Se identificaron y clasificaron estos recursos bajo 5 categorías:

- Asilos y residencias para el cuidado de personas mayores
- Centros o residencias de atención y cuidado de diurno de PAM, personas con discapacidad, personas con problemas cognitivos, trastornos mentales y adicciones
- Comedores comunitarios
- Servicios de capacitación para el trabajo y;
- Refugios temporales.

Una gran parte de estas instituciones u organizaciones se encuentran cercanos a la zona centro y al norte del municipio.

En total, en el municipio de San Pedro Garza García se contabilizan 11 instituciones u organizaciones tanto del sector público como privado que engloban las categorías anteriormente mencionadas. Se registran un total de 5 asilos y residencias para el cuidado de personas mayores; 3 centros o residencias de atención y cuidado diurno de PAM, personas con discapacidad, personas con problemas cognitivos, trastornos mentales y adicciones; 1 comedor comunitario, 1 institución que brinda servicios de capacitación para el trabajo y; 1 refugio temporal.²³

²³ Para la clasificación de las unidades económicas en el DENUE se utilizaron los siguientes códigos SCIAN:

- Asilos y otras residencias del sector público o privado para el cuidado de ancianos: (623311) y (623312)
- Centros del sector público o privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados: (624121) y (624122)
- Residencias del sector público o privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental: (623211) y (623212)
- Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción: (623221) y (623222)
- Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público o privado: (624211) y (624212)
- Refugios temporales comunitarios del sector público o privado: (624221) y (624222)
- Servicios de capacitación para el trabajo prestados por el sector público o privado para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas: (624311) y (624312)



Cuadro 7: Distribución de recursos sociales en el municipio de San Pedro Garza García

Tipo de institución u organismo	Sector		
	Total	Público	Privado
Total	11	3	8
Asilos y residencias para el cuidado de personas mayores	5	0	5
Centros o residencias de atención y cuidado de diurno de PAM, personas con discapacidad, personas con problemas cognitivos, trastornos mentales y adicciones	3	2	1
Comedores comunitarios	1	1	0
Servicios de capacitación para el trabajo	1	0	1
Refugios temporales	1	0	1

Fuente: Elaboración propia con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.



2. Diagnóstico específico a partir de las áreas temáticas de las ciudades amigables con las personas mayores.

2.1. Entorno físico

La accesibilidad al medio físico significa desarrollarse en un entorno libre de barreras, un entorno para todas y todos. Esto es muy importante para consolidar la calidad de vida de las personas adultas mayores. La accesibilidad al medio físico debe ser entendida como un derecho humano social que asegura la inclusión sin discriminación de edad. Por ende, se debe procurar por todos los medios posibles, que las edificaciones busquen: “adaptabilidad, practicabilidad o visitabilidad”.

Un entorno físico adecuado para personas mayores es aquel donde todas y todos se logran sentir seguros y cómodos en un ambiente de libertad. El contar con un ambiente adecuado colabora en gran medida a mejorar la calidad de vida y evitar que las personas adultas mayores se sientan inseguras o preocupadas.

La gerontología ambiental es definida como aquellos entornos saludables que contribuyan al éxito del proceso de envejecimiento (Silveira, 2003; Tomasini, 2005). Existe una gran relevancia del tema ya que las personas que transitan en lugares amigables mejoran su bienestar físico-psicológico y sus conexiones con el sentido de curso de vida.

La comprensión de un entorno amigable para el envejecimiento debe tener lugar en ambientes seguros, proactivos, estimulantes y simbólicos que potencialicen las actividades saludables de la vida diaria así como el apego a la identidad cultural, las relaciones sociales y la participación e integración social de las personas mayores (Sánchez, 2015).

2.1.1 Espacios al aire libre y públicos

Los espacios al aire libre para personas mayores conllevan diversos beneficios para la salud y juegan un papel determinante en el bienestar y la calidad de vida. Las personas mayores se benefician del compromiso con ambientes al aire libre de tres maneras principales: participación en actividades físicas al aire libre, mejor salud y función mental, e interacción social con otros (Forestal Maderero, 2019).

Contar con espacios limpios y verdes en la comunidad, se relaciona con el aumento de la felicidad y la satisfacción con la vida ya que a través de estos lugares se generan mayores posibilidades de realizar actividades físicas y por ende, originar un envejecer más activo y saludable (Shanahan et al, 2016).

Los espacios al aire libre contribuyen a superar dificultades emocionales, convirtiéndose en áreas clave para la promoción de la salud pública (Britton et al, 2018). En las personas adultas mayores disminuye los niveles de ansiedad y favorece el bienestar psicológico, aunado a ello, en las áreas verdes se generan interacciones sociales que conectan con un sentido de pertenencia a la comunidad (Thompson Coon et al, 2011).



2.1.1.1 Medio físico

El municipio de San Pedro Garza García cuenta con una superficie de 70.8 km², lo que representa el 0.1% del territorio de Nuevo León. Cuenta con un total de 7 localidades, concentrándose la mayor parte de la población en la localidad que lleva el mismo nombre del municipio. Así mismo tiene una densidad poblacional de 1 mil 867.3 personas por km² y se encuentra a 640 metros sobre el nivel del mar.²⁴

Está limitado al norte y oriente con el municipio de Monterrey y al sur y poniente con el municipio de Santa Catarina.

Respecto al clima, San Pedro Garza García se considera un área semiárida con una temperatura promedio de 20.7° C y con una precipitación al año de 587 mm o 23.1 pulgadas. El mes más seco es diciembre con una media de precipitación de 29 mm o 1.1 pulgadas, mientras que septiembre es el mes con mayor precipitación, recibiendo en promedio 123 mm o 4.8 pulgadas. Así mismo, las temperaturas más altas se suelen registrar en el mes de agosto con una media de 26.6° C, mientras que en enero suelen ser las más bajas con 13.5° C. En este mismo sentido, en junio se registran los días con mayor cantidad de luz solar con una media de 10.72 horas, mientras que en enero se registran las menores cantidades de horas, siendo solo de 7.65 horas.²⁵

2.1.1.2 Infraestructura vial

Cuadro 8: Infraestructura vial en la ciudad de San Pedro Garza García

Infraestructura vial	Todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Pavimento de calles	1,496	96.8	49	3.2	1	0.1
Rampa para silla de ruedas	23	1.5	177	11.4	1,346	87.1
Disponibilidad de paso peatonal	240	15.5	620	40.1	686	44.4
Banqueta	1,154	74.6	366	23.7	26	1.7
Guarnición	1,232	79.7	298	19.3	16	1.0

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario Nacional de Vivienda 2020, INEGI.

De las 1 mil 546 manzanas del municipio de San Pedro Garza García²⁶, en el 96.8% de ellas se cuenta con calles pavimentadas en todas las vialidades que se encuentran dentro de la manzana, mientras que solo en el 3.2% no se cuenta con pavimento en las calles en ninguna o al menos una vialidad.

²⁴ Panorama sociodemográfico de México 2020. Disponible en: <https://bit.ly/3d9mHB3>

²⁵ Climatología de San Pedro Garza García, México. (Información a Mayo del 2022). Disponible para su consulta en: <https://bit.ly/3TvaHJP>

²⁶ No se contabilizan las manzanas que no se especifica o no aplica la característica en cuestión. Así mismo, como se describen los elementos que rodean a la manzana, no se toman en cuenta a las manzanas que son unidades habitacionales. En total, se omiten 507 manzanas del análisis.



En cuanto a las rampas para silla de ruedas, en la mayor parte de las manzanas no se cuenta en ninguna vialidad esta característica (87.1%); por otro lado, en el 12.9% se cuenta con rampas para sillas de ruedas en todas o al menos en alguna vialidad.

Igualmente, en gran parte de las vialidades que conforman a las manzanas de San Pedro Garza García no se cuenta con pasos peatonales (44.4%). En cuanto a las banquetas, el 74.6% de las vialidades cuenta con ellas, mientras que en el 25.4% de ellas no se cuenta con banquetas o solo en alguna de las vialidades. En cuanto a la guarnición²⁷, en el 79.7% de las vialidades se cuenta con esta característica, mientras que en el 20.3% no se cuenta o solo en algunas vialidades.

2.1.1.3 Mobiliario urbano

De las manzanas de San Pedro García, en el 17.5% hay alumbrado público en todas sus vialidades, mientras que en 3 de cada 4 hay en al menos una vialidad. Respecto a la disponibilidad de letrero con el nombre de la calle, en el 23.9% de las manzanas, todas las vialidades cuenta con esta característica, mientras que en el 56.7% tiene en al menos una vialidad.

Ante el creciente uso de la telefonía celular y del teléfono en casa, el uso de los teléfonos públicos ha ido disminuyendo. Esto se puede observar con la disponibilidad de este en las manzanas. En el 89.3% de ellas ya no se cuenta con teléfono público en ninguna vialidad, mientras que en el 10.7% se cuenta solo en algunas vialidades.

Cuadro 9: Mobiliario urbano en la ciudad de San Pedro Garza García

Mobiliario urbano	En todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Alumbrado público	269	17.4	1,163	75.2	114	7.4
Disponibilidad de letrero con nombre de la calle	370	23.9	876	56.7	300	19.4
Teléfono público	4	0.3	161	10.4	1,381	89.3
Plantas de ornato	586	37.9	888	57.4	72	4.7
Disponibilidad de semáforo para peatón	1	0.1	116	7.5	1,429	92.4
Disponibilidad de semáforo auditivo	0	0.0	8	0.5	1,538	99.5
Disponibilidad de parada de transporte colectivo	0	0.0	155	10.0	1,391	90.0
Disponibilidad de estación para bicicleta	0	0.0	29	1.9	1,517	98.1

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

²⁷ Las guarniciones se definen como los elementos de concreto parcialmente enterrados comúnmente de concreto hidráulico o mampostería, que sirven para limitar las banquetas, camellones, isletas y delinear la orilla de la calzada, además de aportar el soporte lateral de pavimento. En otras palabras, solo los elementos que hacen la separación entre las banquetas y la acera.



Respecto al uso de plantas de ornato, el 37.9% de las manzanas cuenta en todas sus vialidades con estas, mientras que en el 57.4% cuenta con al menos una vialidad. Solo en el 4.7% de las manzanas no cuenta plantas de ornato en ninguna vialidad.²⁸

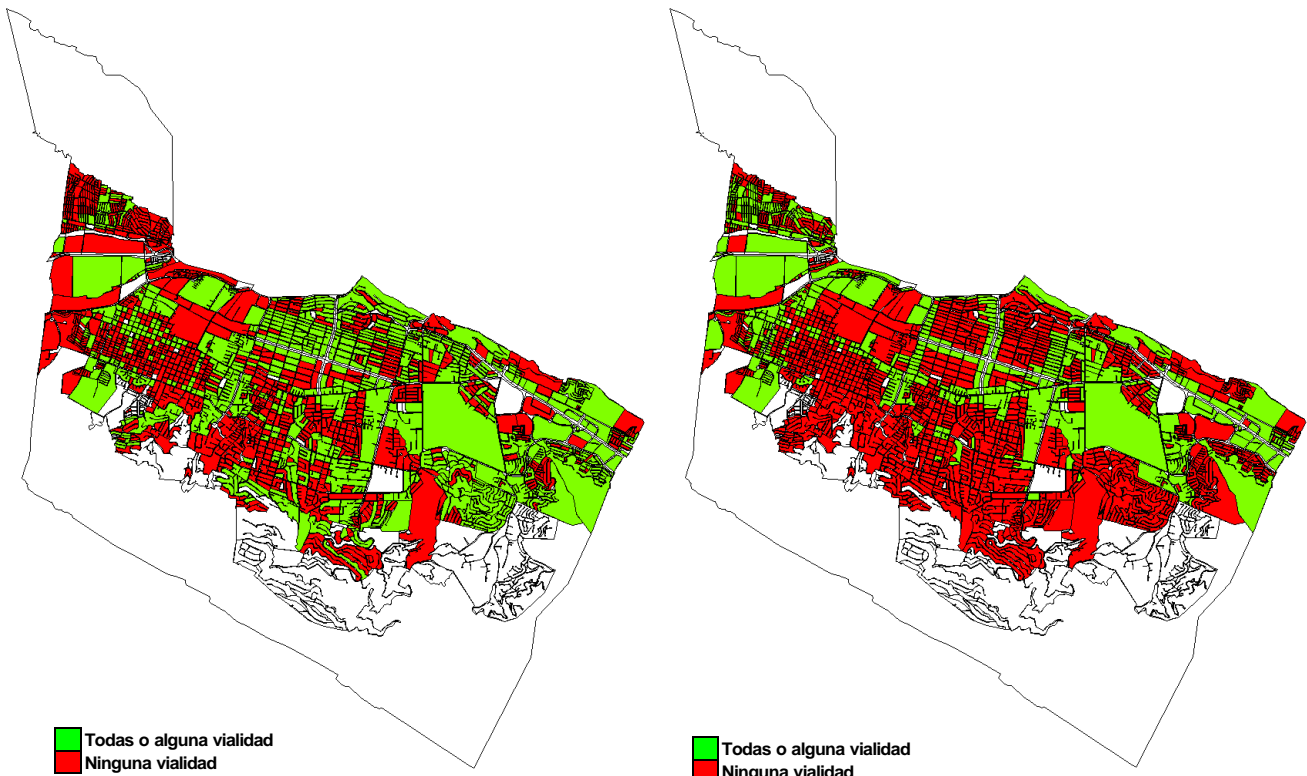
En cuanto a la disponibilidad de semáforos con características especiales (peatonales y auditivos), más del 92% de las manzanas de San Pedro Garza García no cuentan con estas características. Así mismo, en el 90% de las manzanas no cuenta con disponibilidad de parada del transporte colectivo en ninguna de sus vialidades. Además, en el 98.1% no cuentan con disponibilidad de estaciones para las bicicletas.

2.1.1.4 Servicios urbanos

Mapa 6: Servicios urbanos en la ciudad de San Pedro Garza García

Disponibilidad de drenaje pluvial

Disponibilidad de transporte colectivo



Fuente: Elaboración propia con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

Respecto a los servicios urbanos, en el caso del drenaje pluvial, solo en el 38.7% de las manzanas del municipio se cuenta en todas las vialidades o al menos en alguna la disponibilidad de esta característica, mientras que el 61.3% restante no se cuenta él.

²⁸ Las plantas de ornato son aquellas que por sus cualidades estéticas se utilizan para adornar el entorno más inmediato o lugares comunes que por diversos motivos son decorados.



Así mismo, en el caso de la disponibilidad del transporte colectivo, solo en aproximadamente el 27.7% de las manzanas se cuenta con acceso a estas en todas o al menos una vialidad, mientras que en el 72.3% restante no se cuenta con disponibilidad en ninguna de sus vialidades.

2.1.1.5 Comercio en vía pública

Cuadro 10: Comercio en vía pública en la ciudad de San Pedro Garza García

Servicios urbanos	En todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Presencia de comercio semi-fijo	0	0.0	33	2.1	1,513	97.9
Presencia de comercio ambulante	0	0.0	54	3.5	1,492	96.5

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

En cuanto a la presencia de comercio en la vía pública, en el 2.1% de las manzanas se cuenta con comercio semi-fijo en todas o al menos una vialidad, mientras que en el 97.9% de las manzanas restantes, no se cuenta con este tipo de comercio en ninguna de sus vialidades.²⁹ Así mismo, en el 3.5% de las manzanas cuenta con vialidades donde existe comercio ambulante, mientras que en el 96.5% de las manzanas en ninguna vialidad se presenta esta situación.³⁰

2.1.2 Infraestructura pública

Con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano del municipio de San Pedro Garza García, se identificaron 103 tanques de agua en el municipio. Estos se encuentran ubicados a lo largo de la ciudad. Los que cuentan con mayor capacidad son el Valle II con un volumen de 27 mil m³, San Agustín 16,540 m³, Valle IV 12,850 m³. Mientras que los tanques con menor volumen son Valle X 10 m³, y Alfonso Reyes III con 15 m³.

En los Mapas 8a y 8b se pueden observar la ubicación de diferentes tipos de servicios o instalaciones en el municipio de San Pedro Garza García. Se contabilizan 231 edificios destinados a la educación perteneciente tanto al sector público como privado. Respecto a los templos o iglesias, en San Pedro Garza García hay 29 edificios destinados a esta actividad y en cuanto a los palacios de Gobierno o ayudantías, se registran 2, la correspondiente a la presidencia del municipio y la oficina de atención al norponiente denominada Alcaldía Poniente.

²⁹ El comercio semi-fijo se define como toda persona que realice cualquier actividad comercial en la vía pública que se lleve a cabo, valiéndose de la instalación y retiro al término de su jornada de cualquier tipo de estructura, vehículo, remolque, instrumento, charola, artefacto u otro mueble, sin estar o permanecer anclado o adherido al suelo o construcción alguna.

³⁰ El comercio ambulante se define como la persona física dedicada a la actividad comercial en la vía pública, valiéndose de cualquier tipo de instrumento autorizado, sin tener lugar específico dentro de las calles autorizadas de la ciudad y que hayan obtenido el permiso o licencia municipal correspondiente.



Mapa 7: Ubicación de diferentes estructuras en el municipio de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración del municipio de San Pedro Garza García



En cuanto a las instalaciones de comunicación del gobierno, se contabiliza 1 edificación. De instalaciones recreativas, hay 321 instalaciones en el municipio, de los cuales 294 son áreas verdes y plazas públicas, 12 son instalaciones deportivas, 7 espacios culturales y 8 centros comunitarios.

En cuanto a cementerios, se registran 4 en el municipio. Además de 642 centros de asistencia médica que pertenecen tanto al sector público como privado. En cuanto a asilos y centros de atención DIF el municipio de San Pedro Garza García cuenta con 13 edificaciones.

2.1.3 Cultura

La cultura es definida como un conjunto de características que nos distinguen entre sí, entre ellas encontramos las espirituales, materiales e intelectuales de una comunidad que abarcan los estilos de vida, formas de convivencia social, sistemas de valor, tradiciones y creencias (UNESCO, 2014).

La cultura desempeña un rol fundamental en la construcción y consolidación de la inclusión social, ya que influye directamente en el bienestar individual y colectivo de la población. La participación cultural aumenta la creatividad, felicidad y mejora la salud aunado a un crecimiento personal y colectivo (Observatorio Social La Caixa, 2018).

El promover una participación cultural activa de las personas mayores permitirá reducir un imaginario social de una vejez patológica, alejando la discriminación por motivos de edad y con ello transitar a una mirada positiva del envejecimiento y vejez, formando sociedades más inclusivas con todas las edades (Gil-Calvo, 2004).

Cuadro 11: Distribución de espacios culturales en San Pedro Garza García

Espacios culturales	58	Educación e investigación	5
Auditorios	4	Centros de educación	1
Bibliotecas	3	Centros de investigación	1
Bibliotecas DGB	12	Programas de educación	3
Casas y centros culturales	4		
Complejos cinematográficos	6	Festivales, ferias y festividades	6
Galerías	14	Festivales, ferias y festividades	6
Librerías y puntos de venta	8		
Museos	1	Producción editorial y de medios	2
Teatros	2	Editoriales	2
Universidades	4		
Patrimonio	1	Instituciones culturales	1
Archivos históricos	1	Instituciones culturales municipales	1

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Información Cultural



Con información del Sistema de Información Cultural³¹, en San Pedro Garza García se registran 58 espacios culturales; 1 lugar considerado patrimonio cultural; 5 centros de educación e investigación; 6 festivales, ferias y festividades; 2 centros de producción editorial y de medios y; 1 institución cultural.

Adicionalmente, con información del municipio de San Pedro Garza García se cuenta con información de programas y eventos culturales pensados y diseñados en específico para las personas adultas mayores:

- Cineclub
- San Pedro de Pinta
- Música en el Parque
- Parque cinema
- 5 grandes eventos municipales (Niñez Fest, Fiestas de San Pedro y San Pablo, 16 de Septiembre, Día de Muertos y Desfiles de Navidad)

2.2. Vivienda

La Organización Mundial de la Salud (1990) considero como vivienda saludable a un lugar adecuado que brinde protección contra enfermedades, lesiones, que ayude al desarrollo social y familiar y minimicé las tensiones relacionadas con el ambiente externo, favoreciendo positivamente a la salud del morador.

Todas las personas tienen derecho a una vivienda adecuada como parte de un nivel de vida optimo vida. Se deben promover los entornos de acceso universal en el desarrollo de políticas públicas para responder a las necesidades de vivienda a largo plazo y los cambios poblacionales.

Se ha demostrado que permanecer en la vivienda el mayor tiempo posible es beneficioso tanto para la salud física como la mental, fortalecer las relaciones sociales y la participación activa en la sociedad. Además, que las personas mayores permanezcan en sus viviendas reduce costos sanitarios y tanto para el Estado como la familia en comparación a que las personas vivan en alguna residencia de descanso. (Lebrusán, 2019).

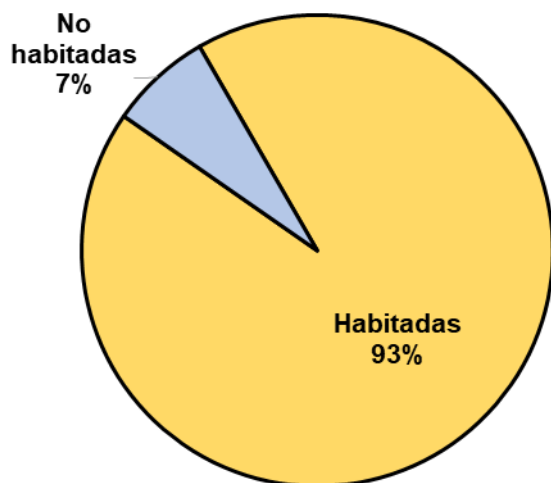
El contar con una vivienda saludable y adecuada, es una condición que influye de manera favorable a la salud física y emocional de las personas mayores, se desarrolla un sentido de vida y pertenencia a partir del hogar y de las relaciones sociales que se tienen en el entorno.

³¹ Información disponible para su consulta en el siguiente enlace:
https://sic.gob.mx/lista_recursos.php?estado_id=19



2.2.1. Características de la vivienda

Gráfica 37: Viviendas particulares habitadas en San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Inventario Nacional de Vivienda 2020, INEGI.

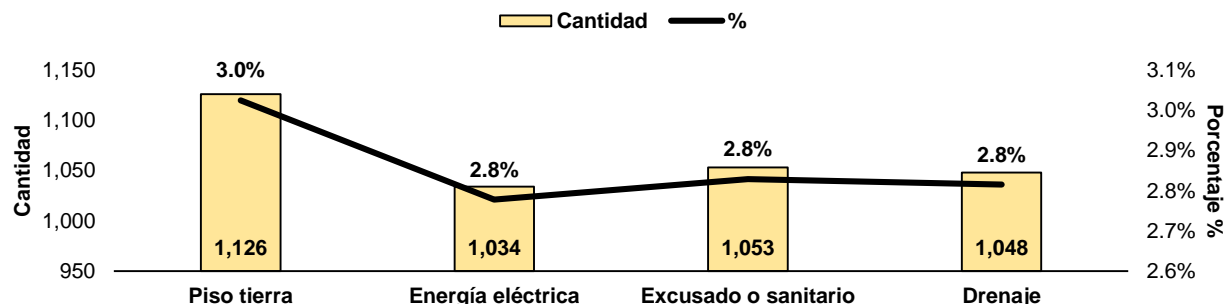
En San Pedro Garza García se contabilizan 40 mil 568 viviendas; de las cuales, 37 mil 730 (93%) se encuentran habitadas y 2 mil 838 no están habitadas (7%).

Así mismo, las viviendas habitadas en el municipio, representan el 2.3% de las totales en el estado. Adicionalmente, se registra un promedio de 3.5 ocupantes por vivienda y 0.6 ocupantes por cuarto.

En este mismo sentido, en el 0.3% de las viviendas, viven más de 3 habitantes por cuarto; es decir, se encuentran en hacinamiento.³²

Respecto a los servicios dentro de la vivienda, la mayor parte de ellas cuenta con servicio de suministro de energía eléctrica, cuentan con excusado o sanitario y cuentan con drenaje (más del 97% en los tres casos). De igual manera, el 97% de las viviendas en San Pedro Garza García cuentan con piso distinto de tierra. En la gráfica 32 se observa la cantidad y porcentaje de viviendas que no cumplen con estas características.

Gráfica 38: No disponibilidad de servicios en las viviendas de San Pedro Garza García



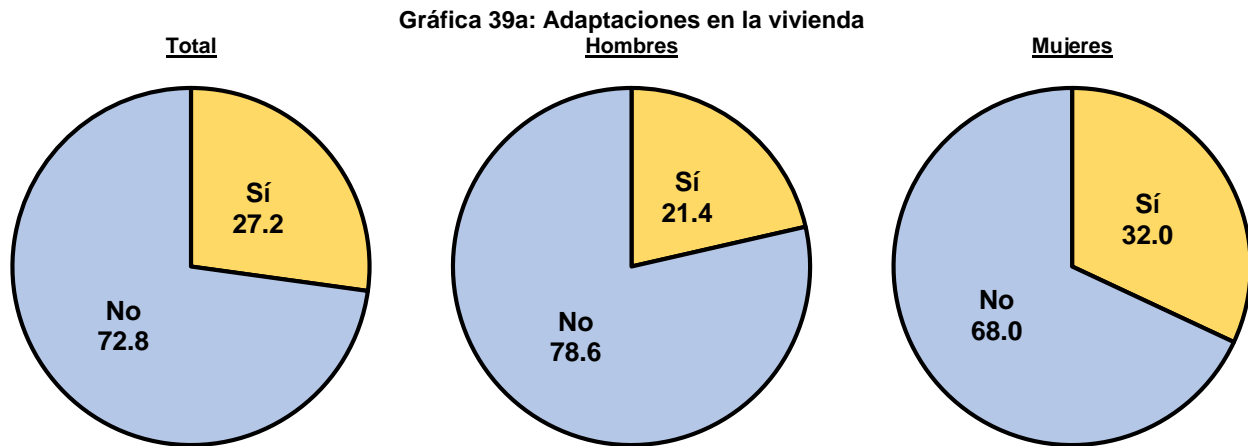
Fuente: Elaboración propia con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

³² Panorama sociodemográfico de Nuevo León. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/02825197926.pdf



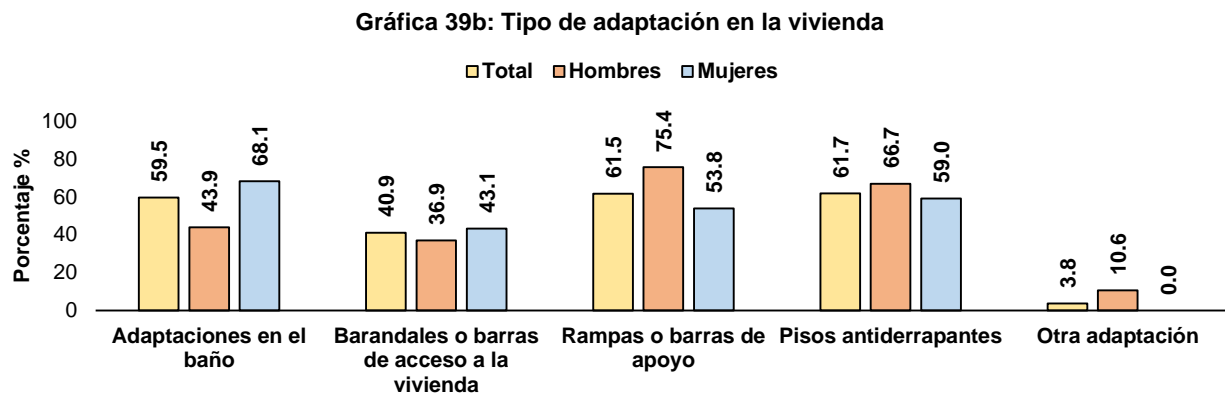
2.2.2. Adaptaciones en la vivienda

En San Pedro Garza García, 7 mil 304 PAM declararon que su vivienda cuenta con al menos una adaptación en su vivienda para facilitar su movilidad dentro de ella, representando al 27.2% de la población adulta mayor del municipio. En el caso de los hombres, el porcentaje disminuye, representando al 21.4%, mientras que en las mujeres se incrementa y representa al 32%.



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

La principal adecuación en el caso de la población total y en los hombres es la instalación de pisos antiderrapantes, representando al 61.7% de las personas adultas mayores del municipio y a 2 de cada 3 hombres. En el caso de las mujeres, la principal adaptación en sus viviendas son las que se encuentran en el baño, representando al 68.1% de ellas. La adaptación que se presentó con menor frecuencia es la instalación de barandales o barras de acceso a las viviendas, teniendo esta adaptación aproximadamente 2 de cada 5 PAM. En los hombres disminuye hasta representar el 36.9% y en las mujeres aumenta representando al 43.1% de ellas.

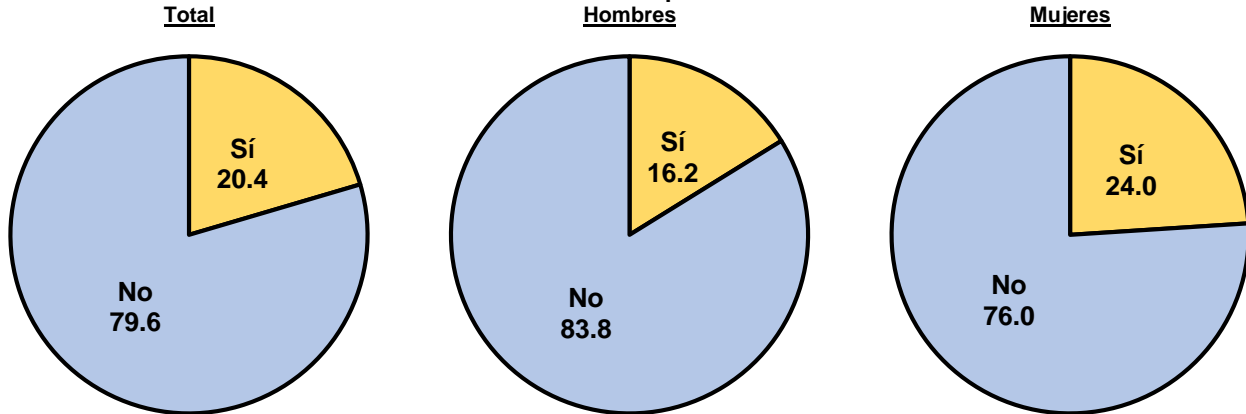


Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.



En cuanto a la necesidad de adaptar su vivienda (independientemente de si ya cuenta con alguna), el 20.4 % de las PAM de San Pedro Garza García declararon que sí tiene la necesidad de nuevas adaptaciones en su hogar. Este porcentaje presenta diferencias importantes por sexo, ya que mientras el 16.2% de los hombres mencionó que necesita nuevas adaptaciones en su hogar, en las mujeres el porcentaje se incrementa representando al 24% de ellas.

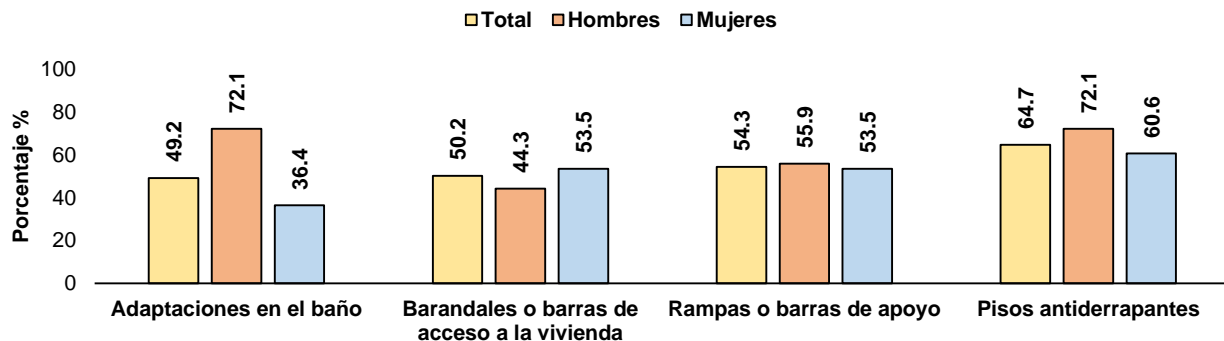
Gráfica 40a: Necesidad de adaptaciones en la vivienda



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM

Para la población en general y por sexo, el principal tipo de adaptación que mencionan requerir y no tienen en sus casa es el relacionado con la instalación de pisos antiderrapantes, ya que el 64.7% de las PAM lo mencionó, siendo este porcentaje mayor en los hombres (72.1%) que en las mujeres (60.6%). En el caso específico de los hombres, también con el mismo porcentaje (72.1%), mencionaron la necesidad de realizar adaptaciones en sus baños. De igual forma, las PAM de San Pedro Garza García mencionaron que la instalación de rampas o barras de apoyo (54.3%) y de barandales o barras de acceso a la vivienda (50.2%) son necesarias para garantizarles una correcta movilidad dentro de su casa.

Gráfica 40b: Tipo de necesidad de adaptaciones en la vivienda



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM



2.3. Transporte

Una ciudad amigable con las personas mayores busca las formas de adaptar las estructuras y servicios para que sean accesibles y generen una inclusión con diversas necesidades y capacidades de la comunidad. De ahí surge la necesidad de ciudades para todas las edades, permitiendo una accesibilidad a todas las personas, en especial aquellas que se encuentran en alguna situación de discapacidad.

Es conveniente propiciar que las personas adultas mayores sean incluidas en la sociedad, por ello, el entorno físico conceptualizado en el transporte público y la infraestructura urbana no deben verse como un obstáculo, sino como una motivación para participar activamente en la comunidad (Pérez, 2004). Para lograr lo anterior, se requiere de un transporte público amigable, respetuoso y seguro que facilite la independencia y autonomía, que propicie una inclusión de las personas mayores para mejorar su salud física, emocional y social.

Cuadro 12: Infraestructura en el municipio de San Pedro Garza García

Infraestructura vial	Todas las vialidades		En alguna vialidad		Ninguna vialidad	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Disponibilidad de ciclo vía	0	0.0	26	1.7	1,520	98.3
Disponibilidad de ciclo carril	0	0.0	24	1.6	1,522	98.4

Fuente: Elaboración propia con información del Inventario Nacional de Viviendas 2020, INEGI.

Respecto a la disponibilidad de ciclo vías o ciclo carriles, en la mayor parte de las vialidades de las manzanas de San Pedro Garza García no se cuenta con esta característica, representando al 99.3% y 98.4%, respectivamente.

En el municipio no se cuenta con servicio de metrobús o Ecovía.

2.4. Entorno social y cultural

El envejecimiento y propiamente la vejez está permeado por diversas y complejas experiencias sociales y subjetivas de acuerdo a la cultura, momento histórico y trayectoria que han vivido los sujetos. Es decir, cada persona se desarrolla dentro de un contexto socio-cultural que se modifica a lo largo y ancho del tiempo, lo que genera nuevos sentidos y significados de la vejez y las personas adultas mayores.

El entorno y el aumento de la esperanza de vida de las personas mayores se ha modificado notablemente, la diversidad de vejez tiene impactos en la sociedad en torno a la salud, educación, integración e inclusión así como a la protección de las personas mayores.

La heterogeneidad en el envejecimiento es un hecho imprescindible que se debe tener en cuenta en los diversos contextos en los que se desarrollan las personas mayores, ya que se pueden manifestar multiplicidad de lenguajes, creencias religiosas, arte, música y estructuras sociales. Es así que debemos tener en cuenta no sólo el lugar en el que viven, sino también la interacción entre las diferentes culturas coexistentes, y el respeto de las particularidades de cada una (Villanueva & Fernández, 2011).



Transcender de una perspectiva de envejecimiento pasivo es una de las apuestas más grandes de las próximas décadas. Las sociedades deben generar nuevas formas de visualizar a la vejez, el envejecimiento y las personas mayores desde otros enfoques. Un envejecimiento con derechos, implica ser, como adultos mayores, actores sociales plenos sin perder sus atributos legales por ser viejos, o pobres, o enfermos.

A partir de lo anterior, las personas adultas mayores dejan de estar en un rol pasivo para pasar al rol activo, protagonista, sujeto de derechos, ciudadano, partícipe de los cambios de la sociedad, en donde se valoran sus saberes y sus prácticas, poniéndolos al servicio de la comunidad (Villanueva & Fernández, 2011).

2.4.1. Participación social

Cuando se piensa en las persona mayores se las visualiza, generalmente, como un colectivo demandante de servicios, ayuda, de cuidados, etc. Sin embargo, las teorías como el envejecimiento activo y saludable emergen con fuerza en las últimas décadas (IMSERSO, 2008).

Las personas adultas mayores participan cada vez más en la sociedad, demandan mayor y mejor atención médica, más educación y preparación, más ingresos, la comprensión de su singularidad y el respeto a su dignidad (INAPAM, 2018).

Es por ello que la participación social es considerada como un factor protector para el envejecimiento, sobre todo en áreas como la salud mental y física de las personas mayores y sus redes de apoyo así como la salud y bienestar general. La participación en la comunidad, ha sido asociada a disminuciones de la discapacidad, comorbilidades y mortalidad (Sepúlveda et al, 2020).

La participación social es una fuente de apoyo colectivo, dado que la agrupación con otras personas con un mismo objetivo, ocasionan un impacto emocional e informativo. La acción de participar en iniciativas políticas, laborales, educativas y familiares, les convierte en actores sociales muy importantes, dado que se suman a movimientos actuales y con ello, demandar cambios que propicien un envejecer más saludable (Domínguez, 2021).

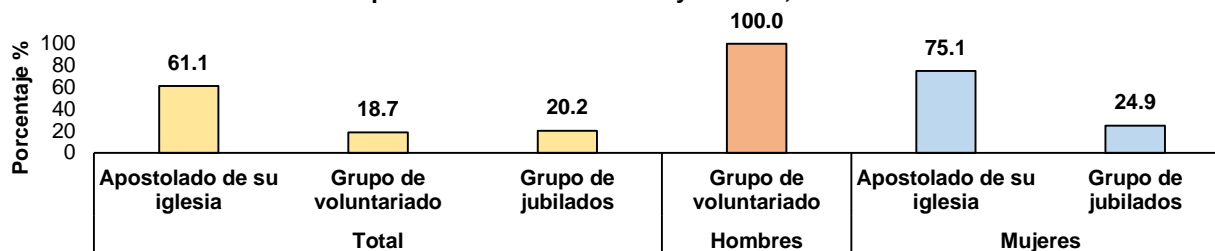
2.5. Participación cívica y empleo

2.5.1 Participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia

Respecto a la participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia, solo el 4.6% de las PAM declaró que lo hace. Por sexo, la participación es mayor en las mujeres (6.8%) que en los hombres (1.9%).

En cuanto al tipo de actividad, aproximadamente 3 de cada 5 PAM participan en los grupos del apostolado de su iglesia, 1 de cada 5 en el grupo de jubilados y el 18.7% en grupos de voluntariado. En el caso de los hombres, ellos mencionaron solo participar en grupos de voluntariado y en el caso de las mujeres, 3 de cada 4 participa en el grupo de apostolado de su iglesia el 25% restante acude a grupos de jubilados.

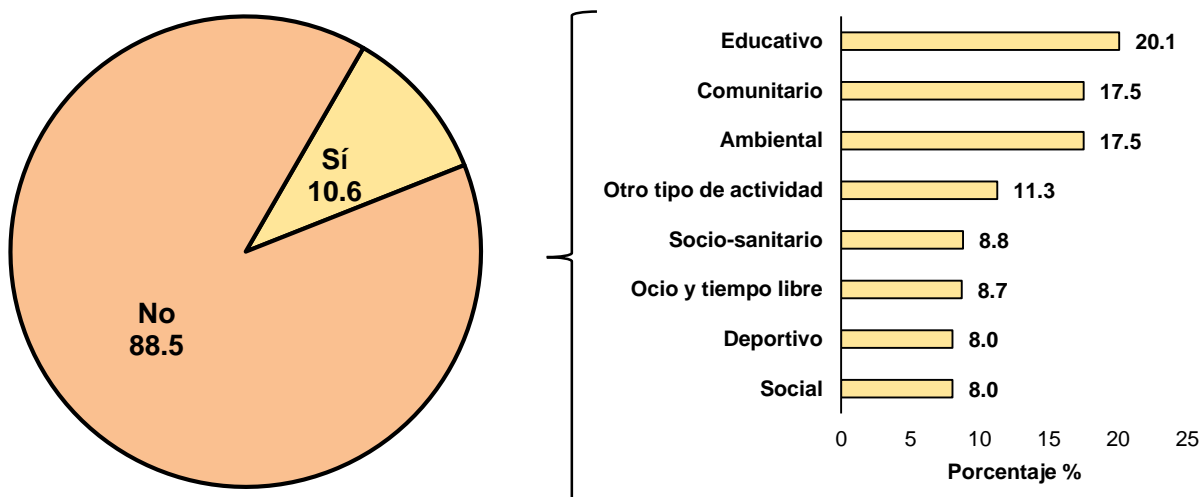
Gráfica 41: Participación en actividades de ayuda civil, social o de convivencia



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Así mismo, el 10.6% de las PAM mencionó que está interesado en participar en actividades de voluntariado. Por sexo, es mayor el interés en los mujeres (11.9%) que en los hombres (9%). Entre los tipos de voluntariado que mayor interés les genera a las PAM de San Pedro Garza García son el educativo (20.1%), el comunitario y ambiental (17.5%).

Gráfica 42: Interés en actividades de voluntariado



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

2.5.2 Participación cívica

Durante el último proceso electoral realizado en el año 2021, en San Pedro Garza García el 92.5% de las PAM declaró que participó, siendo ligeramente mayor la participación en los hombres (92.8%) que en las mujeres (92.3%). En cuanto a la modalidad de participación, el 99% de ellas participó solo votando; mientras que el 1% restante, además de votar, participó también como funcionario de casilla o vigilante electoral.



En el caso de los hombres, la totalidad de ellos solo participaron votando; mientras que en las mujeres, el 98.2% solo participó votando y el 1.8% además de votar, participó como funcionario de casilla o vigilante electora.³³

2.5.3 Empleo

2.5.3.1 Unidades económicas del municipio

Con base en la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, en Nuevo León se reportan 186 mil 092 unidades económicas; de las cuales, 9 mil 006 son del municipio de San Pedro Garza García, lo que representa a aproximadamente 1 de cada 20 en el estado. En el cuadro 13 se reporta cuanto representa cada sector de la actividad económica de San Pedro Garza García respecto a Nuevo León.

Cuadro 13: Distribución por tipo de unidad económica de Nuevo León y San Pedro Garza García

Unidades económicas	Nuevo León	San Pedro Garza García	Porcentaje %
Total	186,092	9,006	4.8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza, pesca	42	0	0.0
Minería	57	7	12.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas	193	9	4.7
Construcción	1,839	249	13.5
Industrias manufactureras	15,104	295	2.0
Comercio al por mayor y por menor	70,931	2,686	3.8
Transportes, correos y almacenamiento	2,346	120	5.1
Información en medios masivos	956	96	10.0
Servicios financieros y de seguros	7,648	729	9.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3,595	433	12.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5,323	941	17.7
Corporativos	98	37	37.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3,436	333	9.7
Servicios educativos	6,869	242	3.5
Servicios de salud y asistencia social	9,509	764	8.0
Servicios de esparcimiento culturales, deportivos y otros	2,237	136	6.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	22,502	864	3.8
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	31,517	1,003	3.2
Actividades gubernamentales	1,890	62	3.3

Fuente: Elaboración propia con información de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

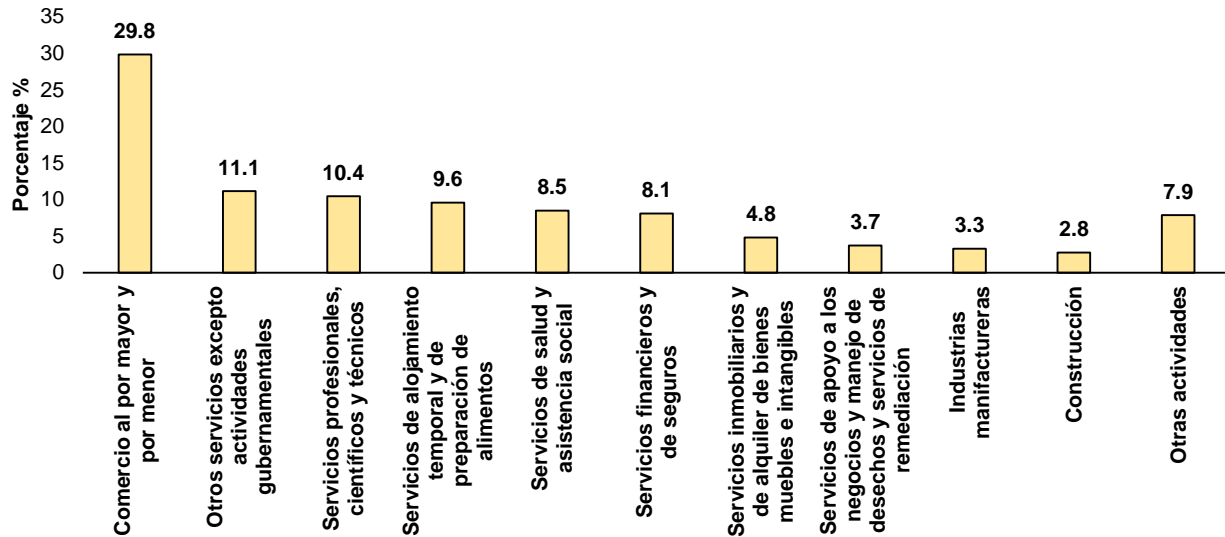
Respecto a la distribución de estas unidades económicas dentro de San Pedro Garza García, la más importante es la relacionado con el comercio al por mayor y por menor, representando al 29.8% de las unidades económicas

³³ Información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.



del municipio. Así mismo, las actividades de otro tipo de servicios que excluyen a las actividades gubernamentales representan al 11.1%; siendo en conjunto el 41% de las unidades económicas del municipio.

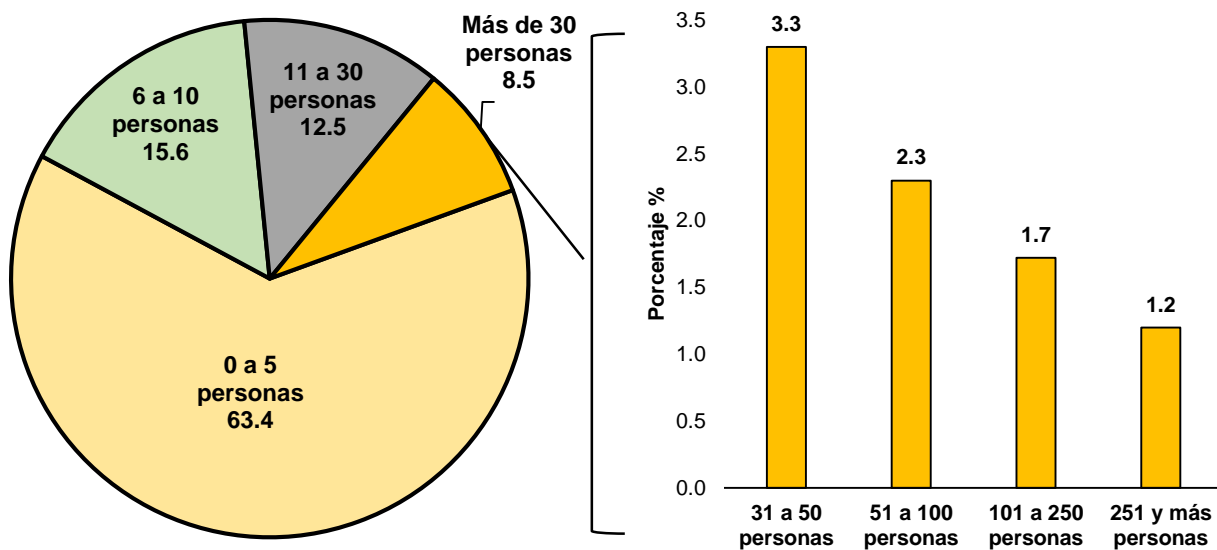
Gráfica 43: Distribución de las unidades económicas del municipio de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Directorio Estadístico de Unidades Económicas, INEGI.

En cuanto al personal ocupado, el 63.4% de las unidades económicas emplean de 0 a 5 personas, 15.6% de 6 a 10 personas, 12.5% emplean de 11 a 30 personas y solo el 8.5% de ellas emplea a más de 30 personas.

Gráfica 44: Personal ocupado en las unidades económicas de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI.

En el cuadro 14 se puede observar el desglose del personal ocupado por tipo de unidad económica del municipio de San Pedro Garza García.



Cuadro 14: Distribución de personal ocupado por tipo de unidad económica

Tipo de unidad económica	Personal ocupado							
	Total	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más personas
Total	9,006	5,710	1,403	1,126	297	207	155	108
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza, pesca	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	7	5	0	1	0	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y gas	9	3	1	4	1	0	0	0
Construcción	249	98	35	59	16	21	15	5
Industrias manufactureras	295	190	42	33	10	6	6	8
Comercio al por mayor y por menor	2,686	1,906	384	266	55	43	23	9
Transportes, correos y almacenamiento	120	59	15	30	6	2	4	4
Información en medios masivos	96	48	13	13	13	4	1	4
Servicios financieros y de seguros	729	524	82	74	18	11	11	9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	433	273	69	63	10	9	7	2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	941	477	183	150	50	42	22	17
Corporativos	37	23	6	4	0	0	4	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	333	112	93	58	14	11	15	30
Servicios educativos	242	82	41	68	16	12	20	3
Servicios de salud y asistencia social	764	605	86	53	10	5	1	4
Servicios de esparcimiento culturales, deportivos y otros	136	73	31	15	3	6	3	5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	864	438	166	152	57	32	19	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1,003	770	142	70	13	2	4	2
Actividades gubernamentales	62	24	14	13	5	1	0	5

Fuente: Elaboración propia con información del Directorio Nacional Estadístico de Unidades Económicas

2.6. Comunicación e información

La tecnología conlleva un impacto en nuestras vidas como un factor necesario para el desarrollo de nuestras sociedades y por ello resulta imprescindible contar con intervenciones tecnológicas a través de políticas públicas (Castetón, 2020).

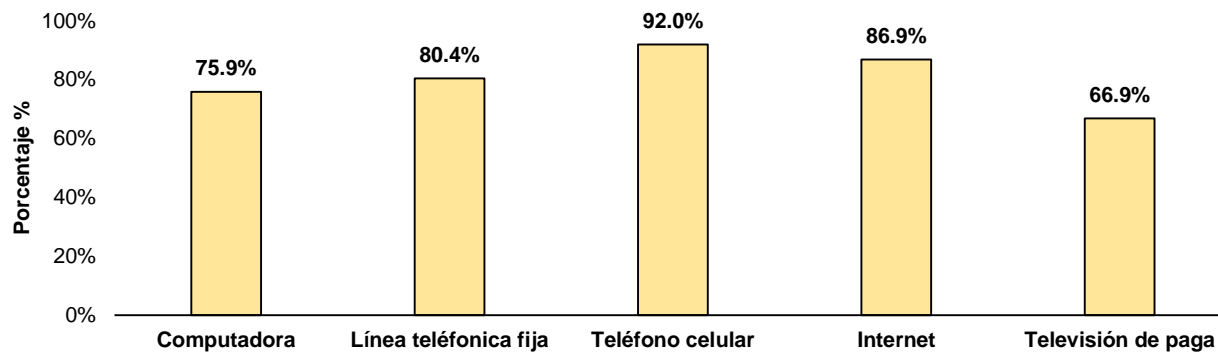
La tecnología se convirtió en algo imprescindible en la vida del ser humano como parte de la comunicación y socialización entre personas, grupos y familias. Por ello, para los países desarrollados, la inclusión de las personas mayores en las nuevas tecnologías resulta un reto, con ello se pretende cerrar la brecha digital que afecta a este colectivo (EuropaPress, 2020).

La apropiación implica hacer nuestra la tecnología, transformarla y darle significado para lograr un objetivo específico. Con las tecnologías surgen nuevos procesos de comunicación que deben entenderse como parte de nuevos roles sociales y modos de representación de conocimiento basados en las experiencias de los sujetos (Rueda, 2021).



El generar una mayor integración social en el proceso de comunicación digital en igualdad de condiciones independientemente de los recursos económicos o puntos geográficos favorecería una sociedad menos exclusiva con las personas mayores en cuanto a las nuevas tecnologías se refiere.

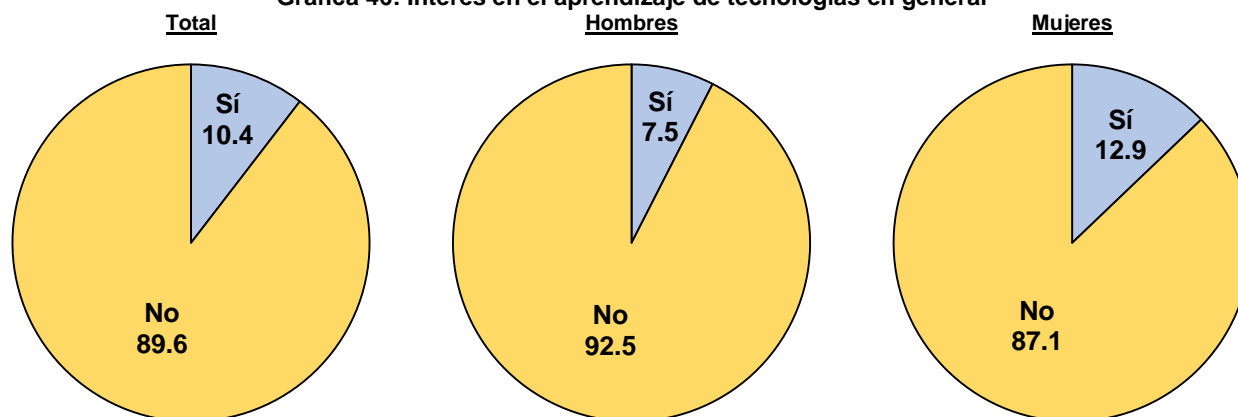
Gráfica 45: Disponibilidad de TICs en las viviendas de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Viviendas 2020, INEGI.

En cuanto al uso de las Tecnologías de la Información en las viviendas del municipio de San Pedro Garza García, el 75.9% tiene acceso a una computadora, el 80.4% tiene instalada una línea telefónica fija, en 9 de cada 10 de las viviendas cuentan con al menos un teléfono celular, en el 86.9% tienen acceso a internet y en 2 de cada cuentan con el servicio de televisión de paga.

Gráfica 46: Interés en el aprendizaje de tecnologías en general



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

Respecto al aprendizaje de tecnologías en general, el 10.4% de las PAM del municipio manifestaron su interés en este tipo de actividades, siendo mayor el porcentaje en las mujeres (12.9%) que en los hombres (7.5%). En cuanto a qué tipo de tecnología les gustaría aprender, 3 de cada 4 PAM lo relacionado con la informática, computación o sistemas. Así mismo, al 17.1% le gustaría aprender cosas relacionadas con uso de tecnología para celulares o tabletas y al 8.1% sobre electrónica.



2.7. Servicios sociales y de salud

La diversidad que se aprecia en la vejez no es una cuestión de azar. En gran medida se debe a los entornos físicos y sociales en que se encuentran las personas, puesto que ese entorno influye en sus oportunidades y sus hábitos relacionados con la salud.

Por ello, los servicios sociales sirven de soporte a las personas mayores en diferentes situaciones, ya sea prestándoles apoyo para la realización de actividades sociales o una atención sociosanitaria adecuada cuando el envejecimiento les lleva a situaciones de dependencia como consecuencia de enfermedades. Los servicios sociales pueden ser proporcionados por la administración pública, pero también por organizaciones no gubernamentales como el voluntariado, comunidades religiosas, o fundaciones.

En el caso de los servicios de salud, la Organización Mundial de la Salud lidera la iniciativa denominada “La Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030)” que tiene como objetivo reducir las desigualdades en materia de salud y mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y sus comunidades a través de la acción colectiva en cuatro esferas: cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar en relación con la edad y el edadismo; desarrollar las comunidades de forma que se fomenten las capacidades de las personas mayores; prestar servicios de atención integrada y atención primaria de salud centrados en la persona, que respondan a las necesidades de las personas mayores; y proporcionar acceso a la asistencia a largo plazo a las personas mayores que la necesiten (OMS, 2021).

2.7.1. Unidades del sector público

Con información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), en el año 2021 se registraron en Nuevo León 585 instituciones del sector público pertenecientes al sector salud; de las cuales, 9 se encuentran ubicadas en el municipio de San Pedro Garza García, lo que representa el 1.5% de las unidades instaladas en el estado.

Cuadro 15: Distribución de unidades médicas en el estado y en San Pedro Garza García

Institución	Nuevo León	San Pedro Garza García	Porcentaje %
Total	585	9	1.5
Secretaría de Salud	451	7	1.6
IMSS	65	1	1.5
ISSSTE	29	0	0.0
DIF	17	1	5.9
Hospital Universitario	11	0	0.0
Clínicas u hospitales municipales	4	0	0.0
Clínicas u hospitales del estado	3	0	0.0
SEDENA	2	0	0.0
PEMEX	2	0	0.0
Centros de integración juvenil	1	0	0.0

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Información en Salud, SSA.

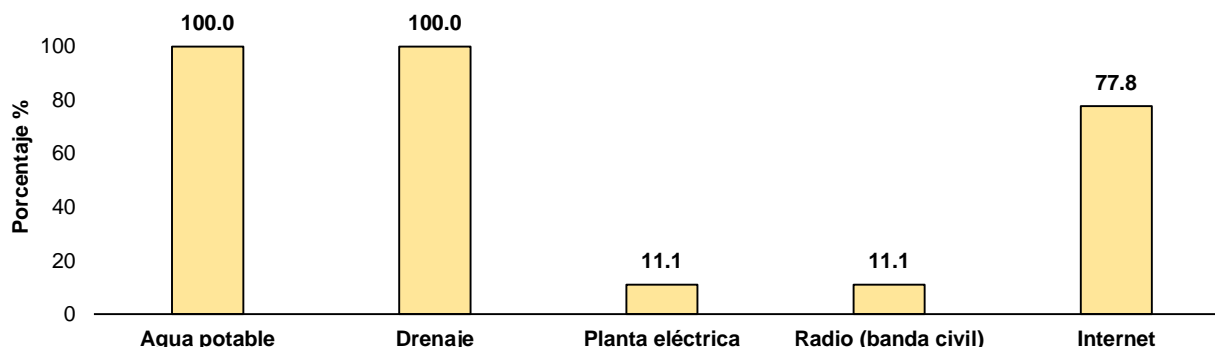


De manera desagregada, el 1.6% de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en el estado están en el municipio, 1.5% del IMSS y 5.9% del sistema DIF. Respecto a la distribución de las unidades médicas dentro de San Pedro Garza García, el 77.8% son de la Secretaría de Salud, 11.1% son del IMSS y 11.1% del sistema DIF.³⁴

2.7.2. Características de las unidades del sector público

2.7.2.1 Características generales

Gráfica 47: Características generales de las unidades médicas de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Información en Salud, SSA.

En cuanto a características generales de las 9 unidades médicas que se encuentran en el municipio de San Pedro Garza García, el 100% de ellas cuenta con acceso a agua potable y drenaje. Así mismo, en el 77.8% de ellas se cuenta con internet y con un porcentaje similar (11.1%), cuentan con planta eléctrica y banda civil de radio.

2.7.2.2 Características específicas de las unidades médicas

Cuadro 16: Distribución de consultorios en San Pedro Garza García por tipo de especialidad

Especialidad	Cantidad	Porcentaje %	Especialidad	Cantidad	Porcentaje %
Total	69	100.0	Total	69	100.0
Medicina Familiar	29	42.0	Nefrología	1	1.4
Otras Especialidades	8	11.6	Neumología	1	1.4
Medicina General	7	10.1	Nutrición	1	1.4
Estomatología	7	10.1	Oftalmología	1	1.4
Psicología	4	5.8	Oncología	1	1.4
Planificación Familiar	1	1.4	Ortopedia	1	1.4
Angiología	1	1.4	Otorrinolaringología	1	1.4
Cirugía General y Cirugía	1	1.4	Urología	1	1.4
Epidemiología	1	1.4	valoración	1	1.4
Medicina de Rehabilitación	1	1.4			

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Información en Salud, SSA.

³⁴ La información puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2PMmsiN>



En San Pedro Garza García se contabilizan 69 consultorios médicos, siendo los de medicina familiar (42%) y medicina general (11.6%) de los que más hay, representando estos dos tipos de especialidad a 1 de cada 2 consultorios de San Pedro Garza García. No se contabilizan consultorios específicos para geriatría.

En cuanto a camas, en San Pedro Garza García solo se registran las pertenecientes a área de no hospitalización, sumando 30 en el municipio, siendo 12 camas en el área de urgencias, 6 en recuperación postquirúrgica, 6 en recuperación de cirugía ambulatoria y 6 más en el área de quimioterapia.

Respecto a la cantidad de médicos, en San Pedro Garza García se contabilizan a 129 médicos, siendo las tres principales especialidades son: médicos familiares (62%) y con un porcentaje similar (6.2%): médicos generales, médicos anestesiólogos y de otro tipo de especialidades.

Cuadro 17: Distribución de médicos en San Pedro Garza García por tipo de especialidad

Especialidad	Cantidad	Porcentaje %	Especialidad	Cantidad	Porcentaje %
Total	129	100	Total	129	100
Familiares	80	62.0	Rehabilitación (medicina física)	2	1.6
Generales	8	6.2	Urólogos	2	1.6
Anestesiólogos	8	6.2	Cirujanos plásticos y reconstructivos	2	1.6
Otras especialidades	8	6.2	Oncólogos	2	1.6
Cardiólogos	4	3.1	Nefrólogos	2	1.6
Cirujanos	2	1.6	Obstetras	1	0.8
Oftalmólogos	2	1.6	Neumólogos	1	0.8
Otorrinolaringólogos	2	1.6	Angiólogos (vascular periférico)	1	0.8
Traumatólogos	2	1.6			

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección General de Información en Salud, SSA.

2.8. Respeto e inclusión social

El edadismo es un fenómeno globalizado en las instituciones y la sociedad en general así como en las legislaciones y las políticas de todo el mundo. Estos hechos niegan el ejercicio de los derechos humanos en las personas y les impide alcanzar su pleno potencial.

Explícitamente el edadismo se refiere a los estereotipos (cómo pensamos), los prejuicios (cómo nos sentimos) y la discriminación (cómo actuamos) hacia las personas en función de su edad. El edadismo en las personas adultas mayores reduce la calidad de vida, aumenta su aislamiento social y la soledad, restringe su capacidad para expresar su sexualidad y puede aumentar el riesgo de violencia y maltrato con las personas mayores.

Por ello, debemos apostar por la inclusión de las personas adultas mayores como una tarea necesaria para garantizar la igualdad, inclusión y autonomía así como de cualquier ciudadano a lo largo de su curso de vida. Generar una cultura de envejecimiento activo y saludable con solidaridad social e intergeneracional es una misión

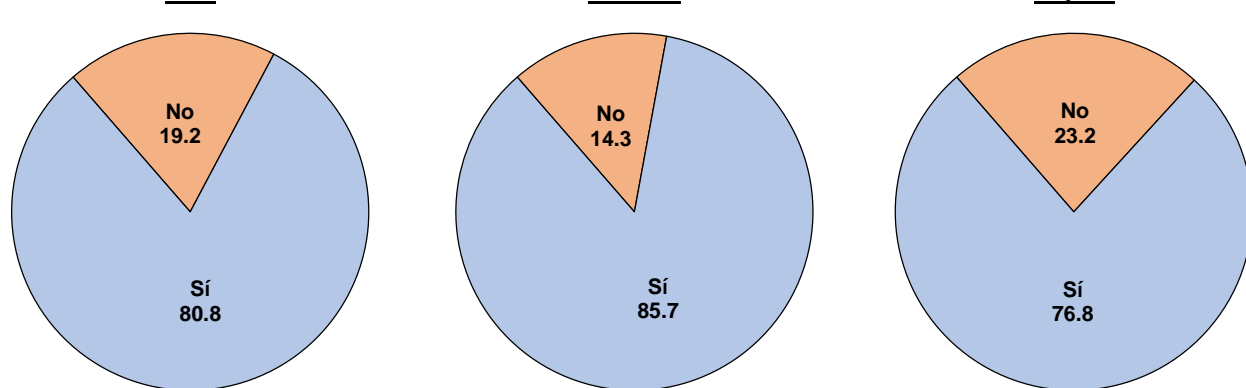


de las instituciones del Estado, las familias y la sociedad civil a corto, mediano y largo plazo para la creación de entornos amigables para todas las edades.

2.8.1. Autonomía en la toma de decisiones

Aproximadamente 4 de cada 5 PAM en el municipio de San Pedro Garza García son totalmente independiente para la toma de decisiones acerca de su vida diaria; sin embargo, el 20% restante son sus hijos o familiares quienes deciden por ellos. Por sexo, los hombres adultos mayores (85.7%) son más independientes que las mujeres (76.8%)

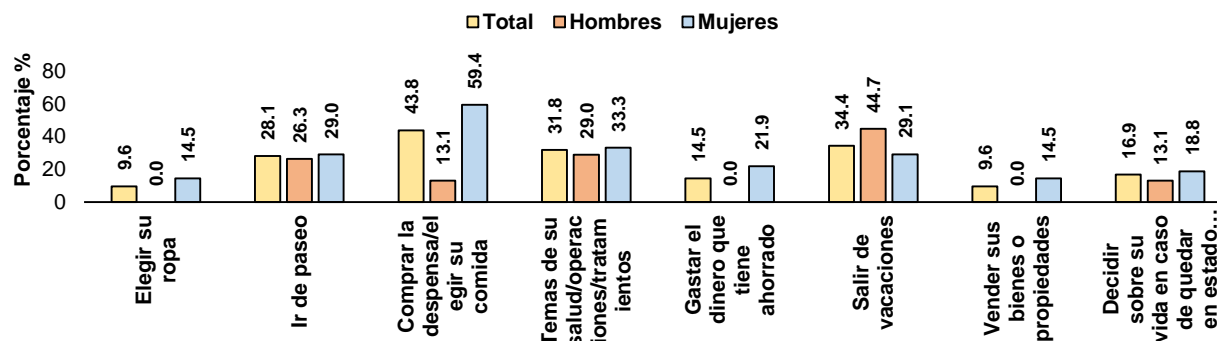
Gráfica 48: Distribución de PAM con independencia en la toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

En cuanto al tipo de decisiones que toman por ellas, las principales son: comprar la despensa o elegir su comida (43.8%), salir de vacaciones (34.4%) y temas relacionados con la salud o tratamientos médicos (31.8%). Mientras que lo que menos deciden por ellos son: elegir su ropa y vender sus bienes o propiedades (ambas con 9.6%).

Gráfica 49: Tipos de decisiones que las PAM dejan que sus hijos o familiares tomen por ellas

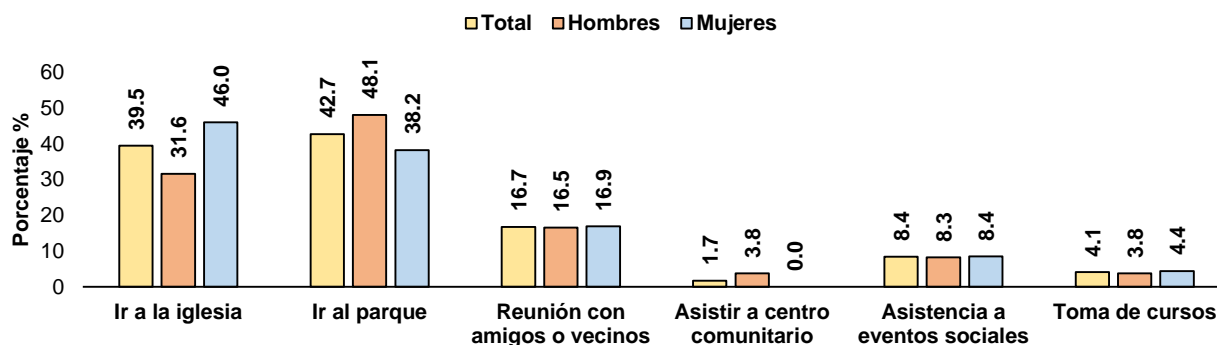


Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

2.8.2. Participación en actividades sociales

Respecto a la participación en actividades sociales, en promedio el 18.8% de las PAM de San Pedro Garza García lo hace, siendo muy similares los porcentajes entre hombres (18.7%) y mujeres (19%). De las actividades en las que participan, destaca aquellas que son al aire libre en los parques (42.7%) y las que se realizan en las iglesias (39.5%). Así mismo, el 16.7% de las PAM declaró que tiene reuniones con sus amigos o vecinos y el 8.4% asiste a eventos sociales diversos.

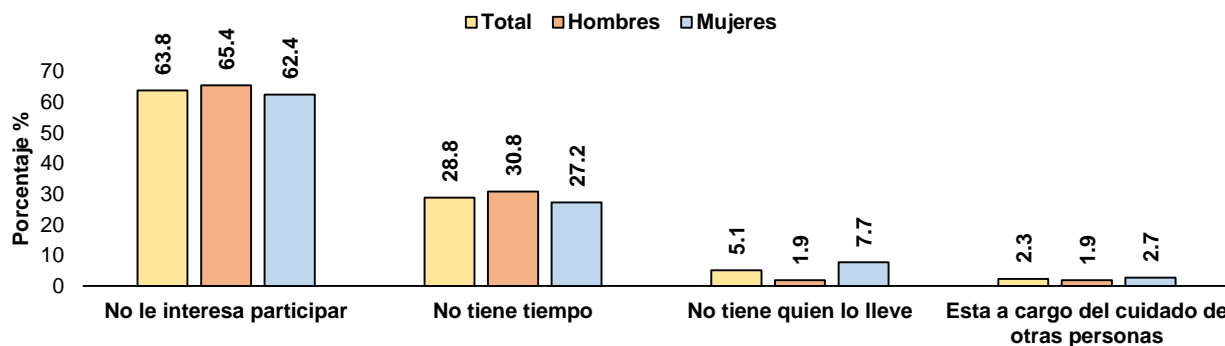
Gráfica 50: Actividades sociales en las que participan las PAM de San Pedro Garza García



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

De la población que no participa en actividades sociales, la principal razón es porque simplemente no le interesa participar (63.8%). Así mismo, el 28.8% mencionó que no participa porque no tiene tiempo, el 5.1% porque no tiene quien los lleve y el 2.3% no lo hace porque está a cargo del cuidado de otras personas.

Gráfica 51: Motivo de no participación en actividades sociales



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM.

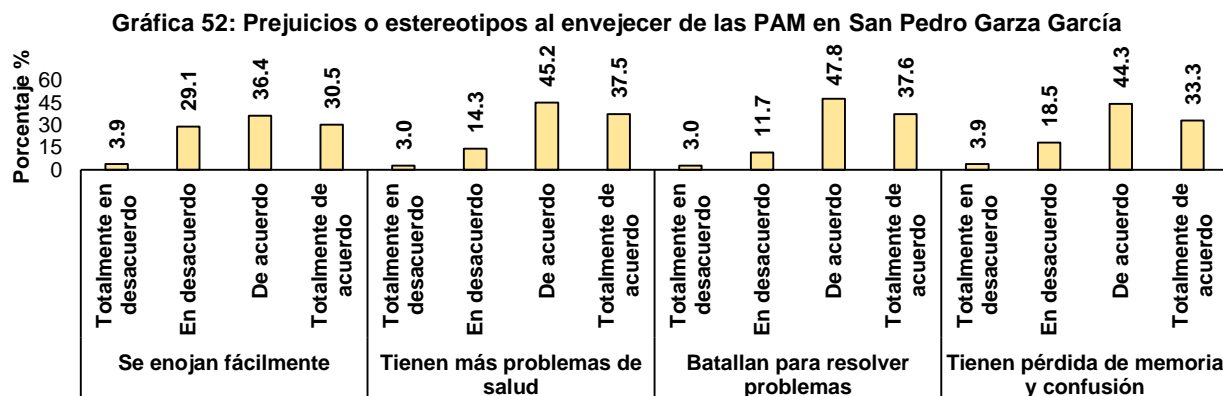
2.8.3. Discriminación por edad

En cuanto a la discriminación por edad, el 3.9% de las PAM ha sufrido de este tipo de violencia, siendo ligeramente mayor en los hombres (4.5%) que en las mujeres (3.4%). Respecto al lugar donde han sido



discriminados, principalmente lo han sido en su hogar por su familia (45.6%), en los bancos (30.5%) y en las redes sociales (23.8%).³⁵

2.8.4. Estereotipos al envejecer



Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Estatal sobre Envejecimiento Activo 2021, IEPAM

Respecto a los diversos prejuicios o estereotipos que se tiene acerca de las personas adultas mayores, en San Pedro Garza García el 67% de ellas está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que las PAM se enojan fácilmente, el 82.7% que las PAM tienen más problemas de salud que otros grupos poblacionales, el 85.3% considera que las PAM batallan para resolver distintos problemas y el 77.6% considera que en la vejez hay pérdida de memoria y confusión. Estos porcentajes son muy similares en ambos sexos.

³⁵ La discriminación en este lugar es aplicable solo a aquellas personas adultas mayores que declararon que se encuentran trabajando o asistiendo a la escuela para tomar cursos o cualquier otra actividad relacionada.



Referencias

Bardasi, e., y Jenkins, S. (2002). Low Income in Later life: work history Matters. Bristol: Editora The Polity Press.

Britton, E., Kindermann, G., Domegan, C., & Carlin, C. (2018). Blue care: a systematic review of blue space interventions for health and wellbeing. *Health Promot Int.* 35(1): 50-69. doi: 10.1093/heapro/day103.

Castelón, A. (2020). Más allá de la apropiación humanista: agencia y co-construcción de los adultos mayores frente a las tecnologías digitales. *Tecnología y Sociedad* 10(19). <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a10n19.467>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], (2011). Encuesta Nacional de Discriminación: Resultados sobre personas adultas mayores. Disponible en: <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-PAM-Accss.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). Medición de la pobreza: Pobreza y personas mayores en México. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_Personas_Mayores.aspx

Domínguez, M. (2021). La importancia de la participación en temas de actualidad en mayores. Recuperado de: <https://www.innovaasistencial.com/blog/adultos-mayores-participacion-social-en-temas-de-actualidad/>

Envejecimiento y salud. (2021). Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>.

Europapress. (2020). El PSOE llama al Gobierno a poner fin a la brecha digital de las personas mayores. *EpSocial.Es*.

Gil-Calvo, D. (2004). La última Bastilla: de cómo luchar contra la discriminación de los mayores. Consultado en: <https://www.hartuemanak.org/wp-content/uploads/2015/11/Publicacion2.pdf>

Ham, R., Nava, I., & Ramírez, P. (2016). Seguridad económica y vejez en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 10 (19),169-190.[fecha de Consulta 29 de Agosto de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323849595009>

Huenchuan, S., y Guzmán, J. (2006). Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CELADE-División de Población, con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Recuperado de: <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2012/10/Pobreza.pdf>

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (2018). Las personas mayores reclaman más participación social. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/las-personas-mayores-reclaman-mas-participacion-social-161295?idiom=es>



Instituto Nacional de las Mujeres (2018). Situación de las personas adultas mayores en México. Recuperado de:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf

Lebrusán, M. (2019). También en la vejez existe el derecho a la vivienda adecuada. CINIE, 1-7.

La participación social de las personas mayores. (2008). GRAFO, S.A.
<https://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/11005partsocialmay.pdf>

Montoya-Arce, B., & Montes de Oca, H. (2009). Situación laboral de la población adulta mayor en el Estado de México. Papeles de población, 15(59), 193-238. Recuperado en 29 de agosto de 2022, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000500006&lng=es&tlng=es.

Oelckers, F. (2015). Emprendimiento en la tercera edad: una revisión de la situación actual, en Journal of Technology Management and Innovation, 10(3), pp. 143-153.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Cómo medir la participación cultural. Consultado en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>

Observatorio Social La Caixa (2018). Participación cultural y bienestar. ¿Qué nos dicen los datos? Consultado en: https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/112710/Observatorio_Social_laCaixa_Dossier-4_esp.pdf/4cf1940b-f2d9-cb39-7054-37c6bf22c367

Organización Mundial de la Salud (1990). Principios de higiene de la vivienda, Ginebra, Suiza Documento presentado en el 2003 en la página: <http://www.cepis.opsoms.org/bvsasv/e/iniciativa/posicion/siete.pdf>.

Paz, J. (2011). Los desafíos laborales del envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(9), 123-144. [Fecha de Consulta 20 de Abril de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827305006>

Paz, A. (2010), Envejecimiento y Empleo en América Latina y el Caribe, oit. Disponible en línea: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_policy/documents/publication/wcms_140847.pdf.

Pérez, P. (2004). ¿Por qué envejecemos? Cómo añadir años a la vida y vida a los años. Madrid: Eneida.

Partida, V. (2004). Migración en la vejez y reunificación familiar. En Consejo Nacional de Población, La situación demográfica de México. 2004 (pp.117-130).

Ramírez, T. (2021). El Efecto de la migración en el envejecimiento demográfico en México. Recuperado de <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/32.pdf>



Rueda, E. (2010). Apropiación de Internet en adultos en la vida cotidiana: algunas experiencias. *Virtualis* 1, 58-70.

Sánchez, D. (2015). Ambiente físico-social y envejecimiento de la población desde la gerontología ambiental y geografía: Implicaciones socioespaciales en América Latina. *Revista de geografía Norte Grande*, (60), 97-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022015000100006>

Silveira, A. (2003). Meio ambiente e envelhecimento: desafio e alternativas para a sociedade brasileira. Uma abordagem ecológica. *Lumen*, 9(20), 75-93.

Shanahan, D. F., Franco, L., Lin, B. B., Gaston, K. J., & Fuller, R. A. (2016). The Benefits of Natural Environments for Physical Activity. *Sports Med*, 46(7), 989-995. doi: 10.1007/s40279-016-0502-4

Sepúlveda-Loyola W., Dos Santos, R., Tricanico, Renata., Suziane, V. Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Rev. perú. med. exp. Salud pública*. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342020000200341&lng=es. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2020.372.4518>.

Tomasini, S. (2005). Envelhecimento e planejamento do ambiente construido: em busca de um enfoque interdisciplinar. *Revista Brasileira de Ciencias do Envelhecimento Humano*, 2, (1), 76-88.

Thompson Coon, J., Boddy, K., Stein, K., Whear, R., Barton, J., & Depledge, M. H. (2011). Does participating in physical activity in outdoor natural environments have a greater effect on physical and mental wellbeing than physical activity indoors? A systematic review. [Research Support, Non-U.S. Gov't Review Systematic Review]. *Environ Sci Technol*, 45(5), 1761-1772. doi: 10.1021/es102947t.

Villanueva, P., y Fernández, C. (2011). Las personas mayores y su entorno social, económico y cultural. Recuperado de: <https://nancyclides.wordpress.com/2011/12/22/las-personas-mayores-y-su-entorno-social-economico-y-cultural/>

Villagómez, P. (2019). El envejecimiento demográfico en México: niveles, tendencias y reflexiones en torno a la población de adultos mayores. Recuperado de: http://inger.gob.mx/pluginfile.php/1682/mod_resource/content/19/Repositorio_Cursos/Archivos/Alzheimer/MODULO_I/UNIDAD_2/El_envejecimiento.pdf



Anexo (Galería fotográfica)

Actividades realizadas por el municipio en favor de las PAM



